Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, jueves 29 de junio de 1922

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
INTERIOR
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 3[illegible]
EXTERIOR
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10.

ÚNICA EDICIÓN

29 DE JUNIO DE 1922

ANTE EL BALANCE

[illegible] de la primera [illegible] por un represen[illegible] Cívica Radical no [illegible] de ambiente [illegible] interpretación el [illegible] realizada, sus [illegible] consecuencias. Los [illegible] tarea [illegible] el acopio de ellos [illegible] de su desenvolvimien[illegible] un acto positivo, crea[illegible]dor de una realidad [illegible] una exigencia colec[illegible] siempre de la estrecha [illegible] de mandante y man[illegible] No habrá, de cierto, en el [illegible] controversia parcial de[illegible] por la negación opuesta a [illegible] militantes. El imperio [illegible] escudado por la utilidad [illegible] mismo, será el criterio de[illegible] con que ha de ser juzgada [illegible] histórica, a la luz de su [illegible] transición. Poco interesa, [illegible] la actividad confabulada de [illegible] adversarios de su tiempo, que irá [illegible] con la disipación de las [illegible] mismas, sin dejar ni el re[illegible] siquiera de una actitud gallar[illegible] por falta de objetivo en el pro[illegible] y de sinceridad en el arresto. [illegible] quién ha de preocupar, andando [illegible] los días, el insensato desahogo [illegible] periodismo sin bandera, puesto [illegible] de un pasado de ignomi[illegible].

Hoy se intenta realizar un balance [illegible] "intervencionismo", vale decir de [illegible] federal llevada a las Pro[illegible] para higienizar institucional[illegible] su estructura política y su me[illegible] de Gobierno. Y el vocero [illegible] del reducto conservador, en[illegible] al explanarse, el último cartu[illegible] sus denuestos, con el ensueño [illegible] la obra fundamental [illegible] que comenzó por el [illegible] y acabó por la dignificación [illegible] concepto autonómico de los Es[illegible] interiores. Toda su dialéctica [illegible] en la torpeza de que la le[illegible] electoral vigente, como pun[illegible] partida de la conquista del vo[illegible] es una obra del "régimen", [illegible] para beneficiar a la Nación con [illegible] de un ideal colectivo. [illegible] será posible, todavía, a es[illegible] tergiversar la verdad de [illegible] cuyo origen es tan claro [illegible] evidencia a que responde? [illegible] militar, el voto secreto, de [illegible] del comicio y la [illegible] de la voluntad [illegible] son conquistas del Radi[illegible] con el arma al brazo. Esa [illegible] elocuente, librada a la [illegible] del futuro, cuando los [illegible] brillen con la plenitud de su eficacia. Sin la protesta armada, no por materialmente vencida menos insistente — y cada vez con mayor suma de energía, — sin la amenaza de un Partido que fué carne misma de la Patria, la decantada ley no hubiera tenido su sanción por los medios con que llegó a imponerse al Parlamento de la vieja oligarquía. Su propio autor formal, el presidente Sáenz Peña, reconoció hidalgamente la justicia de la demanda inexorable, y el proceso revolucionario, gradual pero categórico, de su gestación esforzada, consta en la historia del período más luminoso de la organización política argentina. Sólo es, entonces, un producto de la acción radical perseverante y abnegada.

¡Las intervenciones! Se quiere hacer de ellas la piedra de escándalo del actual gobierno. ¿Cómo podrá desconocerse su eficacia reconstructiva, a tenor de las instituciones que el País se diera? ¿Quién ha de mirar con indiferencia su poder educativo sobre la conciencia ciudadana, espoleada así de continuo para infundirle la noción de su deber dinámico ante el pueblo? Las intervenciones han completado el programa ineludible de la rehabilitación del sufragio, poniendo éste en movimiento con un fin concreto y responsable. El juicio de mañana no dirá, de seguro, que se desalojaba a un usurpador para suplantarlo con otro, sino que se entregaba al cuerpo electoral la determinación del mandatario legítimo, fuera cual fuere, y que así como hubo situaciones consolidadas bajo el auspicio radical, surgieron también otras de influjo extraño y hasta resueltamente enemigo, situaciones creadas y mantenidas por la virtud de su propio origen, obra de la democracia, cuya expresión legal es la mayoría, según la base del sistema. ¿Qué ejemplo, de esta sumisión a los principios ha podido ofrecer el "régimen" bajo el reinado opresor y vejatorio que la República padeciera en un tercio de siglo? ¡No! Las intervenciones de su imperio están demasiado frescas en la memoria popular para resistir al parangón. Tenían, según la imagen de un diario que estuvo "doctrinariamente" a su servicio, el carácter de una "escoba federal".

Volvamos al comienzo. La historia de la primera Presidencia del Radicalismo no reclamará el panegírico de nadie. Es una historia que se hace espontáneamente por la sucesión simple de los hechos que la llenan. Cada uno tiene su antecedente, su papel y sus frutos, definitivamente encasillados en la constancia de la fecunda inspiración a que obedecen. Y así, con esa tranquilidad del deber cumplido, asistirán al veredicto sereno del futuro.

Malevolencias de la "Nación"

Convoca el Poder Ejecutivo de la provincia a 19 comunas a fin de darse sus autoridades en comicios irreprochables, que el "régimen" en Buenos Aires, negó a sus adversarios y porque dos de ellas, por razones de diverso orden, no se han podido constituir, el pulpo máximo se lanza en reproches y censuras y se permite poner en duda la sinceridad del gobierno, que, su primera palabra al inaugurar sus funciones, fué prometer que las comunas acéfalas recobrarían en breve su autonomía.

Y la palabra dicha, fué honorablemente cumplida, realizándose los actos comiciales de los pueblos convocados, dentro del mayor orden y legalidad.

Extraña, o mejor dicho, no debe extrañar, acostumbrados a la mala fé de "La Nación", que este diario, albacea del "régimen" caduco, trate de un simple episodio local, como es la constitución o no de las municipalidades, para llegar a conclusiones antojadizas que revelan el propósito de señalar procedimientos o maniobras, en las que, en caso de existir, nada tendría que hacer con ellos el gobierno de Buenos Aires, que ha acreditado con hechos, no con frases, su decidida voluntad de que bajo su dirección, todas las instituciones en la provincia, se desenvuelvan dentro de la más perfecta legalidad.

Las incidencias que pueden haber obstaculizado la constitución de las autoridades de dos municipios, no pueden tomarse como capítulos de cargos contra el gobierno.

Los conflictos que se ocasionen tienen su correctivo en la ley y en la justicia, pero nunca, sino con espíritu malevolente, pueden fundarse acusaciones estemporáneas y tendenciosas contra un gobierno de respetos, honestidad y absoluta corrección.

Obras son amores...

Invitamos a la adinerada empresa del pulpo secundario, a "La Prensa" que hoy cuenta horrores sobre el refugio de los necesitados, que a iniciativa del jefe de policía se instaló, para alojar las familias que eran arrojadas de los conventillos, por la voracidad implacable de los que los explotaban, a que destine parte de sus cuantiosos caudales en beneficio de tanto desgraciado.

Hablar de miserias y de viviendas antihigiénicas cuando se vive en palacios a los que pretenciosamente se les clasifica por el mismo pulpo secundario como "casa del pueblo" o "institución", es simplemente un sangriento sarcasmo.

Al pulpo secundario, no se le ocurre otro remedio contra la situación desgraciada de los refugiados, que aconsejar al gobierno la multiplicación de las casas baratas. Eso sí, "La Prensa" está siempre lista a ser filantrópica, lo más barato posible.

Su mostrador implacable, sólo siente cuando el centavo de las cocineras o amas de leche, levanta su eco con la caída en el cajón alcancía de su tesoro, formado con el concurso de los ingénuos e inconscientes.

Pero es predicar en desierto y pedir peras al olmo, pensar que el sentido económico tan hondamente desarrollado en el pulpo secundario, se altere ante cuadros de miseria o quejas de desamparados.

Una iniciativa plausible

"Tratando de reflejar en la mejor forma posible el desenvolvimiento de la instrucción primaria nacional, considerado como exponente del progreso general del país, y, en el momento histórico actual, como lógico colorario y rotunda afirmación de las conquistas democráticas alcanzadas". En estos términos funda la presidencia del Consejo Nacional de Educación la parte dispositiva del decreto por el cual se adhiere al centenario de la independencia del Brasil, concurriendo a la exposición y a los congresos de educación y protección al niño que se reunirán en Río de Janeiro.

Digna de elogio es la excelente inspiración de la iniciativa del Consejo, cuya concordancia con la política exterior del Ejecutivo, resulta, por lo demás, perfectamente visible. Al concurrir a los actos de celebración de la independencia de un país vecino y amigo, el Consejo Nacional de Educación colabora en la política de cordial acercamiento interamericano iniciada por el Ejecutivo actual. La eficacia de esa forma de colaboración surge de la ordenación de la concurrencia, que será fiel y sistematizado exponente del desenvolvimeinto de la instrucción primaria nacional, exhibida en sus aspectos técnicos y como índice general de cultura.

Se ha dicho alguna vez, y no sin fundamento, que a los pueblos de América les falta un conocimiento más profundo y recíproco de sus cualidades para disipar prejuicios y corroborar afectos. Iniciativas como la adoptada por el Consejo Nacional de Educación significan una cooperación afortunada en esa empresa de penetración espiritual que parece ser la orientación más definida y elevada de la actividad internacional del continente. En nuestra enseñanza primaria, en nuestros métodos, en nuestros programas, en nuestros textos, en nuestra edificación escolar, en los libros de nuestros maestros, residen, indiscutiblemente, los elementos que integran la formación moral e intelectual de la argentinidad. Hacerlos conocer es exhibir el alma argentina, tal como siente y piensa con sus educadores; tal como se plasma en las generaciones que frecuentan las aulas y se disciplinan para ser pueblo de la democracia futura. Nada podemos perder y mucho habremos de ganar en el orden moral, sobre todo, con esa participación organizada en tal forma. La enseñanza primaria argentina, en la amplitud espiritual de sus programas traduce y aplica los elevados y generosos conceptos de la Constitución. Esa enseñanza dada a niños que habrán, mañana, de convivir "con todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar el suelo argentino", donde la tolerancia, el respeto a la ley, a las libertades, y a las creencias ajenas, la comprensión inteligente y la solidez moral son inculcados como sedimentos indispensables en la textura espiritual de ciudadanos de un pueblo libre. Y en los momentos históricos actuales, nuestra exposición escolar explicará los orígenes y causas de la enérgica reacción cívica que ha transformado en los últimos años la naturaleza y conciencia de nuestra sociedad política. Porque del mismo modo que la Inglaterra de principios del siglo pasado podía decir que había ganado la batalla de Waterlóo en los campos de ejercios físicos de los colegios ingleses, la Argentina futura podrá afirmar que la consolidación de su perfeccionamiento democrático fué largamente preparado en las aulas de sus escuelas, donde el eminente ciudadano que hoy dirige los destinos del país, no desdeñara un día el ocupar la cátedra del profesor.

Tal debe haber sido, sin duda, el criterio con que el Consejo de Educación ha examinado su concurrencia a los festejos patrióticos brasileños. La iniciativa comporta un acto patriótico, tanto en el orden interno como internacional.

Una nota oportuna

El presidente de la Cámara de Diputados coronel Pereyra Rozas, ha vuelto a denegar el pedido de reunión hecho en segundo término por los parlamentarios socialistas, imitando el procedimiento iniciado por los diputados conservadores.

Las dos negativas subscriptas por el presidente de la Cámara, están estrictamente ceñidas a la Constitución y a las leyes: y el señor Pereyra Rozas al adoptarlas ha interpretado con rectitud y altura la ley.

Aparte de ello, uno y otro pedido tenían un propósito de efectismo gastado y conocido, que fué todavía amenguado por el don manifiesto de la inoportunidad. puesto que ambos petitorios se elevaban cuando ya el Senado estaba constituído y sólo faltaba la oportunidad de la comunicación respectiva para que la convocatoria de apertura se produjera del parte del P. E.

De cualquier manera el episodio ha dejado una enseñanza: la que surge del concepto legal en que el presidente de la Cámara ha fundado el terminante "No ha lugar".

La viruela en la provincia

El gobernador Cantilo conferenció con el director de higiene

Esta mañana el gobernador de la provincia de Buenos Aires realizó una larga conferencia con el director general de higiene de la provincia doctor Massés, a fin de tomar todas las disposiciones para llevar una activa campaña de profilaxis en toda la zona de la ciudad de Avellaneda, de donde se supone el caso originario de viruela registrado en el Hospital de Niños.

Dispuso el gobernador que de inmediato se haga la vacunación y revacunación general en Avellaneda, utilizándose todos los procedimientos para que esta medida de prevensión tenga el mayor éxito.

Se dispuso que la policía prestara su concurso a las comisiones vacunadoras para los casos en que se ofrezca resistencia a la vacunación, que se hará con preferencia en aquellas zonas obreras y en los conventillos, donde la ignorancia de sus moradores para tan preventiva medida encuentra siempre alguna resistencia.

La circunstancia de que el 1o. de julio entran las escuelas en el período de vacaciones de invierno, será debidamente aprovechada por las comisiones vacunadoras, que hallarán a los niños en sus domicilios, haciendo más eficaz y fácil la tarea.

Terminada esta conferencia, realizó posteriormente otra con el director de la Asistencia Pública, doctor Delfor del Valle (hijo), con quien también se ocupó de tomar disposiciones sanitarias sobre los casos de viruela de Avellaneda y a fin de llevar una acción en conjunto las autoridades de Buenos Aires y las de la capital.

El doctor del Valle ofreció el concurso de vacunadores metropolitanos, a cuyo efecto abrirá un registro de estudiantes de medicina que deseen cooperar en esta campaña profiláctica.

Aun cuando no existan motivos de alarma, por los casos registrados, se ha resuelto, como decimos, llevar una rápida campaña contra el terrible mal que hizo su aparición.

Homenaje a Leandro N. Alem

En el aniversario de su muerte

El sábado próximo se realizará en el cementerio del Norte, el homenaje que los radicales de la sección 2a. tributarán al doctor Leandro N. Alem, en ocasión del 26o. aniversario de su muerte. Al efecto será colocada una corona de flores naturales en la tumba que guarda los restos del gran tribuno. En ese acto hará uso de la palabra el orador designado por dicha comisión, la que está compuesta por los siguientes señores: Presidente, Emilio Solari; vice 1o., Pablo Fornells; vice 2o., Antonio Lomanto; secretario, Ponciano S. Savarís; pro, Carlos P. Adámoli; tesorero, José Trócoli; pro, Vicente Molinari. (Siguen los vocales).

Asimismo la comisión citada resolvió hacer guardia de honor, durante ese día, en la tumba que encierra los restos del doctor Alem.

El 1o. de julio próximo a las 15 horas, el centro Ex-Revolucionarios Radicales de Militares y Civiles, como homenaje en el XXVI aniversario del fallecimiento del doctor Leandro N. Alem, colocará una corona de flores en el panteón donde se guardan sus restos. Hará uso de la palabra en ese acto el señor José Onaindia.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

La revolución irlandesa

EXIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POPULARES EN ALEMANIA

La lucha en Marruecos

MADRID, 29 (United Press). — El general Berenguer ha anunciado oficialmente al Ministerio de Guerra que continúa la tranquilidad en Marruecos.

Dice, también, que la aviación ha intensificado los bombardeos para disolver las concentraciones de Abd-el-Krim, quien ha llegado a la región de Uarga a fin de excitar los levantamientos.

MADRID, junio 29. (United Press).— Se asegura que han desertado, internándose en la zona francesa de Marruecos, cien soldados de la Legión Extranjera, pretextando que la repatriación de tropas implica la terminación de la campaña de Marruecos.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, 29 (United Press). — La censura en Dublín ha sido intensificada, pero mediante despachos particulares recibidos en esta se sabe que Four Courts todavía se sostenía a las 8 y 45 de esta mañana.

También se anuncia que los insurgentes se han apoderado de la estación del Great Northern Railway (Gran Ferrocarril del Norte).

DUBLIN, junio 29. (United Press).— Las fuerzas del estado libre han capturado al comandante McKenna y a dos de sus oficiales, jefes del ejército rebelde, mientras se dirijían a esta con el propósito de ayudar a Rory O'Connor a defender las Cuatro Cortes.

LONDRES, junio 29. (United Press). — La prensa, en sus comentarios, se encuentra absorbida por la cuestión irlandesa, diciendo que es el actual conflicto puramente irlandés, aplaudiendo a Collins y diciendo que "su empleo todavía no es fácil".

DUBLIN, junio 29. (United Press).— La lucha continuó durante toda la noche, a pesar de que los fuegos de artillería se suspendieron a medianoche.

A avanzadas horas de la tarde, un aeroplano de combate de las tropas del estado libre, voló sobre las Cuatro Cortes, haciendo creer que los librestadistas recurrirían al bombardeo aéreo en el caso de que les fuera imposible apoderarse de Cuatro Cortes por sorpresa.

La situación política en Alemania

BERLIN, junio 29 (United Press) — Han sido convocados a Berlín los presidentes de todos los gobiernos federales de Alemania con el objeto de asistir a la reunión que celebrará el gabinete esta tarde para tratar sobre la nueva ley de protección a la República.

En vista de esto, tres partidos socialistas y las uniones de comercio, en conjunto, han lanzado un manifiesto a los trabajadores, demandando la abolición de la burocracia y de los elementos reaccionarios del ejército y de la policía, la disolución de las organizaciones monárquicas y la prohibición del antiguo uniforme militar con los colores blanco y negro. También se pide la abolición de la bandera roja, el emblema del antiguo régimen y de la efigie de los Hollenzollerns de los edificios públicos, insistiendo en que se hagan desaparecer los elementos reaccionarios de los tribunales de justicia.

La United Press ha sabido que la mayoría del gabinete, especialmente el presidente Ebert, está dispuesta a conceder las medidas enérgicas que se demandan, pero que la minoría, encabezada por Gessler, se muestra opuesta a tales medidas.

Los gobiernos federales mismos se hallan divididos en el asunto, así, por ejemplo, el de Baviera, favorable a los reaccionarios, ha sido sorprendentemente apoyado por los de Wutemberg y Baden.

En la reunión de hoy de la Dieta, en Munich, el presidente, conde Lerchenfeld, declaró que Baviera se había opuesto aun a los decretos ya publicados que no eran tan enérgicos como la nueva ley.

BERLIN, junio 29.— (Ag. Havas).— Han sido señalados algunos disturbios en varias ciudades alemanas.

En Francfort del Mein numerosos huelguistas ocuparon la entrada de las usinas "Adler".

Ante la actitud de los obreros, uno de los directores de la fábrica huyó, pero quedó tan impresionado que sufrió una conmoción cerebral, falleciendo en el acto.

La captura del ex jefe del servicio secreto de Estados Unidos

MEJICO, 29 (United Press). — Bruce Bielaski, el ex jefe del servicio secreto de Estados Unidos, quien en días pasados fuera capturado por ciertos bandidos mejicanos, ha logrado escapar, sin ayuda alguna y sin que se entregara el rescate demandado por su libertad. Mientras dormían los centinelas, Bielaski, arrastrándose entre la maleza, logró llegar a Tetecala, descalzo y sin sombrero.

Se ha negado a hacer declaración alguna hasta tener oportunidad de informar el hecho oficialmente.

Muchos de los diarios mejicanos dicen que los captores de Bielaski hablaban inglés, razón por la cual se asegura que fueron alquilados para el objeto por rivales de negocios de Bielaski.

La reforma tributaria en España

MADRID, 29 (United Prress). — En el senado se discute la reforma tributaria propuesta por el ministro de Hacienda, figurando la creación de un registro para controlar el arrendamiento de quintas rústicas y urbanas.

Un grupo de senadores de diver[illegible]

(Continúa en la 2a. página)

EN LA PRESIDENCIA

El primer magistrado, Dr. Hipólito Yrigoyen, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora de costumbre.

Firmó diversos expedientes, concedió algunas audiencias y después se reunió en acuerdo con sus ministros para resolver lo concerniente a la fecha de apertura del Congreso, lo que posiblemente se hará en uno de los primeros días de la semana entrante.

Comunicaciones radiotelefónicas

A propósito de un pedido de concesión, de un dictámen favorable y de un capcioso comentario periodístico

Algunas cláusulas aclaratorias

No hace mucho tiempo se presentó a la Municipalidad el ingeniero Federico del Ponte, solicitando se le concediera por espacio de veinte años la exclusividad para explotar los servicios de una vasta red de comunicaciones radiotelefónicas que, teniendo por base la metrópoli, difundiera por todo el país las audiciones del teatro Colón, los conciertos de la Banda Municipal, consejos de la Asistencia Pública, informaciones de interés general, merced al concurso de aparatos trasmisores, en la capital y receptores en todos los puntos de la República.

La Dirección de Rentas de la Municipalidad, a cuyo dictamen fué sometido el asunto y el proyecto del convenio, se expidió después de un meditado estudio en estos elogiosísimos términos:

Examinada la propuesta formulada por el recurrente, se observa que presenta, en conjunto, dos aspectos igualmente interesantes para el gobierno edilicio. Aparte de los de trascendencia de carácter general y aún internacional que surgen de la extensión del radio de alcance de las instalaciones de que se trata, susceptibles, como lo demuestra la relativamente breve experiencia realizada hasta el presente, de adquirir proporciones inusitadas con los perfeccionamientos que continuamente se introducen al maravilloso descubrimiento que sirve de base a la explotación proyectada.

Y dice luego:

El primero de los referidos aspectos, de naturaleza esencialmente social, de difusión de cultura, artística, científica, literaria e ilustrativa desde todos los puntos de vista en que el sonido, armónico o articulado, es capaz de llegar al espíritu del pueblo, en la forma más cómoda y extensa que el ingenio humano ha logrado conseguir, ha sido considerado ya por las dependencias preopinantes, mereciendo entusiasta aprobación. Y no podrá ser menos: llegar con la civilización al seno de los hogares argentinos, es llegar cumpliendo un deber con la patria: traspasar sus límites, es trasuntar el espíritu argentino a los hogares extranjeros.

La segunda faz de la cuestión, que incumbe directamente a esta dirección, por la participación que se asigna a la Municipalidad en los beneficios económicos del servicio de propaganda comercial, que constituye la parte lucrativa de la cuestión, sólo puede estimarse, a falta de mayor experiencia sobre el asunto, por comparación con las concesiones que más analogía presentan con ella por sus caracteres.

En consecuencia, y procurando asegurar a esta cuestión una parte prudencial y no excesiva sobre la social, a fin de no desnaturalizar el aspecto más noble de la concesión, se ha considerado equitativo gravar la explotación con contribuciones iguales a las que rigen las concesiones en vigor de tranvías y alumbrado.

Como las ordenanzas de impuestos no han previsto, hasta ahora, el caso de las instalaciones especiales que será necesario efectuar, propongo la creación de un nuevo derecho que contemple esta situación y que esté encuadrado dentro de las atribuciones conferidas a la Municipalidad por la ley orgánica vigente, derecho que en los años sucesivos, deberá incorporarse a las ordenanzas de impuestos que se sancionen en oportunidad, con las variantes que la experiencia aconseje.

He tenido igualmente en vista el carácter general que ha de asumir la explotación radiotelefónica dentro del país, y estimo conveniente y prudente subordinar desde ahora, a este respecto, la acción edilicia a la nacional, a fin de evitar ulteriores reclamaciones.

"La Prensa" de hoy, temerosa de que la difusión de este moderno sistema de comunicación atente contra la prosperidad de su caja, se ha alarmado y en la edición de la fecha la emprende con la dirección de Rentas por no saber contra quien emprenderla.

Le dice que cómo puede gravarse esta explotación aplicando el criterio que alcanza a las compañías de alumbrado y de tranvías.

Para refutar estas tontas aseveraciones, nos bastaría con reproducir el texto de algunos artículos del convenio ya firmado ad referendum del Concejo y que explicará al vetusto órgano, cómo se beneficiará la cultura argentina y las rentas de la municipalidad.

Helos aquí:

CONCESION DE RADIOTELEFONIA

Artículo 1o. — La Municipalidad de la capital concede al señor Federico N. Del Ponte, por el término de veinte años, a contar desde la fecha de escrituración del presente contrato, el permiso necesario para efectuar en esta ciudad la instalación de un sistema de estaciones, fijas y portátiles, trasmisoras de telefonía sin hilos, destinada exclusivamente a la difusión gratuita de audiciones artísticas, musicales, científicas e ilustrativas en general, intercalándose anuncios de propaganda comercial estrictamente morales.

Art. 2o. — En todos los casos en que las audiciones deban tomarse en lugares agenos al concesionario, como ser: teatros, escuelas, facultades, conservatorios, etc., correrá enteramente a cargo del mismo la obtención de los correspondientes permisos de los propietarios, empresas, o instituciones pertinentes, quedando comprendido en esta obligación el Teatro Colón, con cuyos concesionarios deberá contratar el señor Del Ponte, la instalación de la estación trasmisora.

Con respecto a lo que pertenece a la Municipalidad y no se encuentre de otro modo comprometido, como la banda de música municipal, podrá, cuando funcione, utilizarse libremente para los fines de esta concesión.

Art. 3o. — Todas las trasmisiones se harán de acuerdo con programas generales confeccionados con anterioridad y aprobados por la Intendencia, a cuyo exclusivo juicio deberán ser sometidos por el concesionario en momento oportuno: este tendrá la obligación de subordinar a las variantes, supresiones o ampliaciones que aquella considere conveniente introducir por cualquier motivo, quedando establecido que la propaganda comercial no podrá exceder del veinticinco por ciento del tiempo en que funcionen las instalaciones.

En los espectáculos teatrales, en los conciertos y audiciones con programa definido, sólo podrán los intervalos destinarse a esa propaganda y los quince minutos como máximum subsiguientes a la función.

Art. 4o. — El concesionario correrá, por su exclusiva cuenta, con todo lo relativo a la parte especulativa, de esta concesión, correspondiendo a la municipalidad mensualmente, el seis por ciento de las entradas brutas de la explotación que se haga efectiva, a este fin al concesionario llevará contabilidad legal del negocio teniendo la Intendencia entera intervención en la misma para su fiscalización. Independientemente, el concesionario abonará los derechos que fijen anualmente las ordenanzas generales de impuestos, sobre inspección de instalaciones. Y por el uso del espacio aereo, derecho que se fijan en cien pesos moneda nacional por cada estación trasmisora y en diez pesos de igual moneda por cada instalación receptora, quedando liberado de todo otro gravamen municipal, pero sujeto a los recargos que por atraso en los pagos impongan las referidas ordenanzas. Los atrasos reiterados motivarán las sanciones sobre faltas establecidas en el artículo once.

Tome "La Prensa" buena nota de lo precedente y tenga la altura patriótica de no obstaculizar los empeños de argentinos para favorecer en cambio los tardíos proyectos de gente extraña.

La industria harinera en la Provincia de Buenos Aires

El gobernador Cantilo nombró una comisión para que estudie el problema

Por decreto del gobernador de Buenos Aires, señor Cantilo, ha quedado constituída una comisión, compuesta por los señores diputado provincial Taurel y los señores Martelle, Amado y Borzone, a fin de que estudien la situación por la cual atraviesa en estos momentos la industria harinera de la provincia de Buenos Aires.

Es de todos conocida la honda crisis por la cual pasa tan importante industria para la provincia, por ser ella la derivada de una de las fuentes de la riqueza madre del extenso estado provincial.

Esta comisión, de acuerdo a los considerandos del decreto, deberá realizar un serio y detenido estudio de las causas que originan esa mala situación de la industria.

Una vez en posesión de todos los datos y documentos, y del informe de la nombrada comisión, el gobernador de Buenos Aires tomará todas las medidas de gobierno que aseguren nuevamente el florecimiento y desarrollo de tan importante industria.

Por de pronto, tratará de combatir

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 335. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Ceballos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi. — Temporada lírica oficial de 1922. — Hoy jueves, a las 15: 8a. matinée de abono, Tosca, con Ofelia Nieto, Fleta y Rossi Morelli, dirigiendo el maestro Santini. Noche, a las 20.30: 42a. función de abono a martes y jueves: Sigfrido, 2a. jornada de la trilogía de El Anillo del Nibelungo, bajo la dirección del maestro Felí Weingartner, con el concurso de artistas alemanes.

CERVANTES — Compañía dramática de Darío Niccodemi. — Hoy, a las 16: La Morosina, Scena Vuota. A las 21: Le Marionette.

COLISEO — Compañía de operetas italianas La Rinascente. — Hoy, a las 15 y a las 21: Il Re di Chez Maxim.

ODEON — Compañía dramática española de Rosario Pino. — Hoy, a las 15: Divorciémonos. A las 21.15: Don Diego de Noche, La Puebla de las Mujeres.

OPERA — Temporada parisiense 1922. — Compañía de revistas de Mme. B. Rasimi del teatro Ba-ta-clan de París. — Hoy, a las 15 y a las 21: la revista V'La Paris.

OPERA — Compañía francesa de comedias G. Signoret. Debut el 19 de julio. Abono a 10 funciones selectas, serie A, a 10 funciones parisienses, serie B, y a 10 matinées.

AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director: Jacinto Benavente. — Primera actriz: Lola Membrives. — Hoy a las 17.15: Señora Ama y canciones por Lola Membrives. A las 21.15, estreno: El Segundo Amor.

[illegible] — Mañana a las 17.15: 3er. concierto de abono del pianista E. Risler.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento. — Hoy, a las 17.30: ¡Jettatore!... A las 21 y 15: La Copa de Cristal, La Vida se Reconstruye.

NUEVO — Martes 4 de julio, a las 17: Segundo concierto del pianista compositor Leopoldo Godowsky.

APOLO — Compañía cómico-nacional César Ratti. — Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada de Charrúa.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes y revistas. — Hoy, a las 17, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Por la Virgen de Itatí. A las 22: Cédulas de San Juan (fiesta campestre, bailes, cantos y música criolla).

SMART PALACE — Corrientes 1283. — Compañía Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 17.15: Los Soñadores. A las 21: Diplomacia Conyugal, La Conquista.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: Este Era un Príncipe... A las 21: El Suplicio de Tántalo. ¡Aquí Mando Yo!

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22.15: La Gran Revista.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux. — Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 15 y a las 21.15: Primer Amor, Mr. Ferdinand Pontac.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy: a las 17 y a las 22: La Vuelta de Marcelo o Ya Llegó el Dulce de Leche. A las 18.15 y a las 23: El Látigo (periódico satírico). A las 21: Era un Muchacho Alegre...

MARCONI — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: La Maestrita del Pueblo. A las 21: El Beso, La Cortina Verde.

VICTORIA — Compañía española de aventuras y gran guignol Rambal. — Hoy debut, a las 21.15: La Venganza del Ajusticiado.

COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas-Aída Arce. — Hoy, a las 17: En Sevilla Está el Amor. A las 18 y a las 23: Las Corsarias. A las 20.45: La Tempestad. A las 22: El de la Suerte.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 17.15: El Brujo. A las 18.15: Frente a la Muerte. A las 21.15: El Bruno, Frente a la Muerte, El Ciudadano Perrin.

PORTEÑO. — Compañía española en la que figura Narcisín. — A las 16.45 y a las 22: Cuando un Chico se Divierte. A las 18 y a las 23: Ranita.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. — Compañía nacional F. Panigazzi. — Hoy, a las 17: El Alma de las Flores, El Arroyo Maldonado. A las 21: El Malón Blanco, El Alma de las Flores, El Arroyo Maldonado.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 17: El Turbión, El Arroyo Maldonado. A las 21: La Virgen Roja, El Arroyo Maldonado, El reino de la ilusión.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 180. — Compañía nacional de dramas y comedias E. Almanzor. Siempre estrenos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las 15, gran matinée para familias. A las 20.45: éxito de Robert Bores, Les Emilions, Nathano Bros, Paul Gordon, The B. Brothers y trío Dirick.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Éxito del Edén Circus. — Hoy, tarde y noche: sorprendentes actos ecuestres y nuevos artistas.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 15.30 y a las 21: éxito de Buonavoglia, Los Borges y Las Brasileñitas. — Estreno: La otra mujer.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Hoy, éxito de Vega Díaz, Yento y Bros, Carmela España, Palermo and Lissy, últimas funciones de Enzo Fusco. — Hoy, función tarde y noche.

MAJESTIC THEATRE — Biógrafo y variedades. — Éxito de The 4. Morocco.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones de tarde todos los domingos y días feriados.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

HIPOLITO YRIGOYEN

[illegible] ... recordó ... [illegible]
... [illegible] ... patriotismo,
... la patria [illegible]
... de esencia que atesora
... virtud del patriotismo,
... el idealismo
llevó siempre como luz de aurora.

Su nombre esclarecido está latente
... del pueblo que ...
... hasta la elevación.

Y no será el olvido, ni la ...
los que ... la voz de la justicia
... en la posteridad.

Arsenio V. SALCES.

[illegible] ... industrialización, ... que los acaparadores ... en ... momentos, ... de ... fundamental que ... de la industria harinera.

Viajes marítimos al Sur

La Compañía La Argentina destina el transatlántico "Buenos Aires", ex "Camarones" al tráfico del Sur

En atención a la importancia y al desarrollo conquistado por los territorios nacionales del Sud, y al hecho ... para corresponder a tal estado de cosas, se hace necesario que las comunicaciones sean más rápidas y frecuentes entre los puertos australes y el de Buenos Aires, la compañía general de navegación La Argentina, ha dispuesto que el vapor "Camarones", hoy transformado en el hermoso y confortable transatlántico "Buenos Aires", inicie el 1.o del próximo mes los viajes a Madryn, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Gallegos, realizando en el término de veinte días el viaje redondo.

Para los puertos de Madryn, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Gallegos, además de pasajeros, el "Buenos Aires" aceptará pequeñas partidas de carga, no así para Comodoro Rivadavia.

El "Buenos Aires" consta, después de su remodernización, de las siguientes comodidades:

En la primera clase, el salón-comedor ha sido ampliado, dotándolo de elegantes mesas para cuatro, seis y ocho personas. El decorado de este salón y las valiosas pinturas que adornan sus paredes, son obra de afamados artistas. Al frente del comedor ha sido instalado un artístico bufet, donde estarán expuestos al pasajero, en las horas de las comidas, seleccionados platos fríos.

El salón social lo han agrandado en una superficie de quince metros cuadrados. Al igual que el comedor; todas sus paredes, tapices y mobiliaje, responden al mejor gusto artístico. Se ha completado las comodidades y confort de este salón con un magnífico pianola-piano y con profusión de cómodos sillones de suntuosa tapicería.

Todas las cubiertas de paseo de primera clase, que estarán enteramente separadas por grandes portalones de las demás instalaciones del vapor, tendrán cantidad de mesas y sillones de paja.

Los camarotes ofrecerán una fundamental innovación: no existirá un solo camarote de primera clase con cuchetas, camas superpuestas, camas altas ni camas-sofá.

Los dormitorios de primera clase serán exclusivamente para una o dos personas y estarán amueblados con modernas camas bajas de esmalte, con riquísimos lavatorios de roble, iguales a los usados en el vapor "Cap Polonio", sillas de tapicería y una nueva instalación eléctrica, con luces ... en la cabecera de cada cama.

Peluquería. — El salón de peluquería, dotado de una adecuada instalación, tendrá también de un surtido de perfumes, lociones, etc., de la mejor calidad.

El "Buenos Aires" conducirá únicamente 60 pasajeros de primera clase, debido al aumento de espacio de que dispondrá cada pasajero. Con las anteriores instalaciones de primera clase del vapor "Camarones", se ha construído una segunda clase a popa, que constará de un comedor con ocho pequeñas mesas y camarotes de dos y cuatro camas, para un total de 60 pasajeros.

La necesidad de una segunda clase en la navegación del Sud, se hacía sentir desde tiempo y su implantación en el vapor "Buenos Aires", será perfectamente apreciada por aquellos pasajeros que no pudiendo gastar el precio de la primera clase, desean, sin embargo, viajar con buenas comodidades.

Se ha limitado el número de pasajeros de tercera del "Buenos Aires" a 150. Todas las instalaciones han sido convenientemente reformadas, en forma tal, de ofrecer a los viajeros el máximo de comodidad e higiene.

Habría sido inútil gasto, invertir fuertes sumas de dinero en transformar al "Camarones" en el lujoso vapor "Buenos Aires", si a la remodernización de las instalaciones para pasajeros, no se añadiera otro cambio completo en los sistemas de comidas usados en la navegación del Sud. Tanto la comida de primera como la de segunda y tercera, llamará la atención de todos y agradará al paladar más exigente.

Banco Italo Sud-Americano

SUCESOR DEL

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Capital autorizado	10.000.000
Capital subscripto	8.250.000

CAJA DE AHORROS

A la vista	4 o/o
Cuenta trimestral	5 o/o
Cuenta semestral	5 1/2 o/o
Cuenta anual	6 o/o
Liras italianas	8 o/o

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE
Gerente

Nuevo Banco Italiano

BUENOS AIRES

CAPITAL $ 5.000.000
RESERVAS 7.170.000

SUCURSAL EN GENOVA

Sucursales en la República:
ROSARIO, SANTA FE,
S. FERNANDO y NECOCHEA
y cinco sucursales urbanas

Paga en Caja de Ahorros sin previo aviso 4 0/0

La facultad del Congreso para iniciar por sí solo sus sesiones

No se hace lugar al pedido de la diputación socialista

Decreto del presidente de la Cámara Coronel Pereyra Rozas

El presidente de la Cámara de Diputados, coronel Ricardo Pereyra Rozas, dictó ayer tarde un decreto no haciendo lugar a la solicitud formulada por la diputación socialista en el sentido de que se convoque de inmediato a la cámara a sesiones ordinarias.

He aquí los términos en que está redactado el referido decreto:

"Vista la petición precedente, subscripta por el señor diputado González Iramain, que dice así: "El grupo parlamentario socialista, consecuente con el principio sostenido de que el Congreso inicia por sí mismo sus sesiones ordinarias en el término o la fecha que prescribe la Constitución Nacional, habiéndose constituído el H. Senado, se dirige al señor presidente solicitándole se sirva convocar inmediatamente a la H. Cámara en cumplimiento de la aludida prescripción constitucional y comunicar esta convocatoria al señor presidente del H. Senado y al P. E. a sus efectos, y considerando:

Que la simultaneidad en el funcionamiento de ambas cámaras del Congreso es condición ineludible del ejercicio de las facultades de cada una de ellas, dentro del poder de que son parte separadamente, de conformidad a lo prescripto por los artículos 55 y 57 de la Constitución;

Que, en consecuencia, la citación inmediata de la Honorable Cámara, por esta presidencia, de acuerdo a lo pedido, crearía a este cuerpo un funcionamiento no sólo al margen de las disposiciones precitadas, sino en abierto desacuerdo con la economía de las mismas;

Que una resolución como la que se solicita del subscripto, que habría de tomarla por su propia y exclusiva autoridad, no concordaría, por otra parte, con la interpretación inalterable con que hasta ahora se han cumplido todas las disposiciones constitucionales relativas a la convocatoria de apertura del Congreso, con la aquiescencia reiterada de la Honorable Cámara, en cuyo seno, además, se ha planteado repetidamente la cuestión que el presente petitorio plantea, sin haber sido aun resuelta, situación que no es posible dejar de tener en cuenta no sólo en previsión de diferencias de juicio sobre materia de tan decisiva importancia, sino también por motivos fundamentales ligados a la extensión de las facultades del subscripto, dentro de una situación en que, sin duda, no se ha agotado el ejercicio normal de los procedimientos conocidos e inalterablemente practicados, ni los términos mismos de su ejercicio por el P. E., únicos extremos de hecho que sea posible mencionar.

Por tanto se resuelve:

No hacer lugar a la petición aludida. — Comuníquese. — Firmado: Ricardo Pereyra Rozas, presidente; David Zambrano, secretario."

Por la jubilación de empleados y obreros de empresas particulares

El festival del sábado

Se adhieren los propietarios para la manifestación del 8 de julio

Celebró anoche su anunciada reunión la comisión Pro jubilación de empleados y obreros del comercio, la industria, sociedades anónimas y particulares, periodistas, gráficas y anexos, etc.

Fueron consideradas las nuevas adhesiones recibidas que provienen de las siguientes casas:

Compañía Nacional de Calefacción, El Trust Joyero Relojero, Sociedad Mensajeros de la Capital, Compañía Gráfica Argentina, Corporación Profesional de Protésicos Dentistas, personal del frigorífico Liebig's Extract of Meat Company Limited, Compañía Nacional de Caseína, La Unión Argentina, Sociedad Anónima; establecimiento gráfico Ousinde, Prior y compañía, Larufla Hnos. y Cía., Leduc, Saint, Ives y Cía. y Los Misioneros Libanenses (Colegio San Harón).

Entre las casas que no siguen la práctica del "sábado inglés" y que han decidido cerrar sus puertas el mediodía del 8 de julio próximo para permitir la concurrencia de sus empleados al mitin que realizará esta comisión, figuran las siguientes:

La Superiora, con sus ochenta sucursales en esta capital, Avelino Cabezas, Casa Argentina Scherrer, Maison de Lingerie, L. J. Rosso y Cía., La Mondiale, Cooperativa Nacional de Consumos, Café Paulista, Verrier, Rau y Cía., Casa Fund, M. Zabala y Cía., Leduc, Saint, Ives y Cía., Compañía Nacional de Calefcción e International Harvester Company.

Por el entusiasmo reinante entre el personal de las numerosísimas casas del comercio y de la industria que están adheridas a este movimiento, es de esperar que el mitin a realizarse asuma proporciones magnas. A él concurrirán los patronos y directores de las firmas comerciales que auspician este movimiento, quienes lo harán al frente del grupo de sus respectivos personales.

El sábado 1.o de julio, a las 15 horas, se llevará a cabo en el teatro Coliseo un festival, en el cual prestarán su desinteresado concurso, el doctor Alejandro M. Unsain, con una conferencia sobre el tema: Jubilación; el campeón sudamericano de box, Luis Angel Firpo, hará unas exhibiciones de pugilismo; la niñita Helydia Corbacho Pita recitará algunas poesías, y se desarrollarán otros números interesantes, entre los cuales, la película del match Firpo-Maxted, facilitada gentilmente por la Foreing Film.

Este festival es dedicado exclusivamente a empleados y obreros pertenecientes al personal de las casas adherentes a este movimiento.

Colegio Nacional Pueyrredón

Su sexto aniversario

Con el objeto de conmemorar el sexto aniversario de la fundación del Colegio Nacional Pueyrredón, se verificará mañana en La Sonámbula un banquete que el personal actual ofrece al profesorado fundador del mismo, representado por el rector doctor Manuel María Oliver.

Ofrecerá la demostración el profesor doctor Mariano A. Barrenechea.

A las 17, el Centro de Estudiantes obsequiará con un lunch a las autoridades y profesorado en el mismo local del establecimiento. Amenizará la fiesta una orquesta formada por alumnos de diversos cursos de dicha casa de estudios.

El colegio fué creado por decreto del P. E. anterior, bajo el ministerio del doctor Saavedra Lamas, el 30 de junio de 1916, bajo el plan de la extinguida Escuela Intermedia. Contó al iniciar su funcionamiento con 400 inscriptos y un personal de cincuenta catedráticos. Dispuesto el cese del plan intermedio, el P. E. actual reorganizó el instituto en julio de 1917, desarrollando desde entonces una intensa acción educativa y cultural.

Al festejar su sexto aniversario, cuenta con tres turnos y mil quinientos estudiantes, divididos en secciones matutinas, vespertinas y nocturnas, siendo esta última una iniciativa feliz de su rectorado que ha obtenido éxito completo.

Ha sido dotado de un amplio e higiénico edificio, gabinetes bien provistos y en breve tendrá un campo de ejercicios físicos. Cuenta con cien profesores titulares, sin incluir en este número a los que dictan clase ad-honoren durante la noche. Funcionan además dentro del colegio, las Asociaciones Mutualistas del Profesorado, con 20.000 pesos de capital y la de padres y tutores; dichos centros han creado la biblioteca oficial y el consultorio odontológico para los docentes y el alumnado.

Entre las innovaciones introducidas figuran los ejercicios de remo y natación y la implantación de la ficha sanitaria. El Centro de Estudiantes, que dispone de local dentro del establecimiento, sostiene una biblioteca circulante y bajo sus auspicios diversos profesores dictan cursos de las materias exigidas para el ingreso en las Facultades.

Los profesores fundadores del establecimiento que aun permanecen desempeñando sus cargos y los que serán obsequiados por sus colegas, son los siguientes: Aguilar Carlos, Barrenechea Mariano A., Bouvet Andrés, Codino Leopoldo, Carranza Carlos, Cazenave Matte Jaime, Gache Roberto, Gowland Alejandro, Garbarini Hugo, Glanzer León, Gerding Ernesto, Irigoyen Iriondo S. de, Iriondo Urbano de, Lacau Miguel, Lafargue Ricardo, López Javier, Mesa Lafinur, Martinelli Carlos, Magnasco Silvio, Outes Enrique, Paz Ricardo, Pérez Rubén, Peyrou Antonio, Rodríguez Fontela, Rivas Emilio, Sisto Ricardo, Spota Víctor, Turano Francisco A.

Ferrocarriles del Estado

Material para los ferrocarriles de la Patagonia

Una información telegráfica recibida en la administración de los ferrocarriles del Estado, comunica que en el vapor "Hércules", que salió de puerto de Rotterdam el día 25 del corriente, han sido embarcados 3428 toneladas de rieles y accesorios consignados a dichos ferrocarriles.

El vapor "Hércules" irá directamente a Puerto Madryn a descargar.

El material mencionado se destina a la construcción de la primera sección de ferrocarriles livianos de la Patagonia, que comprende la línea de Puerto Madryn a Colonia 16 de Octubre y forma parte del material encargado a la compañía alemana Thyssen Lda., en una reciente licitación.

TELEGRAMAS

(Continuación de la 1a. página)

sos partidos políticos, dirigidos por los grandes de España se opusieron al proyecto, obligando al ministro a avenirse con una fórmula que desvirtúa totalmente el proyecto original, con el objeto de evitar una posible derrota del gobierno.

Una cinta cinematográfica argentina

PARIS, junio 29 (A. Havas). — La proyección de la cinta de cinematógrafo que representa escenas de la vida campestre en la República Argentina, realizada ayer en el teatro Parisién, fué presenciada por numerosa y selecta concurrencia que apreció debidamente el valor del citado film.

La proyección era acompañada de una conferencia explicativa sobre los distintos cuadros de la cinta.

En los intervalos, hubo algunos números de cantos regionales de la Argentina y durante la proyección una orquesta típica ejecutó un variado programa de música nacional.

Entre las personalidades sudamericanas que asistieron a la representación, figuraba el consejero de la legación argentina en París, señor A. F. Figueroa.

En honor del Dr. Alvear

PARIS, junio 29 (A. Havas). — La señora de Pérez y Martínez ofreció un almuerzo en honor del ministro argentino en París, doctor Marcelo T. de Alvear y señora.

Asistió al acto el ministro del Uruguay, doctor Blanco.

El asesinato del ministro Rathenau

BERLIN, junio 29 (United Press) — Se sabe de fuente autorizada que los nombres de las tres personas que son buscadas con relación al asesinato del ministro Rathenau, son Ernst Techow, Hermann Fischer y Fritz Kauer, todos los tres ex miembros de la brigada monárquica Erhardt. Las citadas personas también fueron prominentes en la revuelta de Kapp.

La policía ha logrado saber los nombres de estos tres individuos a consecuencia de las confesiones de un hombre, quien declaró que él era uno de los conspiradores y que los tres nombrados fueron encargados de llevar a cabo el crimen.

Los tratados firmados en Wáshington

TOKIO, 29 (United Press). — El Consejo Privado ha aprobado los tratados sobre marina, submarinos y gases venenosos, que fueran negociados durante la conferencia del desarme en Washington.

El asunto del "Corona"

CADIZ, 29 (United Press). — Aún subsiste el conflicto del buque peruano "Corona", pues la casa armadora de Nueva York se niega a enviar dinero para pagar a los tripulantes y el consignatario ha ordenado la venta del barco y la carga. El cónsul del Perú se niega a permitir la venta hasta recibir órdenes del gobierno de su país al respecto y el capitán del "Corona" carece de nombramiento, ignorándose el paradero del verdadero capitán.

El vapor salió de Nueva York en días pasados y trae un cargamento de azúcar y arroz para Grecia.

El juego en el ejército español

MADRID, junio 29. (Ag. Havas). — Hablando en la reunión celebrada por el Congreso, el diputado Crespo De Lara expresó su pesar por el hecho de que 47 capitanes cajeros del ejército se suicidaron a causa del juego.

Agregó el señor Crespo, que otros 63 oficiales han sido separados del ejército por el mismo motivo, por los fallos dictados por los Tribunales de Honor que atendieron en el asunto seguido contra los citados militares.

Llega a Vigo la hija del Presidente del Perú.

VIGO, 29 (United Press). — Ha desembarcado en este puerto la hija del Presidente de la República del Perú, acompañada de su esposo, señor Lisardo Martínez, en viaje de novios.

El accidente ferroviario ocurrido el martes en Alemania.

BERLIN, junio 29. (Ag. Havas). — El "Berliner Tageblat" anuncia que el número de víctimas a consecuencia del accidente ferroviario acaecido en la línea férrea de circunvalación, el día 27 del corriente, asciende a cuarenta.

La conferencia de La Haya

LA HAYA, 29 (United Press).— La subcomisión de propiedades se reunió con los delegados rusos a las 10.30 hoy.

Las comisiones ahora procederán a estudiar las tres cuestiones para las cuales fué convocada la conferencia.

Invitación del rey Jorge al doctor Marcelo T. de Alvear.

PARIS, junio 29 (United Press) —La embajada británica en esta capital envió al doctor Marcelo de Alvear, presidente electo de la República Argentina, una invitación oficial del rey Jorge, para que visite a Inglaterra antes de partir para Buenos Aires

Visita del Papa á la basílica de San Pedro

ROMA, junio 29 (U. Press)—Por ser víspera de San Pedro, el Papa estuvo anoche en la basílica y oró sobre la tumba de los apóstoles.

El cardenal Merry del Val y los miembros del capítulo recibieron al pontífice, que llegó acompañado de una comitiva formada por toda la corte pontifical y custodiado por guardias nobles.

El personal de la cancillería de Estado de la Santa Sede y el cuerpo diplomático expresaron a monseñor Gasparri sus mejores deseos y felicitaciones.

SUD-AMERICA

BRASIL

Agasajos al doctor Mezzera. — Reunión de un congreso. — Estampillas conmemorativas. — Exposición regional—

RIO DE JANEIRO, junio 29, (Americana). — Continúa siendo objeto de particulares atenciones el ministro de Instrucción Pública del Uruguay, doctor Mezzera.

Ayer, el doctor Epitacio Pessoa, recibió al distinguido hombre público uruguayo en audiencia especial.

Más tarde el doctor Mezzera, acompañado del ministro uruguayo en Río de Janeiro, pasó al Concejo Municipal con el objeto de retribuir las atenciones que había recibido de ese cuerpo en el momento de su desembarco.

—El 23 del agosto próximo iniciará en ésta sus sesiones el vigésimo congreso internacional de americanistas.

—El ministro de Obras Públicas, doctor Pires do Rio, resolvió autorizar la impresión de estampillas postales de 100, 200 y 300 reis, conmemorativas del primer centenario de la independnecia del Brasil.

Las mencionadas estampillas serán ejecutadas de acuerdo con los modelos presentados por la comisión ejecutiva de los festejos.

Las estampillas conmemorativas serán puestas en circulación el próximo 7 de septiembre.

—Fué postergada para el 1o. del mes entrante la inauguración de la exposición regional que debía realizarse en Campinas.

Es grande el interés que ha despertado entre los expositores esta exposición, por cuanto se la considera como preparatoria de la que se realizará en Río con motivo de las fiestas del centenario.

Al acto de la inauguración asistirán el presidente y los secretarios de estado, los que serán hospedados en el palacete del Barón de Itapura. Los demás miembros de la comitiva se alojarán en los diversos hoteles de la ciudad.

La exposición será inaugurada en el edificio del Instituto Bento Quirino.

Los voladores lusitanos. — Diversas noticias—

RIO DE JANEIRO, junio 29, (Americana). — Esta mañana el volador lusitano, señor Gago Coutinho, visitó el convento de los Capuchinos, siendo saludado por el superior del convento.

—En la semana próxima, la primera sesión que la Cámara realice estará dedicada a considerar el premio de cincuenta contos con que se premiará a los voladores Gago Coutinho y Sacadura Cabral.

—Es aplaudida la resolución adoptada por la colectividad portuguesa, entregando a los voladores Gago y Sacadura un cheque de 150 contos a cada uno como un homenaje por la hazaña realizada.

—Informaciones procedentes de Sao Paulo y de Minas, anuncian que cobran intensa actividad los preparativos para tributar una recepción magnífica a los voladores Gago y Sacadura en ocasión de su visita.

URUGUAY

Circular de la Federación Rural, a los ganaderos y agricultores del país. — Violento temporal. — Salud de monseñor Aragone. —Economías hechas en el presupuesto. —Convenio de aeronavegación Argentina-Uruguay. — Otras noticias.

MONTEVIDEO, junio 29. — La Federación Rural remitió a los ganaderos y agricultores del país una circular comunicándoles que el directorio del Banco de la República, acaba de abrir grandes barracas destinadas a depósitos de frutos del país bajo cuya garantía el banco adelantaría fondos de la cuenta corriente.

La venta de productos remitidos se harán por intermedio del consignatario que indique el remitente.

—Anoche se desencadenó un violento temporal de agua y viento, inundándose varios barrios.

—En breve abandonará el sanatorio donde se asiste, monseñor Aragone, cuyo estado es satisfactorio.

—La comisión de diputados encargada de estudiar el presupuesto, terminó ayer su cometido, sabiéndose que las economías hechas alcanzan a 3 millones de pesos.

—El Senado aprobó el tratado de arbitraje obligatorio suscripto con España.

Sancionó también el proyecto de convenio de aeronavegación Argentina-Uruguay.

—Existe un ambiente favorable en la petición de los ganaderos, para construir un embarcadero en el puerto.

—El Consejo Nacional resolvió no permitir la venta de números de la lotería extraordinaria de Río de Janeiro.

Homenaje al general D. José Visillac

Sus compatriotas le obsequiaron con un retrato al óleo

En ocasión de su regreso a Montevideo, después de haber permanecido cierto tiempo entre nosotros, los compatriotas del general uruguayo D. José Visillac resolvieron obsequiarlo con un banquete, pero como éste rehusó aceptar el homenaje por motivos de salud, los organizadores del acto convinieron en ofrendarle el magnífico retrato al óleo cuya fotografía publicamos, adjuntándole la nota siguiente:

"Buenos Aires, junio 29 de 1922. — Señor general don José Visillac: Los amigos que suscriben, admiradores de su desinteresado patriotismo tienen el agrado de ofrecerle este modesto obsequio ya que Vd., por motivos de salud rehusó aceptar el banquete que habíamos proyectado y ofrecídole en su honor.

Sírvase admitir esta muestra de cariño como un recuerdo de los nobles afectos que le profesan sus leales amigos, correligionarios y S. S. —Carmelo L. Cabrera, Ignacio D. López, doctor Juan Coustau, Pedro Cedres, Juan Janzó Fernández, Antonio M. Rois, Hermindo Martínez, Edmundo P. Bollo, Miguel Solagaren, Marcos Durruty, Ramón Villar, ingeniero Luis Pastoriza, Dr. Pablo J. Muñoa y Alberto García Hamilton."

Caminos distintos

Las dos casas se elevaban en un repliegue de la montaña. Largas, achatadas, con sus tejados de tejas descoloridas por el sol y resguardados del huracán con gruesas piedras, aparecían al doblar la áspera senda. Labores agrícolas se extendían en torno de ellas por los flancos de la montaña. Algunos perales y tres docenas de ciruelos crecían en redor de un arroyuelo de aguas heladas, que bajaban en diagonal. Al acercarse alguien siempre veía huir alguna trucha seguida de sus crías.

Un odio profundo, de bárbara obstinación ancestral, separaba a aquellas dos familias, a quienes la suerte colocó frente a frente. Los Fraissaigues eran católicos, y los Vasseur eran hugonotes. Además, en otro tiempo, entre sus antepasados hubo uno de esos pleitos que en el campo bastan para envenenar a toda una raza.

Las dos familias enemigas se consumían en un mutuo rencor. Cuando por casualidad se encontraban, se dirigían miradas fulminantes de amenaza, y de generación en generación habían olvidado el gesto fraternal de estrecharse las manos.

En aquel repliegue de la montaña los hombres vivían a la defensiva, como águilas ocasadas. No bajaban al pueblo más que los domingos, por un sendero en que hasta las mismas cabras corrían peligro de romperse los huesos; y cuando la nieve borraba los caminos, Vasseurs y Fraissaigues e enterraban durante largas semanas blancas en el interior de sus casas como en el fondo de dos sepulcros.

Una noche murió el hijo mayor de los Fraissaignes. Una víbora le había mordido en una pantorrilla mientras trabajaba en el campo, y a pesar de que hizo estallar la pólvora de un cartucho en la herida, el veneno infectó su sangre y pereció como una bestia, sin los auxilios, demasiado lejanos, de la ciencia ni de su religión.

El padre y el segundo hijo velaron el cadáver hasta el alba; la madre hizo el café y mantuvo un cirio amarillento junto al lecho mortuorio.

Amaneció el día. El corral lo saludó con su alegre ritual. Y a no ser por la media cerrada puerta, se creería que la granja despertaba a la vida lo mismo que todos los demás días.

Fraissagues, padre, se vistió entonces con su mejor traje: una chaqueta negra, un pantalón a cuadros; en el chaleco una gruesa cadena de plata. En el cuello una corbata fina, de lazo. Salió así vestido, y se dirigió a la casa vecina.

El hijo de Vasseur, que estaba dando de comer a los cerdos, fué inmediatamente a participar a su padre la sorprendente visita. Vasseur dejó la escopeta de caza que estaba limpiando y se dirigió a la sala baja, donde el reloj de péndulo iba midiendo el tiempo golpe a golpe. Esperó de pie junto al hogar.

Entró Fraissagues, se quitó el sombrero y dijo, mirando a Vasseur cara a cara:

—Ha muerto mi hijo.

—¡Ah! — contestó el otro.

Los dos hombres guardaron silencio.

—¿Hay que bajarle mañana? — preguntó al fin, Vasseur.

—Sí, — contestó el padre.

—¿A qué hora?

—A las siete.

El dueño de casa inclinó la cabeza, para dar a entender que estaba enterado. Fraissagues dió media vuelta y salió. La hija de Vasseur, que estaba echando grano a los animales, se apartó a su paso. El viento soplaba en los ciruelos, cuyos frutos cayeron. Fraissagues caminaba arrastrando los pies, como si arrastrase su dolor.

Pasó todo el día en su cobertizo, construyendo un ataúd. Un olor de resina fresca hería su olfato. Su segundo hijo le ayudaba, dándole los clavos uno a uno. Por la noche ya estaba concluído el cajón.

Antes de dar la última campanada de las siete, Vasseur y su hijo se presentaron en la casa mortuoria. Los dos se habían engalanado con los trajes de días de fiesta. Pero la corbata de color atestiguaba su calidad de extraños a la casa.

El ataúd esperaba sobre un banco de madera. El padre y el hermano del difunto lo tomaron por la cabecera; Vasseur y su hijo por los pies. Y haciendo un esfuerzo al mismo tiempo, los cuatro hombres levantaron el cajón y arrimaron los hombros. La madre les seguía, y lloraba bajo su velo.

La ceremonia en la iguesia fué breve, como la de todos los pobres.

Los Vasseur, hugonotes, esperaron fumando en el pórtico. Después escupieron mucho y volvieron a ocupar su puesto a los pies del ataúd.

El sepulturero acabó pronto su trabajo. El ataúd se hundió en la tierra como una simiente inútil. Y los acompañantes salieron del cementerio, en cuya verja silbaba un viento helado.

Los Fraissagues y los Vasseur volvieron a atravesar el pueblo, y un ataúd invisible parecía seguir interpuesto entre ellos. Al llegar al puente se detuvieron.

—Les damos a ustedes las gracias por su ayuda, — dijo Fraissagues padre.

—Hoy por tí, mañana por mí, — contestó Vasseur padre.

Y las familias enemigas emprendieron la ascensión a sus casas gemelas, por distintos caminos.

A. J.

La producción y las exportaciones americanas

La relación existente entre la producción y las exportaciones americanas es de sumo interés. La dependencia de las industrias americanas de los mercados extranjeros quedaría ampliamente demostrada si fuera posible calcular cuál es el promedio de la producción doméstica que se consume en el mismo país y cuál la que se exporta. Desgraciadamente no se pueden encontrar datos suficientes para llegar a determinar esas proporciones, aunque muchos son los que han aventurado figuras basadas en sus personales observaciones. El ex presidente Wilson en un discurso pronunciado en 1916 en la ciudad de Cincinnati declaró que " el comercio extranjero, comparado con nuestro comercio doméstico, no llega ni al 4 o/o del total. "El doctor Julio Klein, Director del Bureau of Foreign and Domestic Commerce del Departamento de Comercio de Estados Unidos, calcula que en la actualidad esa proporción es de cerca de 10 o/o. Los cálculos de los banqueros y estadísticos colocan esa proporción entre los 10 y 15 o/o. Aunque como ya se ha dicho, no hay cifras ciertas, parecería que el último cálculo se aproxima más a la verdad de los hechos.

Hay muchas industrias en que es casi imposible establecer de una manera cierta la proporción de la exportación y de la producción. Si tomamos las cifras de la producción del censo de 1919 y las de la exportación hasta junio 30 de 1920, vemos que los Estados Unidos exportaron entre el 50 y el 60 o/o de los siguientes artículos: motocicletas, resina, algodón crudo, arroz y cobre. Se exportaron más de un tercio y menos de la mitad de los siguientes artículos: centeno, tabaco en hoja, aceites lubrificantes, residuos de petróleo, kerosene, espíritu de turpentina y naftas con excepción de la gasolina. La exportación de los siguientes artículos alcanzó a más de 20 y menos de 34 o/o: azufre, leche condensada, almidón, hilo de segadora, rieles de acero, trigo, alambre de hierro, medias de algodón, etc. No hay lugar a duda que los Estados Unidos se pueden bastar a sí mismos, pero es también innegable que el comercio exterior es de vital importancia para algunas industrias y muy especialmente para las industrias agropecuarias.

Reunión de la comisión directiva del Touring Club Argentino

Asuntos tratados

En la reunión celebrada últimamente por la comisión directiva del Touring Club Argentino fué tratado el balance general de la tesorería del primer congreso nacional de vialidad, el que fué aprobado.

Luego entró a considerarse las propuestas presentadas para la impresión de la memoria general de la institución. Resolvióse encargar la impresión a la casa que ofrece mejores condiciones.

Se cambiaron ideas, a continuación, acerca de la conveniencia de que el Club patrocine y organice todos los años, para el 25 de mayo, un desfile de rodados antiguos y modernos, semejante al realizado últimamente. La iniciativa fué acogida favorablemente.

Fueron aceptados, finalmente, 2[illegible] socios nuevos.

La copa de sevres

El mundo está lleno de perversos. Pero no hay que desesperar; también se encuentra de vez en cuando un corazón sano. Lo digo por el del señor Baumisseau.

La verdad, no pueden ustedes figurarse lo hermoso que es el corazón del bueno de Baumisseau, pero el de hace dos días es encantador

Y es que hace dos días, el señor Baumisseau encontró, por una de esas casualidades que ocurren de vez en cuando, a una señora a quien amó hace veinte años. ¿Dejó durante ese tiempo de amarla por completo? No pondría la mano en el fuego para asegurarlo. No es precisamente que haya seguido manteniendo siempre vivo el fuego de su cariño o ese sentimiento sensual que es, para los novelistas y sus lectores sencillos, el signo de pasión.

Nada de eso. Hace veinte años, antes de que Luisa Aulette despertara sin llegar a saberlo, aquel amor, Baumisseau comía y bebía como si tal cosa, y durante los veinte años después siguió comiendo, bebiendo y durmiendo; tuvo disgustos y alegrías, y no llegó siquiera a formar el novelesco propósito de estar inconsolable. Sin embargo, el antiguo amor permaneció dentro de su pecho, tan escondido, casi como una herida hecha al amor propio.

¿Pruebas? Oigan ustedes.

Cada vez que la vida o una lectura le cuenta una historia de amor, alegre o triste, es lo mismo, ve ... tarse de su corazón, como la ... de un río, el recuerdo de Luisa Aulette. No dura mucho ni ... de ninguna especie; aquella ... gasa de niebla se disipa y evapora con la misma facilidad con que se forma. Pero esto es amor.

Y así, espero que me creería ... do les diga si les aseguro que ... hace dos días, al ver a Luisa, el ... razón de Baumisseau irradia de alegría. ¡Pobre corazón tumultuoso, ... verso, violento, tierno y bueno, ... menor mácula ni el menor mal ... miento! No ha reparado que Luisa ... variado en esos veinte años. ... menos brillo en los ojos y ... chas más ojeras; gasta unos ...

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período.

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

3ª CLASE

HAMBURGO-SUD AMERICANA

A. M. Delfino & Cía. - Reconquista 335

LOS PRECIOS MAS VENTAJOSOS Y ECONOMICOS

"ESPAÑA"

4 de Julio - Río - Vigo - Coruña - Hamburgo

COMEDORES PARA 3ª CLASE
SALONES DE RECREO PARA 3ª CLASE
CAMAROTES DE 2 Y 4 CAMAS PARA 3ª CLASE

...que la química ha usurpado sus derechos a la naturaleza; ha llegado a esa corpulencia que en la mujer empieza a llamarse gordura, hasta por las señoras que no son amigas íntimas. Pero todo eso soy yo quien lo dice, no el señor Baumisseau; él no ha reparado en nada de eso.

—¡Qué feliz encuentro! — dijo Luisa. — ¡Cuánto me alegro de volverle a ver! ¿Quiere usted que hablemos? Pues lo espero el viernes.

Y el señor Baumisseau espera aquel viernes. Está trastornado, agitadísimo, no sabe lo que hace. Es un hombre enamorado, enteramente enamorado. Luisa cometió una torpeza en no amar a este hombre hace veinte años; pero no es ella quien lo dice; soy yo, también.

A la hora en punto, Baumisseau se encuentra en el salón de Luisa Aulette. Muy en punto, pues Luisa aun no ha salido. Y aún tarda lo suficiente para que él, que empezó por sentarse en el borde de un sillón tuviera tiempo de ir acomodándose en el respaldo. Así tuvieron tiempo de normalizarse los latidos de su corazón.

Pero no por mucho tiempo; vuelven a latir con mayor violencia. ¿Por qué? Porque Baumisseau acaba de ver en una mesa, dentro de una fanal de vidrio, sola, protegida, preciosa, mimada, una copa de Sevres. Y esa copa de Sevres es un regalo que le hizo a Luisa veinte años antes.

Fué el día en que, creyéndose desdeñado, tomó la resolución de no volverla a ver. Se acuerda de sí mismo, torpe, sonriente, azorado con su paquete y diciendo con la expresión menos conmovida del mundo:

—Es un regalito... Sería muy dichoso s de cuando en cuando al mirarla con una mirada de sus ojos, la hiciese pensar en mí.

Y ahora está allí, solo, protegido, precioso, mimado... ¡Dios mío! ¡Dios mío!

Y el hombre está tan conmovido, que cuando, al fin sale Luisa, no puede ocultar su emoción.

—¿Qué le pasa a usted, querido Baumisseau?

—No que —balbuceó... —es que estaba esa copa de Sevres y...

Le interrumpió con una sonrisa, una sonrisa exquisita, sonrisa de enamorada:

—¿Le parece a usted ridícula en ese globo? Sí, ya lo sé; pero le tengo tanto aprecio... Es un recuerdo... un recuerdo...

—¡Ah! dijo Baumisseau, cuyo corazón latió con más fuerza.

—Ahora ya puedo contarle a usted eso, querido amigo. Hace veinte años. En aquel entonces estaba enamorada, locamente, enamorada. El hombre a quien amaba no se me había declarado. Un día vina y...

—¿Y?...

—Y viendo esa copa que me habían regalado, me hizo por su culpa una escena de celos tan expontánea que nos hizo caer a uno en brazos del otro. Por eso he conservado siempre esa copa de Sevres con tanto cariño, como oro en paño.

—Y —p reguntó Baumisseau — ¿no se acuerda usted de quien se la dió?

—Oh, no! Un imbécil cualquiera.

A. B.

Vapor Príncipe Di Udine

Zarpará mañana para Génova

El vapor "Principe di Udine", que saldrá mañana de nuestro puerto para Génova y escalas, lleva los siguientes pasajeros de cámara:

Lavarello Gr. Uff. Elia, Lavarello Donna Giulietta, Alsina Francisco, Alsina María, Alsina Emanuele, Bianchetti Angelo, Bianchetti Elena, Bianchetti Carlo Alberto, Bianchetti Luigi Enrico, Bianchetti Susanna Elena, Bollo Cap. Gerolamo, Bollo Laura, Bollo María, Bollo Humberto, Gollo Goffredo, Bollo Adela, Canale Agustín B., Canale Irma, Canale Ernesto Cesare, Canale María Esther, Chego Pietro, Corti Paolo, Corti Rosa, De Angelis Arturo, De la Haza Manuel, De la Haza Concepción, De la Haza Manuel (hijo), Della Penna Carlo, Di Pompeo Gustavo, Gritti Giovanna, Gritti María Luisa, Gritti Giuseppe, Malusardi Adriano, Parravicini Reinaldo, Pizarro Dr. Angel, Puccio Achille, Puccio Luisa, Roncaglia Cav. Armando, Simzis Olga, Simzis Mario, Simzis Germana, Togneri Cav. Uff. Ferruccio.

Segunda clase.— Raggio Margherita, Bianco Paolo, Bonardi Maddalena, Bosetti Elvina, Bosetti Alessandra, Cini Giuseppe, Clerici Salvatore, De Marchi Eli, De Michelis Spirito, De Michelis María, De Scalzo Luigi, Draghi Severino, Ferrero Cecilia, Ferrero Francisco, Giani Costanzo, Haoussin Djabella, Introvaia Giuseppe, Jametti Rosa, Jametti Elsa, Medine Angelo, Molinari Antonio, Molinari Fortunata, Norzi Giuseppe, Norzi Alcira, Parquali Rina, Prati Mario, Pestorino Pietro, Reynoso Mariano Sixto, Reynoso Alessia, Sciarini Enrico, Sciarini Assunta, Sciarini Petrona, Sciarini Enrico, Sivor Teresa, Spnaccio Alberto, Traversaro Silvia, Vignolo Modesto.

Preparativos para grandes vuelos

Sadi Lecointe se prepara a superar su famoso record de velocidad en aeroplano, pasando de los 330 kilómetros por hora. Los norteamericanos se preparan también para batir el mismo record. En uno de los fotograbados que ilustran estas líneas, se ve el "Curtis", bautizado con el nombre de "Wildcat". Es un triplano provisto de un motor de 420 H. P., piloteado por Bert Acosta.

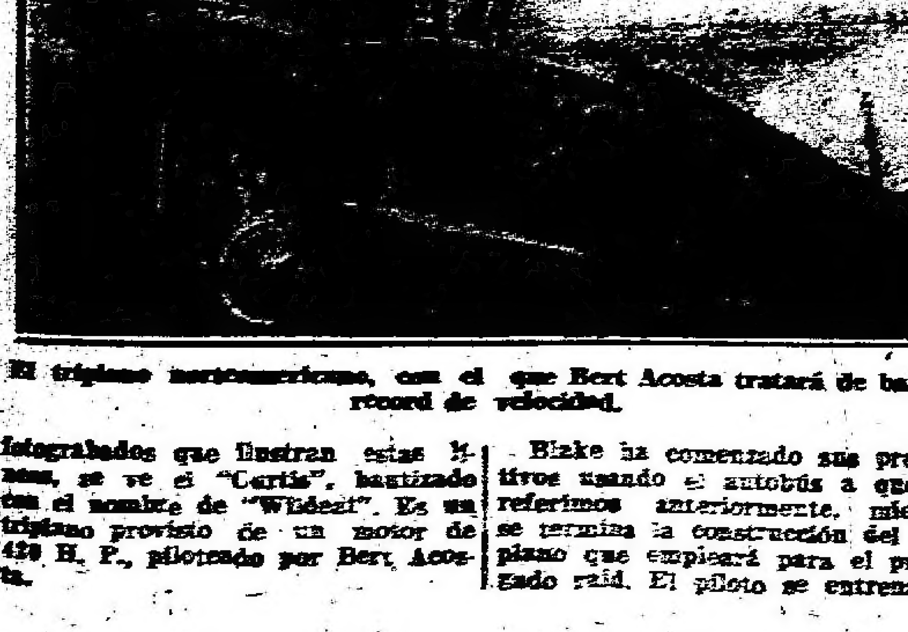

El triplano norteamericano, con el que Bert Acosta tratará de batir el record de velocidad.

Es muy probable que este aparato, dirigido por el mismo piloto mencionado, intervenga en los concursos de la copa "Gordon-Bennett", que en breve se disputará en Ginebra.

En el otro fotograbado se ve al mayor inglés Blake, en el autobús con que se entrena para realizar su viaje alrededor del mundo.

Cuando el australiano Ross Smith se mató al realizar el último vuelo de ensayo, antes de partir con el intento de efectuar el mismo raid, Blake anunció su deseo de ejecutar el vuelo concebido y preparado por el malogrado Smith.

Blake ha comenzado sus preparativos usando el autobús a que nos referimos anteriormente, mientras se termina la construcción del aeroplano que empleará para el prolongado raid. El piloto se entrena tan meticulosamente como un boxeador antes de un match importante. No deja transcurrir un solo día sin verificar vuelos de una duración respetable. Así por ejemplo: duerme en Londres, toma su desayuno en Bourget, vuelve a almorzar a Londres, toma el té en París y cena nuevamente en la capital del imperio británico.

El autobús de entrenamiento del mayor inglés Blake

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Síntesis de los informes de la comisión revisora

Situación de los ferrocarriles de Entre Ríos y Nord Este Argentino

SITUACION ECONOMICA DE LAS EMPRESAS

Cada uno de los tres decretos dictados por el P. E. con fecha 26 de junio, respecto a modificaciones introducidas en las tarifas ferroviarias, se refiere a un informe distinto de la Comisión Revisora de Tarifas nombrada por decreto del 8 de setiembre de 1921. Los referentes a los FF. CC. de Entre Ríos y Nord Este Argentino, estudian aisladamente la situación de cada una de estas dos empresas, no solo relacionadas con la producción de sus zonas respectivas, sino también con el Gobierno. Se recordará que estos ferrocarriles vivieron en sus primeros tiempos bajo el régimen de los "ferrocarriles garantidos", y que después, el gobierno les impuso la construcción de ciertas líneas, como la prolongación hasta Posadas, en vista de la creación de una vía de tráfico internacional, contribuyendo con gruesas sumas de dinero para ayudarlos en la ejecución de esta obra, sumas que las empresas deben devolver bajo ciertas condiciones, prescriptas en las leyes. Todo esto dejó creada una vinculación, de la que se derivan también determinadas disposiciones sobre régimen de tarifas ya establecidas, y que era necesario analizar antes de que se propusiera ninguna modificación a las mismas, pues el problema es en estos ferrocarriles, que no estaban acogidos a la Ley 5315, muy distinto al que ofrecen las empresas restantes.

Estudiado el régimen legal que corresponde a cada empresa, se pasó al estudio de los aumentos que las mismas habían solicitado; uno de estos consistía en adoptar para el F. C. Nord Este Argentino, el clasificador y sistema de tarifas del F. C. de Entre Ríos, apoyando tal propuesta con razones deducidas de las ventajas que presenta la unificación de los precios de transporte sobre las dos redes.

Tal proyecto fué rechazado, no sólo porque se trata de dos provincias, Entre Ríos y Corrientes, que se encuentran en muy diferentes condiciones económicas y no pueden contribuir por igual, sino también porque los dos ferrocarriles han evolucionado en forma distinta, pues mientras el Nord Este Argentino continuaba aun con viejas tarifas y clasificadores antiguos, el Entre Ríos tenía iguales tarifas y clasificador que el actual del F. C. Sud. El momento no era el más propicio para efectuar un cambio, que de haber sido aceptado, importaba para algunos artículos, como la yerba mate, aumentos de 319 o|o.

A continuación se pasó a verificar la situación económica de las empresas, para resolver sobre el verdadero monto de sus necesidades, entendiendo por tales, las cantidades mínimas necesarias para continuar pagando los servicios de la explotación y los intereses de las obligaciones hipotecarias corrientes, sin preverse fondos para amortizar déficits anteriores ni para reservas. Discutidas también las economías posibles a introducir en los gastos del ferrocarril se llegó a determinar la cantidad que era necesario obtener mediante elevaciones en las tarifas.

Para la repartición de estos aumentos, lo mismo que para el monto de los mismos fueron consultados en diversas ocasiones los representantes de distintas entidades comerciales e industriales de Corrientes y Entre Ríos, que pudieron discutir el informe de la comisión y aconsejar en él algunas aclaraciones que fueron tenidas en cuenta, ya que representaban la opinión de una de las partes más directamente afectadas. Consta en las actas de las conferencias respectivas, los términos explícitos en que se llegó a un acuerdo.

Un trámite semejante fué seguido para el conjunto de las grandes empresas restantes, cuya situación, solicitudes de aumento y necesidades reales, fueron discutidas: en una asamblea que bajo la presidencia del Exmo. señor ministro de Obras Públicas, reunió a un numeroso grupo de representantes y delegados de la industria, la producción, el comercio y el trabajo. El informe general presentado por la comisión revisora de tarifas, deja constancia del éxito alcanzado por esta excelente medida de gobierno, nueva en nuestras prácticas administrativas, y gracias a la cual quedaron eliminadas muchas dificultades del problema, por el amplio y mutuo conocimiento que de él pudieron adquirir los concurrentes a la asamblea.

El informe general de la comisión revisora de tarifas, comprende tres partes: la primera se refiere a lo actuado antes de la reunión de la asamblea; en la segunda se estudia la intervención que esta tomó en el asunto de las tarifas ferroviarias, anotándose los resultados obtenidos. La tercera, comprende ya la exposición detallada de las soluciones que se proponen, para cada empresa, complementándolas con algunas consideraciones de carácter general que afectan por igual a todas, y con numerosos cuadros comparativos de las tarifas actuales y de las nuevas.

Para el estudio se debieron tomar, en el estado en que estaban, los numerosos expedientes iniciados por las empresas sobre modificaciones de tarifas, ordinarias, reducidas y especiales. En unos había recaído ya resolución final, otros estaban observados, algunos en estudio aún, y no faltaban los que habían dado origen a diligenciamientos en multa. De cada uno de estos expedientes, se hizo un análisis particular y detallado, cuyas conclusiones se exponen en el primer capítulo de la primera parte, que viene así a dar una idea completa, de cómo veían el problema las empresas particulares, y de la clase de razonamientos con que defendían sus pretensiones. Naturalmente se hacen constar los porcentajes de aumentos solicitados, el monto total de éstos, los tráficos e industrias que afectaban, etc., abundando en cifras y consideraciones de todo género, para demostrar la enorme del recargo proyectado por los ferrocarriles. Citaremos, como único dato, que las tarifas de hacienda se pensaba en elevarlas un 47 o|o.

Conseguida así una vista de conjunto sobre lo que opinaban las empresas, quedó con ella evidenciada la falta de datos de índole económica y comercial de que adolecían la mayor parte de los estudios preparatorios llevados a cabo para justificar debidamente los aumentos proyectados. En el deseo de subsanar tal deficiencia, imprimiendo una orientación sistemática a la recopilación de este género de datos, la Comisión Revisora de Tarifas, inició una encuesta entre los agricultores, hacendados, industriales, etc., y en general, entre todos los que se sirven del ferrocarril como instrumento indispensable a sus negociaciones comerciales. Los resultados, con ligeros comentarios, forman el segundo capítulo del informe, que hubiera debido ser una exposición del estado en que los productores se encontraban ante la situación creada por las tarifas que se pretendían imponerles, si el público hubiera respondido a las preguntas hechas en la forma amplia que se esperaba; pero por causas que no es del caso analizar en este momento, las contestaciones recibidas fueron pocas en número y de pequeña importancia en su contenido, impidiendo esta circunstancia el sacar de ellas conclusiones más útiles.

A continuación del resumen respectivo, se expone otro, en que se examina la situación financiera de los ferrocarriles y del tráfico habido en los últimos años, comparando los datos estadísticos que suministran las empresas particulares con los obtenidos directamente por el Gobierno, mediante el control que ejercen sus oficinas inspectoras. En esta parte del informe, se examinan y comentan numerosos coeficientes estadísticos, elegidos entre los que mejor caracterizan la situación de cada ferrocarril, habiendo sido posible deducir de ellos interesantes observaciones que sirvieron para que la Comisión fuera fijando su criterio y estableciendo los conceptos directores de su acción posterior, pues en problemas tan complejos como el presente y en los que tanta importancia adquiere la consideración de los detalles, es de rigor tener previamente amplias vistas de conjunto para no desviarse en el camino subsiguiente o llegar a soluciones contradictorias.

El conjunto de los documentos que en este capítulo se citan, no son los únicos que ha examinado la Comisión, pero representan en síntesis los más importantes y sirvieron para dar una idea del verdadero estado de los ferrocarriles bajo múltiples aspectos; en su fuente de vitalidad, recursos económicos y posibilidades futuras del tráfico; de la forma como el público aprovecha y paga el ferrocarril; de las sumas de dinero movidas alrededor de estos servicios; de cómo se forman y a donde se destinan, etc. Y como todo esto se ha estudiado en la serie de los diez años últimos se tenían bastantes elementos de juicio para continuar la serie y poder avaluar con el máximo de exactitud que es posible obtener en esta clase de problemas, los resultados que van a presentarse en los años venideros y los factores que deben ser modificados para atenuar tales o cuales efectos. El capítulo primero de la segunda serie, contiene precisamente una serie de cálculos concretos de los resultados probables del ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1922, complementado con referencias sobre el monto de los capitales reconocidos, de la inspección y depuración de que son objeto las cuentas de productos y gastos, etc.

Los otros dos capítulos de esta segunda parte del informe contiene una exposición ordenada de las deliberaciones de la Asamblea, indicándose los resultados que de ella se obtuvieron, consistentes en la fijación del porcentaje de aumentos para ciertos productos y enumeración de los que no debían sufrir elevaciones de tarifas.

En la tercera parte se estudian y detallan para cada ferrocarril las soluciones aconsejadas por la comisión, así como también ciertas modificaciones que es necesario introducir para salvar deficiencias que la práctica parecía haber consagrado y que en determinado momento habieran podido servir para burlar la acción fiscalizadora que sobre tarifas debe necesariamente tener el P. E. y que se halla claramente establecido en la ley y reglamentación general de ferrocarriles.

Esta parte del trabajo es la consecuencia de las anteriores, limitada en todo lo posible a las conclusiones a que llegó la asamblea que bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas se realizó y de la que ya hemos dado cuenta oportunamente.

La Comisión Revisora de Tarifas ha debido para ello realizar un prolijo análisis de los distintos sistemas de tarifas actualmente en vigencia además de tener en cuenta los factores que han sido materia de los capítulos anteriores. Este análisis, — dada la situación anómala de los sistemas actuales — ha debido ser hecho, como lo muestra el capítulo primero de la primera parte, a fin de establecer claramente las tarifas que deben regir para [illegible] en base a ello proceder a la consideración de aumentos [illegible] por cada artículo.

Conjuntamente con [illegible] análisis la comisión salva a la vez ciertas anomalías de orden técnico que halló al estudiar en forma particularizada las tarifas de cada ferrocarril que rigen los distintos tráficos, ya sean ellas ordinarias, reducidas o especiales.

Aconsejadas las soluciones, la misma comisión procedió a reliquidar el tráfico realizado estableciendo el importe que cada empresa obtendría adoptando los aumentos que se aconsejan, teniendo en cuenta las posibles disminuciones de tráfico que debían operarse a juzgar por los datos estadísticos que también han sido elementos de juicio para la mayor y que a su tiempo fueron publicados.

Conjuntamente formuló una serie de cuadros comparativos de precios para los artículos que se consideran de mayor importancia sobre el total del tráfico, los cuales han servido para apreciar no solamente las diferencias que con los actuales sistemas se producen, sino también en el caso de aceptar el P. E. los aumentos que se aconsejaban. Estos cuadros se agregan al final de la tercera parte.

Para cada ferrocarril y como detalle explicativo la comisión incluye una nómina de las tarifas, siguiendo el orden de las publicaciones actuales, indicando minuciosamente las modificaciones que a cada una de ellas deberán introducirse.

Queda por último el segundo capítulo de esta parte en el cual se hacen consideraciones de carácter general sobre los sistemas actuales y se observan procedimientos usados y admitidos hasta ahora, que vienen en cierto modo a contrariar las disposiciones que rigen la materia.

Estas consideraciones han sido objeto de artículos especiales que se hallan consignados en la parte dispositiva del decreto del P. E., incluyéndose también en forma detallada una nómina de los artículos que deberán ser exceptuados de todo aumento.

Comunicaciones telegráficas

Se nos informa de la Dirección de Correos y Telégrafos que las líneas telegráficas continúan en estado normal.

Provisión de placas de vacuna

El Departamento Nacional de Higiene ha entregado en el día de hoy, once mil placas de vacuna antivariólica a la Asistencia Pública, aumentando así en una forma apreciable la provisión de placas de vacuna para uso de la Administración Sanitaria y sus dependencias en el Municipio de la Capital.

Conferencia de agrónomos

Exhibición de publicaciones en la Exposición Internacional del Brasil

La comisión oficial que tiene a su cargo la organización de la Sección Argentina en la Exposición Internacional a celebrarse en Río de Janeiro, con motivo del centenario de la independencia del vecino país, ha solicitado a la "Conferencia de Agrónomos" una colección de las interesantes publicaciones que ha editado, las que contienen las 20 conferencias que sobre temas agrarios, industriales, y económicos pronunciaron sus asociados en la Sociedad Científica Argentina; y un resumen de los 50 trabajos presentados por ingenieros y peritos agrónomos al Primer Congreso Nacional de Agrónomos, reunido en Posadas el 6 de agosto del año ppdo.

La entidad referida, accediendo a ese pedido, ha prometido enviar doce volúmenes que figurarán en la Sección Argentina del citado torneo como un exponente de la labor intelectual y profesional de los agrónomos del país y de su consagración perseverante y patriótica al estudio de los problemas que se vinculan con el fomento de nuestras industrias agropecuarias.

El día del Pontífice

Se celebrará el día del Pontífice esta tarde a las 17.30 en la Catedral con el canto del Tedéum. Hará el discurso de ocasión el Ilmo. Mons. Miguel de Andrea.

El 2 de julio además, tendrá lugar el acto académico literario en el colegio San José, Azcuénaga 158, a las 15 horas.

Se trataba activamente para su mayor lucimiento y se cree que el número llamado "Homenaje de las banderas" tendrá resonancia, pues tomarán parte en él, todas las distintas colonias católicas del país.

En el acto de flamear las distintas banderas en menos de los abanderados, el doctor Mario Gorostarzu pronunciará el discurso de ofrecimiento.

Este año concurrirán a la celebración de dicho acto diversas instituciones de la capital, entre otras, los colegios San José, La Salle, Lacordaire, Champagnat, Pío IX; la parroquia de Avellaneda.

Hablará Monseñor Gustavo J. Franceschi.

Demostración al Dr. Guillermo Watson

Anoche fué servido el banquete que le ofrecieron sus amigos y condiscípulos

El nuevo secretario de Hacienda de la Municipalidad de la Capital, doctor Guillermo Watson, fué objeto anoche de una significativa demostración de simpatía y amistad por parte de un grupo de amigos, con motivo de su reciente nombramiento.

Alrededor de la larga mesa tomaron asiento más de doscientos comensales que sostuvieron el interés y la animación de la agradable fiesta en amena conversación.

El diputado nacional doctor Ricardo Davel, al final de la comida, se la ofreció al señor Guillermo Watson, hablando luego el señor Zaccheo en representación del Colegio de Contadores y el doctor José León Suárez, decano de la Facultad de Economía y Ciencias Sociales.

Por último lo hizo el doctor Watson para agradecer esta afectuosa demostración, haciendo votos por la prosperidad de todos los presentes.

La cabecera de la mesa

Hicieron luego uso de la palabra los siguientes señores:

Doctor Alberto Haas, doctor Rodolfo Ceballos, Manuel J. Cremieux y el doctor Grassi.

Asistieron a la comida los siguientes señores:

Diputado nacional, doctor Rodolfo Ceballos, ingeniero Agustín Silvani Gómez, Juan Carlos Guzmán, doctor Manuel Pereyra, doctor Alberto Haas, ingeniero Román Rodríguez de Vicente, A. Gutiérrez Díez, A. González Chaves, José María Otero, D. Tassano, Alberto Cardoso, Manuel J. Cremieux, Edgardo Gormaz, Enrique Diesdado, Manuel González Orejan, Ismael Rillo, A. López Herrera, José G. Díaz, E. F. Ramos, E. Senillosa, Ricardo Kesler, Bruno Biaggi, Richard Jaseby, Rómulo A. Ruiz, Enrique Hernández Agostino, A. Herrero Meyer, Marcelo Pouzel, Fernando Silva, R. Ullet, Pedro Silvani Gómez, A. González, O. Maistorrena, E. Muzio, Alberto J. Grassi, Manuel Cabals, Alberto Fellemberg, R. P. Salomón, José Sabat Acuña, José Gutiérrez Díez, Emilio Herert, señores Hillmann, Blun, Kelditz, Schlems, Nye, Wetzlar, Bromberg, Bergfeld, y muchos otros.

Excusaron su inasistencia el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Alfredo Espeche, el señor Baltazar Robles, los diputados Toriso, Saravia y González, los doctores Abelenda, Ortiz Pereyra, etc.

El nacimiento de una ciencia nueva

LA METAPSIQUICA

Al dar a la nueva ciencia, de la que acaba de escribir el tratado, el nombre de "Metapsiquica", el profesor M. Charles Richet, el gran filósofo francés, miembro del instituto ha trazado con una sola palabra el programa de esa ciencia nueva, que tendrá que ocuparse de todas las fuerzas desconocidas, cuyas manifestaciones nos obligan a ensanchar los límites que teníamos fijados al poder de nuestras facultades. He aquí, en efecto, de qué modo el señor profesor Richet define esa nueva ciencia:

"La metapsíquica", dice, tiene por objeto el estudio de los fenómenos mecánicos o psicológicos debidos a fuerzas que parecen inteligentes o a potencias desconocidas, latentes en la inteligencia humana".

Tres fenómenos fundamentales forman la base de esa ciencia nueva.

1.o La "cryptestesia" (lucidez de los autores antiguos), es decir, una facultad de conocimiento que es diferente de las facultades de conocimiento que es diferente de las facultades de conocimiento sensoriales normales. A la cryptestesia deben ser ligadas las moniciones o premoniciones que son la revelación de un hecho pasado, presente o futuro.

2.o La "telekinesia", es decir, una acción mecánica diferente de las fuerzas mecánicas conocidas, que se ejercen sin contacto, a distancia, en condiciones determinadas, sobre objetos o sobre personas.

3.o La "ectoplasmia" (materialización de los autores antiguos), es decir la formación de objetos diversos que, el mayor número de veces, parecen salir del cuerpo humano y toman la apariencia de una realidad material (ropas, velos, cuerpos vivos).

El ilustre fisiólogo ha asentado su convicción sobre el estudio de todos los fenómenos que han sido observados, y en particular, sobre cuatro experimentos que le son personales y que es interesante referir aquí.

Ejemplo de "Cryptestesia".— Stella, en presencia de G... de quien no conoce "ni puede" conocer la familia, dice los nombres del hijo de G... de su mujer, de un hermano que es muerto, de un hermano que está vivo, de su suegro, y de la localidad en que G... vivía cuando niño.

Ejemplo de telekinesia. — En circunstancias en que yo tengo sujetas las manos y la cabeza de Eusapia, un melón grande, como de tres kilos es transportado desde el aparador hasta la mesa, estando esos muebles distantes más de un metro uno de otro.

Ejemplo de ectoplasmia. — Eusapia, a media luz tiene puestas sus dos manos en las mías, su izquierda en mi derecha, y su derecha en mi izquierda. Mientras yo, en presencia de Lodge, de Myers y de Ochorowicz, la tengo sujetas sólida e irreprochablemente ambas manos, una tercera y gruesa mano me acaricia la mejilla me pellizca la nariz, me tira del cabello y me da sobre la espalda una palmada que oyen Ochorowicz y Myers y Lodge.

Ejemplo de premonición. — Alicia, a la hora 14, me dice, por primera y única vez, que muy pronto voy a montar en violenta cólera delante de una, dos, tres personas que ella indica con la mano como si las viera. A la hora 17, por el acto brutal (inverosímil e imprevisible) de una persona que Alicia desconoce en absoluto, soy provocado, delante de dos personas al entrar en una de las más violentas (y legítimas) cóleras de toda mi vida, cólera que dió motivo a un reto a duelo, el único de que haya sido yo objeto.

Esos experimentos personales y el análisis riguroso de todos los hechos semejantes que le ha sido dado retener entre la enorme cantidad de los que han sido publicados, han permitido al profesor Richet, llegar a las cuatro conclusiones siguientes:

"1o. Existe en nosotros una facultad de conocimiento que difiere absolutamente de nuestras facultades de conocimiento sensoriales comunes (cryptestesia); 2o. aún en pleno luz se producen movimiento de objetos sin contacto (telekinesia); 3o. hay manos, cuerpos, objetos que parecen, integramente, formarse dentro de una nube y revestir todas las apariencias de la vida (ectoplasmia); 4o. hay presentimientos que ni la perspicacia ni la casualidad explican, y que se verifican a veces hasta en sus más pequeños detalles.

"Tales son mis conclusiones firmes. No puedo ir más allá".

El público habría seguramente querido conocer la explicación dada por el profesor Carlos Richet a esos fenómenos maravillosos. Pero el sabio de tendencia no podría satisfacerse con hipótesis para dar esa explicación. No se podría dar aprobación a nada, en el estado actual de las ciencias. Hay más: las teorías espiritistas y otras, con que muchas personas se dan por satisfechas porque el espíritu humano, en su inquietud o en su orgullo, no quiere resignarse a conformarse con su ignorancia, las expresadas teorías no reciben el placer del señor Richet.

Sin embargo, no hay que desesperar del porvenir. Tal vez mañana, un descubrimiento, abriendo nuevos horizontes, permita hacernos encontrar la solución que buscamos.

"Tengamos fe, dice el profesor Carlos Richet, en el mágico poder de la ciencia. Procuremos representarnos la mentalidad humana en los tiempos de Paracelso y de Gottemberg, es decir hace cuatrocientos años... ¡Doce generaciones humanas, bien poco es para haber transportado el mundo!

"Si yo hubiese vivido en el siglo XV tal vez hubiera tenido fe en la alquimia y la astrología. Habría hecho bien, puesto que la alquimia ha llegado a ser la química, y la astrología se ha convertido en astronomía. Hoy, mi confianza en la metapsíquica es absoluta, y bien que creo que no necesitará cuatrocientos años para llegar a ser una ciencia tan precisa como la química actual.

"En el momento presente, cuando todo es aún tinieblas, nuestro deber está bien trazado. Seamos sobrios de toda vana especulación y analicemos los hechos: pongamos igual suma de rigor en la experimentación, que de audacia en la hipótesis.

"Entonces la metapsíquica saldrá del ocultismo, como la química se desprendió de la alquimia. Y nadie puede ver cual será su sorprendente destino".

El Tratado de metapsíquica que acaba de escribir el profesor Carlos Richet será blanco, seguramente, de ataques bastante rudos de parte de los que tienen acerca de esos fenómenos mal conocidos y mal controlados una opinión bien asentada. No importa: ese trabajo considerable redactado por uno de los sabios más eminentes de estos tiempos, constituirá un monumento duradero que será indudablemente la base seria de una ciencia nueva, la más apasionante que los hombres hayan estudiado.

Dr. J. Crinon.

Una rectificación

Buenos Aires, 29 de junio de 1922. Señor director de LA EPOCA. Muy señor Mío. Ruego a usted se sirva publicar en el diario que dirige la siguiente carta:

Habiéndoseme hecho figurar en algunos diarios de ayer como formando parte de la comisión reorganizadora del Partido Principista de la sección segunda, y no estando afiliado a él, hago constar que no he autorizado a nadie para ello.

Sin otro particular me permito anticiparle las gracias y saludarlo muy atentamente. — Nicolás Brancaccio.

El banquete de anoche al señor Herzberg

Resultó ayer a una hermosa fiesta la demostración de que fué objeto anoche el señor Max A. Herzberg y que se llevó a cabo en el Restaurant Conte.

Dicha demostración tenía por objeto testimoniar las múltiples simpatías que el señor Herzberg ha sabido conquistarse en su breve estada en el país, por sus altas cualidades de caballero pundonoroso y como representante de las importantes fábricas alemanas Osram. La comida transcurrió dentro de un ambiente de franca cordialidad, en cuyo marco fraternizaron caballeros alemanes y argentinos.

A los postres usó de la palabra el ingeniero Román Rodríguez de Vicente para ofrecer la demostración en un elocuente discurso.

El festejado, a continuación, agradeció conmovido el homenaje de que era objeto, exponiendo en su discurso las impresiones recogidas en su breve estada en este país, incorporables a los lazos comerciales que perdure y a la vez se extendió en consideraciones acerca de la cordial acogida que había encontrado a su paso, en todos los ambientes, alejado sus actividades lo [illegible].

Brindó luego por la prosperidad en este país que — dijo — tendrá en un futuro no muy lejano la importancia de uno de los primeros países del mundo.

Asociación Criadores de Cerdos

Los miembros de la Asociación Criadores de Cerdos, se reunieron ayer tarde a fin de aprobar los estatutos de la sociedad y proceder a la designación de sus autoridades, las que quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Juan C. Campión; vice, Guillermo Ríes; tesorero, Hugo Bruzzone; secretario, doctor Carmelo Donovan; vocales: doctor F. Lezerza, G. Donea, E. Smith, E. Sigñorer, E. Bengolea, F. Lozano, E. Lagos, H. Bingham.

LIBROS NUEVOS

"PAZ PROVINCIANA"

Después de "El poema nativo", que le dió carta de naturaleza, definitivamente, "Las vírgenes del sol" acuñaron el mérito singular de Atalia Herrera como cantor de la vida autóctona, destacando la recia envergadura de su estilo. Ahora da su nota la musa solariega, y un volumen nuevo, "Paz provinciana", se dedica a la armoniosa cuerda, tan idílica, tan dulce y tan seductora en su modalidad inconfundible. El poeta ha querido hacer alarde donoso de su aptitud de artista frente a la naturaleza circunstante, y seguro de sí mismo, arrostra la tarea con el airoso garbo de su temple:

Evocaré en la ausencia
la [illegible] del tiempo ido,
[illegible]
[illegible]
la casona desierta
las [illegible] del patio, la fragancia
de la [illegible] del portón de la huerta
el blanco [illegible] en la infancia.

No era fácil la empresa después de la obra de Fernández Moreno, Bufano y otros temperamentos vaciados en el propio troquel pero Herrera ha sabido vencer el obstáculo fundamental, esquivando con destreza el peligro del remedo, que envuelve y traba a no pocas medianías, por correctas que resulten. Y así su verso fluye espontáneo y armonioso, dando un contenido real al tema, interpretado con gran vigor evocativo, dentro del tono medio y apacible de esta poesía, que siendo serenidad y recogimiento familiar, es también color y brío, sin mengua de su ternura melancólica, vale decir, del encanto substancial que la define:

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Pero si Herrera ha probado que sabe tocar la cuerda, descubriendo un interesante aspecto de su sensibilidad de artista — y ahí está la gallarda demostración de el "Paseo del Marqués", en la "Mañana de domingo", en el "Sueño de novia", en la "Casa abandonada" y en el "Oleo de las flores" — no supera sin duda el nivel alcanzado en su primera cosecha lírica — aquellos admirables sonetos de "El poema nativo", cuyo relieve escultural los erige en modelos acabados — ni los cuadros épicos de "Las vírgenes del sol", cuyo vuelo majestuoso es, en algunos pasajes, sobertiamente cóndorino.

Dígalo, en abono del juicio, este trazo rotundo:

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Y también esta súplica, en vibrante sonoridad de bronce:

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Sin hacer gala de perspicacia, es el caso de afirmar que el último libro de Herrera no se brinda al parangón airoso, pues los dos anteriores en primera línea. Más como testimonio de amplitud de horizontes en el estro rico y expresivo, vale por toda una contribución, siempre oportuna, que dice de una disciplina mental organizada y activa, fecunda y útil en la aspiración persistente al dominio de la forma. "Paz provinciana" se ha de gustar con íntimo deleite por las remembranzas apacibles que suscita y el caudal de emoción de sus "añoranzas".

Es este el segundo volumen que publica la Sociedad Editorial Argentina.

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Ministerio de Gobierno

...AS COMUNAS. — CASEROS

LA PLATA, junio 29. — El co... de Caseros dirigió al mi... de Gobierno, el siguiente des... Caseros, 27 de junio. — Se... Ministro de Gobierno de la pro... doctor José O. Casas: Pongo en conocimiento de V. S. que de... con citación para hoy a las ... concurrieron a los efectos de ... Municipalidad, los conce... que la componen. Se procedió ... presidente provisorio a uno ... concejales. Acto seguido y por ... de votos un concejal conser... quedó inhabilitado por estar comprendido en el inciso 3.o del artículo 24 de la ley orgánica munici... En esta situación se procede a ... elección de autoridades correspondientes, votando cinco municipa... por el señor Miguel M. Courtois ... fracción radical y absteniéndose de votar los cuatro concejales del Partido Conservador, siendo posesio... por tanto intendente el señor Courtois. A continuación fué elegido ... señor Ovidio Márquez presidente del Concejo Deliberante y los señores Guillermo Anderson y Camilo Chazó vicepresidente 1.o y 2.o respectivamente. El concejal conservador ocupa inmediatamente la presidencia designándose secretario y días de sesión.

Se pasa a cuarto intermedio hasta tanto se labre el acto correspondiente. Hecho esto y vueltos al recinto los nueve concejales, por negarse a presidir el señor Márquez, ocupa la presidencia el vice 1.o quien firmó el acta de constitución. La mayoría de los municipales hicieron constar por ante escribano público la negativa del presidente de firmar acta. Dios guarde a V. S. — (Fdo.): Juan Novilsio. — C. Municipal.

ALMIRANTE BROWN

LA PLATA, junio 29. — Con respecto a las gestiones del comisionado municipal de Almirante Brown, para constituir la Municipalidad de dicho distrito, se ha recibido en el Ministerio de Gobierno una comunicación sobre la reunión de los concejales electos realizada ayer. Acompaña a la nota un acta levantada de la sesión celebrada a la que concurrieron los concejales Santiago Balbi, J. M. Berraondo, M. E. Borotra, E. A. Gini, I. C. Grosso, I. Langhenein, P. J. Loray, V. Pando, S. Sánchez y A. Valenzuela.

Ocupada la presidencia por el concejal Langhenein, pidió el concejal Borotra que el comisionado expresara si esta sesión era continuación de la anterior, a lo que contestó el representante del P. E. que allí se trataba de invitar a los concejales para constituir las autoridades municipales.

A una indicación del señor Borotra, para que el presidente recabara los votos a cada uno de los concejales, manifestó el concejal Sánchez, que es necesario resolver previamente si correspondía una segunda votación, desde el momento que para el sector radical existían las autoridades constituídas, añadiendo que ninguna otra autoridad extraña podría tomar parte en las deliberaciones del Concejo, puesto que nada había que así lo autorizare.

El concejal Pando, dijo que debería ser el Concejo por acto propio el que resolviera si cabía o no la votación.

Luego de discutirse sobre los puntos planteados y como no se llegara a un acuerdo, todos los presentes resolvieron de común acuerdo levantar la reunión y labrar un acta de la misma.

Director del Departamento del Trabajo

LA PLATA, junio 29. — Ofrecido por el gobernador el cargo de director de estadística y Departamento del Trabajo, al doctor Bernardo Ainesder, éste aceptó ayer dichas funciones.

Oficina de Créditos Públicos

LA PLATA, junio 29. — Por el Ministerio de Gobierno se ha concedido la regencia de la Oficina de Contratos Públicos número 7, del partido de Quilmes, al escribano don Teodoro Arrieta Vidal.

Renuncia aceptada

LA PLATA, junio 29. — El P. E. ha dictado ayer una resolución aceptando la renuncia presentada por el adscripto a la oficina de contratos número 253 de La Plata, don Félix A. Quintín.

Balance de la Compañía de Aguas Corrientes de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, junio 29. — El síndico fiscal de la Sociedad Aguas Corrientes de la provincia de Buenos Aires ha elevado al Ministerio de Gobierno el informe de la memoria y balance de la citada sociedad correspondientes al año 1921.

El saldo de las entradas líquidas por todo el citado año es de 18.057 libras esterlinas, al que habrá que agregar el traslado de 20.558 libras del saldo del año 1920.

De estas sumas habrá que reducirse los intereses sobre las obligaciones de la hipoteca del 10 o|o hasta 1921, 12.500 libras. Reserva para que varios de redención 625 libras; será rebajada por gastos de emisión 789.8 libras, quedando un saldo de libras 24.702.7.

El saldo pasa a cuenta de reserva sin obligar ningún dividendo a los accionistas, como ocurre desde 1916, sobre un capital integrado de libras 604.400.

Las entradas límites de la Compañía ha sido de 93.358 libras, que, compensadas con los 88.565 libras de 1920, acusan un pequeño aumento debido a la baja del precio de los combustibles.

Se refiere luego la misma al viaje que hizo a la Argentina el presidente del directorio de Londres Mr. Thurn, en septiembre último y de sus gestiones entabladas ante el P. E. para conseguir una revisión equitativa de las tarifas actuales.

El estado actual de los obras, usinas, maquinarias y cañerías, estas últimas en una extensión de 247 millas, se encuentran en buen estado de conservación.

El pasivo de 1921 da el siguiente resultado: 130.000 acciones ordinarias, de 5 libras da 650.000 libras; 88.000 acciones de un chelín da libras 4.400 y 69.120 acciones de preferencia acumulativa de 5 libras da 245.600 libras, total 1.000.000 libras. Capital integrado: 90.000 acciones A, 450.000 libras; 88.000 acciones B, 4.400 libras; 30.000 acciones de preferencia, 150.000 libras; total 604.000 libras. Obligaciones de 1.a hipoteca del 10 o|o 125.000 libras; varios créditos en Buenos Aires y Londres, 39.467.12,10 libras; fondo de amortización, 35.087.14,8 libras; pagarés, 12.856 libras; fondo de reserva, 4.500 libras; reserva para premios de rendición, 871.11,6 libras; balance neto de entradas, libras 24.702.1,7; total: 846.885.3,1 libras.

El dividendo de las acciones de preferencia se adeuda desde el 1.o de julio de 1917 y suma 33.750 libras.

El dividendo de las acciones ordinarias A, por los seis meses terminados en diciembre de 1916 y declarado el 21 de julio de 1917, está impago aun y representa 13.500 libras.

El activo es de 846.886.3,1 libras.

Las entradas son de 93.666.15,9 libras y las salidas igual suma.

Colegio de Abogados de Mercedes

LA PLATA, junio 29. — El ministro de Gobierno ha dirigido al presidente del Colegio de Abogados de Mercedes la siguiente nota:

"La Plata, junio 28 de 1922. — Señor presidente del Colegio de Abogados de Mercedes, doctor Humberto J. Briosso. — Tengo el agrado de dirigirme a usted acusando recibo de su nota de fecha junio, por la que solicita en nombre de ese colegio de abogados se propicie la creación de un tercer juzgado en lo civil y comercial en el departamento del Centro. Compenetrado este gobierno de la importancia de la iniciativa de referencia, y teniendo en cuenta además el mérito que adquiere la misma al ser auspiciada por entidades como la de su presidencia, no puede menos que prestarle preferente atención y a tal efecto se ha dispuesto que sea considerada cuando se trate el proyecto de presupuesto para el año 1923. — Con ese motivo saludo a Vd. muy atentamente. — (Firmado): José Osvaldo Casás."

Legislatura

LAS DOS CAMARAS ESTAN CITADAS PARA MAÑANA

Han sido citados para mañana el Senado y la Cámara de Diputados.

Como no tienen ningún asunto urgente a estudio, probablemente no se reunirán hasta la semana próxima.

Concejo Deliberante

El Concejo Deliberante ha sido citado para mañana, con el objeto de aprobar un duodécimo de la ordenanza de gastos para el mes en curso.

Dirección General de Escuelas

GIRO DE SUELDOS

La Tesorería de la Dirección General de Escuelas giró ayer los sueldos por el mes de mayo a los distritos de Avellaneda, Juárez, Las Flores, Lomas de Zamora, Necochea, Quilmes y San Martín.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

El viernes 30 del corriente se dictarán los siguientes cursos:

A las 8.30, derecho civil, primer curso, doctor Enrique E. Rivarola; derecho civil, tercer curso, doctor Federico Walker, quien tratará el siguiente tema: "Dominio".

A las 9.40, historia constitucional, doctor Emilio Ravignani, con el siguiente tema, "La sociedad patricia, la Logia Lautaro, la revolución de 1912, convocatoria de la asamblea de 1913". Legislación administrativa, doctor Rodolfo Bullrich; finanzas, doctor Isidoro Ruiz Moreno, con el siguiente tema, "Dominio territorial y forestal"; historia de las instituciones representativas, doctor José Bianco, tratando el tema "Factores político-económico y religioso en el desenvolvimiento de las instituciones representativas".

A las 10.50, economía política, doctor Isidoro Ruiz Moreno, quien estudiará "La sociedad económica, la integración, combinación de las dos fuerzas, formados, grados"; derecho civil, segundo curso, doctor Juan Carlos Rébora; derecho constitucional, doctor José A. Leiva, quien tratará el siguiente tema, "Formación de la Constitución Argentina".

Pago de matrículas—

Mañana, viernes 30, vence el plazo fijado para el pago de la primera cuota de la matrícula, debiendo los alumnos que hayan solicitado inscripción y que les fué acordada, abonar los derechos respectivos hasta el 12 del mencionado día, pues de lo contrario no se les considerará como inscriptos.

Los interesados deberán retirar la boleta correspondiente en la secretaría para efectuar el pago en la tesorería de la Universidad.

FACULTAD DE INGENIERIA

En la reunión última celebrada por el Consejo Académico de esta Facultad bajo la presidencia del ingeniero Ferrucio A. Soldano se resolvió aprobar el siguiente proyecto de ordenanza sobre excursiones finales de estudios presentada por el Decano:

Art. 1.o— Las excursiones finales de estudios se realizarán anualmente durante el mes de julio; la concurrencia a las mismas es obligatoria.

Art. 2.o— Tomarán parte en esas excursiones los alumnos oficialmente inscriptos en el último año de las carreras de ingeniería hidráulica e ingeniería electricista. Todo estudiante de esta última especialidad que se proponga seguir ingeniería civil y desee postergar la excursión para el año siguiente deberá solicitarlo oportunamente. Asimismo podrá no concurrir a la excursión todo alumno a causa de imposibilidad debidamente comprobada, en cuyo caso deberá presentar en el plazo y condiciones que el Director de la respectiva Escuela fije, la monografía descriptiva de una obra vinculada con la especialidad correspondiente.

Art. 3.o— El Decano designará el profesor o profesores que dirigirán las excursiones, debiendo los nombrados presentar el itinerario detallado, el pedido de fondos y el de pasajes dentro de los ocho días de recibida la respectiva designación.

Art. 4.o— Los alumnos presentarán monografías, durante el mes de agosto de cada año, en las que se estudiará las obras visitadas. El profesor que dirija la excursión distribuirá los temas antes de emprender el viaje y la Facultad mandará publicar, previo informe del mismo, las que resulten de interés, archivando además en la Biblioteca las que se juzguen convenientes. El profesor elevará al Decanato un informe general del viaje y la respectiva rendición de cuentas.

Art. 5o. — Ningún alumno podrá concurrir durante su carrera a más de una excursión final.

Se aprobó el proyecto, memoria y presupuesto para la construcción de una usina eléctrica a inmediaciones del dique No. 1, donde los alumnos de ingeniería mecánica y electricista, realizarán la práctica de la carrera. Se dispuso que dicho proyecto se elevara a la Universidad solicitando los fondos necesarios.

—Se aprobó, previo informe de la comisión de enseñanza el proyecto de refundición de los cursos actuales de topografía en uno solo, disponiendo que la cátedra vacante se destinaría a la enseñanza de alguna materia de aplicación de ingeniería.

—Se dispuso dar plazo hasta fin de mes, para que los profesores suplentes remitan el tema de la conferencia a dar durante el mes de julio próximo.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Compañía nacional Léa Conti-Podestá Hnos. Hoy, Tarde: "El último recurso" "El bailarín del cabaret".—Noche: "La tía de Carlos", "El bailarín del cabaret", "¡Quien mal anda...!"

CINEMATOGRAFOS

París — Tarde y noche: "Con armas nobles"; "El alma en los ojos", "Besos falsos".

Cine Ideal — Anselmino Hnos. Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores E. Carassale Pons y Cía. — Consignatarios, comisiones, asuntos administrativos y toda gestión ante el Gobierno y comercio de Buenos Aires.

Escritorio, calle 7 No. 775. Unión Telefónica 2351, La Plata

Tribunales

JUZGADO FEDERAL

El juez federal doctor Zavalía, ha dictado sentencia en el juicio seguido por don Eustaquio E. Soria, contra el frigorífico Swift, por defraudación a la renta aduanera, condenando al demandado a pagar el doble de los impuestos defraudados, en el termino de tres días.

Esos impuestos que comprenden por partes iguales al señor Soria y al fisco nacional, importan en conjunto, 70.000 pesos.

Policiales

HURTO

D. José Landelfi, domiciliado en la calle 11 número 1393, de esta ciudad, ha denunciado en la comisaría de la sección 3a., que autores desconocidos robaron de su domicilio alhajas y la suma de 950 pesos en dinero.

La policía inició las investifaciones del caso, para esclarecer el hecho denunciado.

De Esteban Echeverría

Necrología

ESTEBAN ECHEVARRIA, junio 29. — Con motivo del fallecimiento del señor Alfredo R. Coakler, acaecido hoy a las 4, el Comité Leandro N. Alem de este partido, celebró sesión extraordinaria, enviando a la familia la siguiente nota:

Señora Laurence L. de Coakley. Presente. Cumplo con el doloroso deber de dirigirme a usted elevándole el sincero pésame de la Unión Cívica Radical, por el lamentable fallecimiento de nuestro querido correligionario Alfredo R. Coakley.

Transcribo a continuación el acta de la sesión extraordinaria que dice: Reunida la comisión directiva del Comité Leandro N. Alem, de la Unión Cívica Radical, por citación especial del señor presidente por el fallecimiento del correligionario don Alfredo R. Coakley, resuelve.

1o. Ponerse de pie en señal de duelo.

2o. Nombrar una comisión especial compuesta de los señores Pedro E. Legarto, Miguel Castroman, Siro Petrazzini, Pedro A. Miles, Pelegrino Ramírez, Pedro Cervetti y Juan J. Bassi, para velar el cadáver.

3o. Designar al señor Miguel Castroman para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

4o. Pasar nota de pésame a la familia con transcripción de lo resuelto. — Siro A. Petrazzini, secretario; Pedro E. Legarto, presidente.

De Chacabuco

Bazar-kermesse — Sociedad Protectora de Ancianos — Sensible fallecimiento.

CHACABUCO, junio 29 — Con muy lisonjero éxito se inauguró el sábado próximo pasado, en el salón de la Avenida, el bazar-kermesse que se había organizado a favor del Centro Los Marinos. Numeroso público mantuvo el entusiasmo en dicha sala hasta altas horas de la noche, ocurriendo el domingo lo mismo durante la tarde y la noche.

—LA Sociedad Protectora de Ancianos anuncia para el 9 de julio la inauguración de un bazar-kermesse a beneficio del asilo para ancianos, que actualmente se está construyendo.

—En forma repentina dejó de existir la noche del domingo pasado el señor Calixto Galatoire.

Hace más dolorosa esta brusca desaparición, el hecho de haber llegado de Buenos Aires, donde residía, a pasar unos días en el hogar donde le sorprende la muerte, sin que ningún síntoma dejara prever el desenlace.

Anteayer, a la tarde, fueron conducidos a la necrópolis local los restos del extinto, evidenciándose, por el selecto y numeroso cortejo, el hondo pesar que ha producido esta desaparición en nuestra sociedad.

De General Arenales

Creación de una nueva escuela

GENERAL ARENALES, junio 29. — Debido al constante interés y a la acción eficiente demostrada por los miembros del Consejo Escolar de este pueblo, acaba de ser autorizada la creación de una escuela de enseñanza primaria en la estación Ascensión, jurisdicción de este partido. Con tal motivo el presidente del consejo local, señor Pablo S. Ferrúa, ha sido muy felicitado.

De General Madariaga

Varias noticias

GENERAL MADARIAGA, junio 29. — Causa extrañeza entre el vecindario de este partido, que la Compañía Unión Telefónica no haya dado comienzo a la construcción de la línea que, partiendo de General Guido, debe unir a este partido con la Capital Federal y llama más aun la atención la mora en que está la compañía, el hecho de que hace más de un año que la Municipalidad de este partido le ha otorgado la concesión.

—Por disposición superior ha sido trasladado a González Chaves, el comisario de policía señor Francisco Montanelli, que prestaba servicio en la localidad.

—Se hizo cargo de la comisaría local el comisario señor Silles.

—Para la Capital Federal, el senador señor Martínez Guerrero.

—Para el mismo punto, el Intendente Municipal señor Juan M. Bidou.

De Pergamino

Conmemoración del 14 de julio—Colecta pública pro huérfanos y hambrientos de Rusia — Enlace.

PERGAMINO, junio 29 — El domingo se realizó en el salón del Concejo Deliberante, una reunión auspiciada por la comisión de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos para cambiar ideas sobre la conmemoración del 14 de julio.

Se resolvió organizar un banquete y velada, y un te danzante, que se verificará en el Royal Park.

Al efecto, se designó una comisión para que adopte las resoluciones del caso, que quedó así formada:

Presidente, Luis Andelsman; vicepresidente, Simón Fochat; secretario, Agustín Lacabanne; tesorero, Juan Flageat; vocales: José Cubau, Luis Tatín, Lorenzo Cuidet, Luis Coste, José Jacquier, Juan Benoit, Elie Bourdaf y Pedro Reybet.

—El subcomité de socorro a los hambrientos y de protección a los huérfanos de Rusia, instalado en ésta localidad, realizará durante la semana en curso una colecta pública, a fin de enviar ropas y víveres al comité central de auxilio a Rusia.

—Mañana se consagrará el enlace de la señorita Julia Berardino con el joven Emilio Colella.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, don Antonio Berardino y doña María D. de Colella.

En el acto civil actuarán de testigos, don Emilio Berardino y don Valentín Valentini, por parte de la novia, y don Juan Colella y don Luis Colella, por la del novio.

De Chascomús

Reunión del consejo escolar. — Diversas noticias

CHASCOMUS, junio 29. — Con asistencia de los señores Gárriz, Pierri, Guevara y Díaz se reunió en sesión el consejo escolar.

Se tomó nota de comunicaciones de la Dirección General de Escuelas de haber nombrado con el 50 o|o de sueldo reemplazantes por un mes de la señorita Elvira Cerimele a la señorita Emma Juillerat, y de la señorita María L. Longo, a la señorita Nélida Aguiar; y por 15 días, en igual forma y en reemplazo de la señora de González a la señorita Donata Morales.

—La directora de la escuela No. 3, señora de Laborde, solicita la colocación de un paso de piedra, en los terrenos de Arenaza, para facilitar el acceso de los alumnos, y se acuerda solicitar su construcción a la intendencia municipal.

—Concurrido por gran número de familias se vió ayer el templo parroquial con motivo del funeral oficiado en memoria del estimado ex convecino señor Pedro Gouiallard.

—Para el 8 de julio próximo, han sido convocados los socios del Club del Progreso, a la asamblea general ordinaria, para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de mayo último; 3. Elección de presidente en reemplazo de don Domingo Arrarás por terminar su mandato; 4. Elección de cuatro miembros titulares para sustituir a los señores Domingo Arrambida, Ramón Ménrez, Ramón Humarán y Alejo M. Goñi, que también terminan su mandato, y tres suplentes para llenar las vacantes que se produjeran durante el año; 5. Nombrar la comisión revisora de cuentas.

De Bahía Blanca

El presidente del Concejo Deliberante reasumió sus funciones. —Demostración. — Diversas noticias

BAHIA BLANCA, junio 29. — Ayer tomó posesión de su cargo el presidente del Concejo Deliberante, señor Eduardo González, de regreso de su viaje a la provincia de Entre Ríos. Concurrió por la tarde al despacho, donde fué saludado por numerosos amigos y funcionarios municipales.

Estuvo después en el despacho del intendente municipal, manteniendo con éste una corta conferencia.

—En el Hotel de Italia se llevó a cabo el banquete que un núcleo de sus amigos obsequiaba al doctor Adrián M. Veres con motivo de su próximo viaje a Europa.

Al descorcharse el champaña usó de la palabra el obsequiado para agradecer la demostración de que se le hacía objeto, agregando que dentro de seis años celebraría sus bodas de oro con la medicina y que para entonces emplazaba a los comensales para retribuirles las atenciones que hoy le dispensaban.

—El sábado próximo es esperada la visita de un grupo de componentes del Golf Club Ferrocarril Sud, de Buenos Aires, que vienen a jugar su partida con el Golf Club Bahía Blanca.

En la noche del sábado, a las 20 horas en punto, se servirá una comida en el Hotel Atlántico en honor de los huéspedes.

—Ayer se ha formalizado el compromiso matrimonial del doctor Juan E. Trevenon, con la señorita Marie Esther Harriet, de nuestra sociedad.

Con tal motivo se realizó una fiesta íntima en casa de la familia de la novia.

—El domingo a la mañana se efectuó el sepelio de los restos del joven Francisco A. Calonge, poniéndose de relieve en tal ocasión, el sentimiento de pesar que su desaparición ha causado entre sus compañeros y amigos.

De 25 de Mayo

Conferencia de un misionero—Programa que desarrollará — Conmemoración del 14 de julio.

25 DE MAYO, junio 29 — En el Teatro Español tendrá lugar mañana una conferencia a cargo del padre José Larré, que pertenece a la orden religiosa Misioneros de los Padres Blancos.

El tema de la disertación será: "La civilización cristiana de Africa", documentada con proyecciones luminosas, ajustándose al siguiente programa:

Primera parte — De Dakar a las últimas residencias de los misioneros del Sedán: río Senegal, río Níger; flora, fauna, topografía, razas negras; libres y esclavos; situación de la mujer; costumbres etnológicas; fetiquismo. Obra de los misioneros.

Segunda parte — Beneficencia: cuidado a los enfermos; cultura intelectual y material; vida católica.

—En una reunión celebrada el 20 del corriente, entre varios miembros de la colectividad francesa de ésta localidad, para organizar los festejos del 14 de julio, fué nombrada la siguiente comisión:

Presidentes honorarios, Juan Etcheverry, Juan Aguerre y Agustín Moullïña; presidente de fiestas, Pedro P. Pedelaborde; vicepresidente, Andrés Aizaguer; tesorero, Pedro Mendiondo; protesorero, Ramón Lalanne; secretario, Pedro Eacheverry; prosecretario, Vicente Pagadoy; vocales: Bautista Etcheberrito, Pedro Etcheverry Urrutia y Emilio Chanut.

De Dolores

Concejo Deliberante. — Festivales de beneficencia. — Varias noticias

DOLORES, junio 29. — Celebró sesión el Concejo Deliberante, con ausencia de ocho de sus miembros, bajo la presidencia del ing. señor Martín G. Daguerre.

La sesión fué muy breve, habiéndose considerado el asunto relativo a las becas municipales para alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Dolores.

Al respecto se resolvió por unanimidad de votos, autorizar a la comisión de hacienda para conceder provisoriamente, veinte becas de cinco pesos moneda nacional cada una para alumnos de dicho establecimiento y para que en los meses sucesivos se efectúe una selección de los becados de acuerdo con la conducta y aprovechamiento en el estudio, hasta reducir las becas al número y por el valor que indica la ordenanza del día 30 de marzo de 1922.

—En la primera quincena del mes entrante, se llevarán a cabo, en el teatro Unione dos funciones cinematográficas a beneficio de la Escuela Municipal de Banda.

El producto de los beneficios se destinará íntegramente para la compra de uniformes para los jóvenes que componen la banda municipal que dirige el profesor Nanni.

—El día 20 del mes entrante se llevará a cabo el enlace de la distinguida señorita Emma Della Urccia con el caballero Pedro M. Varela.

Ambos jóvenes pertenecen a nuestra sociedad, donde gozan de innumerables simpatías.

—El día 8 de julio se realizará en nuestra iglesia, un solemne funeral en memoria de Eduardo y Juan Brown.

AGENCIA EN LA PLATA

Avisamos al público en general que ha sido trasladada nuestra agencia a su nuevo domicilio calle 7 No. 775, La Plata. TELEFONO 2351.

REPRESENTANTE

JOSE AGESTA

IMPORTANTE

Recordamos a nuestros suscriptores, que venciéndose el primer semestre el 30 del corriente mes, los abonos deberán ser renovados antes del día 15 de julio próximo para evitar la suspensión en el envío del diario.

Toda correspondencia debe dirigirse por giro postal o bancario a nombre del

ADMINISTRADOR GENERAL

CARLOS MERLINI

Bartolomé Mitre 371 — U. T. 2288, Avenida

AGENTE FINANCIERO

Señores depositantes de Cajas de Ahorros

Están ustedes haciendo el peor de los negocios, desde que vienen colocando a vil interés sus economías.

Mientras los bancos les pagan — cuando les pagan — el 4 y el 5 o|o; las cédulas del Banco Hipotecario Nacional — garantizadas por la propiedad inmobiliaria y por la Nación — les ofrecen el 6 o|o y cotizadas a 90, como se hallan, casi el 7 o|o.

¿Por qué no reflexionan Uds. y adquieren cédulas?

La diferencia de interés está en proporción a la falta de garantías reales, de la mayoría de esos bancos.

¿Qué les pasaría a Vds. el día en que los depositantes de cualquiera de esos establecimientos iniciasen una corrida?

Inviertan sus ahorros en cédulas y hagan esto sin vacilar un instante más.

Los tiempos que se avecinan van a ser duros y nada improbable es que nos hallemos abocados a sorpresas económicas de la peor especie.

Prescindan de las "cajas de ahorro" porque con muy raras y honrosas excepciones carecen de seguridad, volviéndose la más peligrosa de las custodias.

Consulte a mis oficinas; hay en éstas un personal especial que adquirirá las cédulas y dará todas las explicaciones pertinentes.

La cédula se deposita con libreta en el mismo Banco Hipotecario Nacional, quien le envía los intereses a cualquier punto de la República o del extranjero sin cobrarle comisión alguna.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Descuentos Bancarios

Prenda Ganadera, Compra Venta de Propiedades

Bmé MITRE 371 U. T. 2288, Avenida

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Un baño caliente

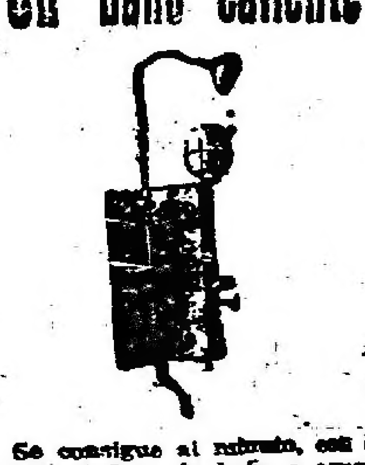

Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a aguardiente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO.

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 429 Bs. Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN JULIO DE 1922

Serie			
274 -	1 de julio	$	25.000
275 -	8 "	"	25.000
276 -	15 "	"	25.000
277 -	22 "	"	25.000
278 -	29 "	"	25.000

ABONA EN CAJA DE AHORROS EL 6 °/. con CAPITALIZACION TRIMESTRAL y A RETIRAR EN CUALQUIER MOMENTO SIN PREVIO AVISO.

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

En cuenta corriente el 1 °/. de interés anual

Plazo fijo, convencional

Emite giros sobre todas partes del mundo

Administra propiedades

138. RECONQUISTA. 146 BUENOS AIRES

VIGO EN 14 DIAS
por 140 pesos
CON EL GRAN Y LUJOSO VAPOR
"MASSILIA"
SALIDA EL 7 DE JULIO
Comodidades especiales para pasajeros de tercera clase
Compañías Francesas de Navegación - RECONQUISTA 433

AVISOS FUNEBRES

JUAN BIDEGAIN (q. e. p. d.)—Falleció el 29 de junio de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa, María Boero de Bidegain; sus hijos, Elvira L. Bidegain de Goyeneche, Pedro V., Juan P., María Esther y Oscar T.; su señora madre, María Marcó de Bidegain y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la cripta de San Carlos el viernes 30 a las 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 16|946 v. 30 junio

MATILDE BUSQUET SERRA DE LACOSTE (q. e. p. d.)—Falleció el 28 de junio de 1922.—Su esposo, Miguel Lacoste; su hijito, Miguel Angel; su señora madre, Angela Comella de Serra; su padrastro, Miguel Serra; sus hermanos, Benito, Miguel, Isidro y Faustina B. E. de Landó; su señora madre política, Catalina L. de Lacoste; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de la ciudad e La Plata, mañana lunes 30 del corriente, a las 15 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, calle 2 Núm. 778. 16|954 v. 29 junio

NOTAS POLICIALES

VENDEDOR AMBULANTE APROVECHADO. AL SER DEOENIDO SE LE SECUESTRAN MERCADERIAS Y ALHAJAS ROBADAS.

Los empleados de investigaciones Lalo Sánchez y Manuel Ponce en recorrida efectuada esta mañana detuvieron en la esquina de las calles Billinghurst y Cabrera, al vendedor ambualnte Esen Sabrá o Alejandro Yech, viejo conocido de la policía, al que en la comisaría se le secuestró varias piezas de pana y de seda, un lápiz de oro con las iniciales P. E., un reloj cronómetro de oro, una cadena de oro con medalla del mismo metal, una pulsera de oro en forma cinturón con brillantes y diamantes y otras mercaderías y objetos cuya procedencia no pudo explicar y que, fundadamente, se suponen productos de robos.

Mercaderías y objetos se hallan en exhibición en la oficina de Robos y Hurtos, donde se instruye el sumario correspondiente a cargo del auxiliar señor de Paoli.

IMPORTANTE SUBSTRACCION DE ALHAJAS

Autores desconocidos, aprovechando la circunstancia de hallarse ausentes sus habitantes, penetraron en la casa Lisboa 1118, propiedad de Diego Barcelo, substrayendo alhajas que el damnificado justiprecia en la suma de 4.100 pesos.

Formulada la denuncia en la comisaría 20.a, se instruyó el sumario de práctica, procurándose la identificación de los autores y secuestro de las alhajas.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD. —UN HOMBRE ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Fuga del chauffeur

El peligro del tráfico sigue siendo un mito para los chauffeurs y en consecuencia los accidentes se suceden con una frecuencia que hace de la vida del transeunte una cuestión de azar. La policía a pesar de la severidad con que exige el cumplimiento de las ordenanzas a los conductores de automóviles, no puede impedir la sugestión que el delirio de la velocidad ejerce en la mayoría de los conductores.

En la calle Cabildo frente al N.o 169, un automóvil arrolló a Vicente Llamas Carro, el que sufrió lesiones de importancia en varias partes del cuerpo quedando tendido sobre la calzada sin conocimiento, lo que aprovechó el conductor para desaparecer siguiendo su veloz marcha sin consideración alguna para el caído, quien en grave estado fué internado en el hospital Fernández.

La comisaría 31.a intervino en el hecho y según datos recogidos el chauffeur gozará poco tiempo de su libertad.

AUDAZ PROCEDIMIENTO ADOPTADO POR UNOS SUJETOS PARA ROBAR UN VEHICULO

No es el hecho que vamos a referir de los más novedosos, pero sí puede clasificarse entre los audaces.

José Lema, repartidor de leche, usa para su servicio un carro de dos ruedas, tirado por un equino, el que anoche abandonara un instante frente a la casa Rocamora 4485, circunstancia aprovechada por algunos ladrones para cerrar la puerta de calle por el lado exterior con una cadena y un candado e impedir la salida de Lema. Logrado su propósito los individuos fugáronse llevándose el vehículo, avaluado por el damnificado en la suma de 1400 pesos. Pero Lema, saltando por los fondos de la finca logró su libertad y salió en persecución de su carro, alcanzándolo en la esquina de las calles Warnes y Chorroarin, haciendo detener por un agente de la sección a un sujeto que orondamente manejaba el vehículo sustraído.

El detenido, que resultó ser un pájaro de cuenta, fué conducido a la seccional en la que se instruye el sumario de estilo.

Unión Cívica Radical

SERA REMEMORADO EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL Dr. LAENDRO N. ALEM

Con motivo de cumplirse el 1o. de julio el 26 aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, y siendo una tradición popular y partidaria concurrir al monumento que guarda sus restos, como un tributo de admiración y hondo afecto al tribuno de la Unión Cívica Radical, a efecto de dar realce a tan justo homenaje, el presidente del Comité de la Capital, resuelve:

1o. Nombrar una comisión compuesta por todos los presidentes de comités seccionales, para que hagan guardia de honor el mencionado día ante la tumba del doctor Alem.

2o. Designar al diputado nacional doctor José P. Tamborini para que haga uso de la palabra, en representación del comité, a las 16 horas. en dicho punto.

3o. Mandar adornar el monumento de la revolución.

HOMENAJE POSTUMO

Con motivo de cumplirse hoy jueves 29 el primer aniversario de la muerte del presidente del comité de la sección 1a., don Juan Bidegain, el presidente del Comité de la Capital, resuelve conmemorar dicha fecha como acto justiciero, en la siguiente forma.

1.o Designar a los presidentes de comités y delegados, doctor Adrián Fernández Castro, Aquiles J. Bucich, José Onaindia, Juan P. Pellerano, Pedro Podestá, Modesto Barcia, Rómulo B. Trucco y Angel J. Perazzo, para que hagan guardia de honor ese día ante la tumba que guardan sus restos.

2o. Designar al concejal don Héctor Bergalli para que haga uso de la palabra en representación del comité, a las 15 horas, en el peristilo del cementerio del Oeste.

HOMENAJE A BIDEGAIN

El comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 1.a ha invitado a sus correligionarios a acudir el jueves 29 del corriente a las 15 horas, al peristilo del cementerio del Oeste, para concurrir en corporación a la tumba del malogrado ex presidente don Juan Bidegain, a objeto de depositar una corona de flores naturales y una placa de bronce como justo homenaje a tan probo y esclarecido correligionario, en el primer aniversario de su muerte.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Subcomité Juan Bidegain

El subcomité Juan Bidegain, de Nuevos Mataderos, ha resuelto en el aniversario del fallecimiento de su digno ex presidente Juan Bidegain, rendirle los honores que le corresponden.

Hará uso de la palabra el señor Hipólito González.

CLUB CIRCULO RADICAL

Celebrando el 26 aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, este club ha designado a los señores Mariano Mengochea, doctor Julio A. Salwie, Pedro P. Mengochea, ingeniero Luis Guida, Joaquín A. Parejas, Athos Salwie, Luis C. Mengochea, doctor Fernando Maza, Eduardo Grossi, Ramón B. González, doctor Adolfo Frugoni, Domingo Noblia, Carlos Parejas, Eduardo Garbarino, Humberto Tórtora, Ricardo Garbarino, Eugenio Santos y Luis A. Parejas, para que hagan guardia de honor el 1o. de julio en el mausoleo que guardan sus restos.

Estado del tiempo

Esta mañana se halla un centro ciclónico sobre Entre Ríos y Corrientes mientras que en sudoeste del país se resarrolla una gran área de alta presión. Resultan vientos fuertes del sudeste en Buenos Aires y Pampa Central y vientos del sud en las provincias centrales.

Han caído lluvias moderadas en Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos, Córdoba, San Luis, San Juan, Mendoza, Pampa Central, Río Negro y Neuquén.

La temperatura se mantiene todavía algo superior a la normal en todas las provincias, pero ha bajado considerablemente en el sud del país.

Correspondencia de Norte América

Nueva legislación agraria en los Estados Unidos

Los créditos agrícolas

Washington, junio 1922

El último período legislativo de Estados Unidos se ha caracterizado por una marcada predilección hacia la legislación agraria, como que en realidad predominan en ambas cámaras, por primera vez en la historia de dicho país, los elementos que responden al electorado agrícola o rural.

Entre otros muchos, parecen predominar en número y en importancia, los proyectos que tienden a mejorar el crédito del agricultor y a aliviar la difícil situación económica porque atraviesan las industrias agropecuarias. Como clase las industrias agropecuarias han sufrido más que ninguna industria en la transición de la inflación artificial de la guerra hacia la vida normal.

A fin de darse mejor cuenta de la importancia y de la oportunidad de la legislación propuesta, no estará de más pasar una ligera revista de los principales factores de la liquidación agrícola y de sus relaciones con el actual mecanismo de créditos.

Las causas y efectos de la difícil y mal ajustada posición de las industrias agropecuarias han sido objeto de serios y cuidadosos estudios, de parte del gobierno y de agencias particulares y del Congreso, habiéndose hecho la luz en muchos casos de verdadero interés.

En la "debacle" general de los precios mayoristas en 1920 y 1921, los productos de la agricultura ocuparon el lugar más desastroso. Según las conclusiones de la comisión mixta investigadora de la situación agrícola del Congreso, el número índice de los precios mayoristas de todos los artículos tocó la cresta superior en mayo de 1920, cuando llegó a 272, mientras que en ese mismo período los productos agropecuarios llegaron apenas a 244. En mayo de 1921 los índices habían bajado a 151 y 117 respectivamente. El valor adquisitivo de los productos agrícolas en términos de los demás artículos era en abril de 1921 de apenas el 63 o|o de lo que fué en 1913, lo que por sí solo habla de la verdadera situación desastrosa que debió sufrir la clase agrícola.

Este hecho sugiere de inmediato la duda de si en 1919 y 1920 no ocurrió algo anormal en cuanto a la relación de la demanda y la oferta de los artículos agropecuarios. ¿Hubo, en realidad, una gran superproducción? Las cifras correspondientes a los años 1919 y 1920 no dan, sin embargo, la razón de la disminución de los precios. En algunos casos se tiene una producción y una exportación normal con una marcada disminución del consumo doméstico. En otros casos se nota una gran producción y una marcada disminución en las exportaciones. Lo más probable es que una combinación de varios factores haya tendido a crear un sobrante, y es sabido que un pequeño sobrante tiene más influencia en la determinación de los precios que lo que puede tener un pequeño déficit, como muy bien lo hizo notar ya a principios del siglo pasado Gregory King, uno de los primeros economistas de Inglaterra. Sin embargo, es problemático, que la gran disminución de precios haya sido traída solamente por los excedentes de la producción.

Pero, sin embargo, sea cual fuere la razón de la disminución, el hecho comprobado es que la cosecha de 1920 fué vendida a menos del costo de producción. En muchos casos los agricultores no sacaron de sus cosechas lo suficiente para atender a sus deudas en los Bancos locales. Esto dió motivo a que se repitiera de que el mecanismo bancario de Estados Unidos no había sabido auxiliar a la agricultura en momentos de aflicción.

Nadie ignora que el sistema bancario de Estados Unidos tiene un rol de importancia en la complicada organización de la producción y distribución agropecuaria. Como en toda otra empresa, el problema financiero del agricultor se divide en dos partes. En primer lugar, debe conseguir dinero para atender a la explotación desde el momento de siembra hasta la cosecha y venta. Está dentro de las funciones del Banco Comercial el atender a, estos créditos a corto plazo. En segundo lugar, el agricultor que desea adquirir la tierra que trabaja o que necesita adquirir maquinaria o implementos de producción costosos, a menudo se ve forzado a recurrir a préstamos hipotecarios, dando como garantía la propiedad raíz. Como aquí ya los préstamos son a largo plazo, los Bancos comerciales no pueden atenderlos sin hacer peligrar sus propias operaciones. Es natural, pues, que estos fondos provengan de otra fuente en su gran mayoría.

La tendencia general ha sido de culpar a los bancos de haber reagravado la ya penosa situación en que se encontraban las industrias agropecuarias. Entre otras muchas cosas se decía que los bancos exigían el pago de los agricultores, en tanto que daban toda clase de facilidades a los otros intereses.

Una reciente información de la Federal Reserve Board, sin embargo, revela que esa acusación no ha tenido fundamento. La Federal Reserve Board ha clasificado todos los departamentos de los diferentes estados de la Unión en Agrícolas, Semiagrícolas y en No agrícolas. Si el 20 o|o o más del total de la producción provenía de las industrias agropecuarias se le llamó agrícola; de 50 a 30 o|o se les clasificaba como Semiagrícola y de menos de 50 o|o eran No Agrícola. La encuesta duró desde mayo 4 de 1920 hasta abril 28 de 1921 y abarcó a 9.500 bancos. Durante este período los préstamos y descuentos disminuyeron 1, y 2 o|o en los departamentos agrícolas y 5.6 o|o en los semiagrícolas. Al mismo tiempo los bancos de las zonas agrícolas aumentaron sus pedidos de fondos de las reservas federales en 56.5 por ciento y en los semiagrícolas en 28.5 o|o, lo que parece indicar que la banca en general no tenía preferencias en detrimento del gremio de agricultores.

En una encuesta levantada con el mismo fin por el Departamento de Agricultura desde julio 1 de 1918, a diciembre 31 de 1920, se llegó a comprobar que en julio 1 de 1918 al 11.17 o|o de todos los préstamos personales a agricultores. En diciembre 31 de 1920 la proporción había subido a 13.29 o|o. En las regiones agrícolas típicas como Iowa la proporción en 1918 era de 40 o|o mientras que en 1920 fué de 45 o|o. En North Dakota en 1918 la proporción fué de 51 o|o mientras que en 1920 llegó a 63 o|o.

El otro aspecto de los créditos agrícolas lo constituyen los créditos a largo plazo. En los Estados Unidos la Federal Farm Loan System constituye el principal agente o fuente de esos recursos, aunque también su participación los Bancos comerciales, los Bancos de ahorros, las compañías de seguros, las compañías hipotecarias y los individuos. El Departamento de Agricultura calcula que las deudas hipotecarias de Estados Unidos en 1920 llegó a un total de 8.600.000.000 de dólares. Los Bancos comerciales y de ahorros tenían el 17 o|o de ese total, las compañías de seguros el 14 o|o; los Bancos de tierras el 5 o|o y las compañías hipotecarias el 2 o|o. En todo esto no representa sino el 40 o|o y se cree que la mayor parte del 60 o|o restante está en poder de particulares, especialmente agricultores retirados. La pequeñísima cantidad tomada hasta la fecha por la Federal Farm System parece indicar que los resortes anteriores a su creación fueron suficientemente eficaces para satisfacer la demanda.

El total de las deudas hipotecarias de Estados Unidos en 1910 era apenas de 3.600.000.000 de dólares, de manera que el aumento de la deuda en 1920 parecería ser de 150 por ciento, pero cuando se considera el gran incremento del valor de la tierra se verá que la proporción de la deuda en relación al valor de la propiedad era de 10.9 o|o en 1910 y de 19.1 en 1920.

Aunque todos estos hechos parecerían indicar que los agricultores no han sufrido más que los otros gremios, es evidente que el actual mecanismo de créditos no está en condiciones de satisfacer la demanda ya muy grande de créditos verdaderamente agrícolas. Los Bancos comerciales pueden satisfacer ampliamente la demanda en créditos cortos de seis meses, porque esos documentos son fácilmente redescontados por los Bancos de reservas federales; pero no están en condiciones de descontar documentos a mayores plazos por el simple hecho de que esos documentos no son redescontables por los Bancos de reservas federales.

Ahora bien, es sabido que casi ninguna de las operaciones en las industrias agropecuarias está en condiciones de liquidarse en seis meses; algunas necesitan varios meses más, mientras que otras, como la ganadería, requieren más de un año. Resulta así evidente que es indispensable reformar el sistema actual o crear otro organismo nuevo como muy bien dice la Comisión Investigadora Mixta del Congreso. Esa misma comisión ha presentado a ambas cámaras un proyecto de reforma al Federal Farm Lean Act, para proveer a esa necesidad, creando créditos agrícolas con vencimiento de 6 meses o tres años.

El proyecto de ley establece que cada banco federal de tierras, establecerá un departamento especial que se denominará "Departamento de Créditos Agrícolas". El capital mínimo de estos será de 1.000.000 de dólares que será subscrito y poseído por el Gobierno Federal. La función de estos nuevos departamentos será redescontar a cualquier banco nacional, provincial, corporaciones de préstamos ganaderos, banco de ahorros, etc. y con su endorso cualquier documento de esta índole, y con su garantía de que han sido dados para fines de la explotación agropecuaria o venta de esos productos. También hacer préstamos directos a cualquier sociedad cooperativa que se ocupe de la producción agropecuaria. Tendrán una madurez de no menos de 6 meses y de no más de 3 años. Los bancos de reservas federales son igualmente autorizados a redescontar a los bancos de tierras federales documentos con vencimiento de no más de 6 meses. Se autoriza la emisión de acciones con vencimiento de tres años.

Debido sin duda, a la gran acumulación de trabajo traído por el estudio de la ley de tarifas y de otras de gran urgencia, este proyecto de ley ha recibido muy poca atención. Otro de los proyectos propone poner a disposición de los agricultores por intermedio de las casas bancarias existentes grandes cantidades de dinero que adelantará el gobierno. Hay muchos proyectos que crean organismos complettamente nuevos: uno de ellos propone la creación de un sistema de "landschafte" que adelantarían fondos en préstamos hipotecarios a corto plazo.

Algunos otros proponen como una medida salvadora y de emergencia la continuación de la War Finance Corporation que debe espirar en julio de 1922 hasta julio 1 de 1923. La ley "Agricultural Relief Act" de 1921 da amplios poderes a la War Finance Corporation para acudir en auxilio de los agricultores, haciendo préstamos a los bancos y a las sociedades cooperativas de agricultores con vencimiento a un año con prórroga a dos años más. Hasta la fecha la War Finance Corporation ha hecho préstamos de más de 200.000.000 dólares. Dentro de un total de 5.400 millones de dólares a que ascienden los préstamos totales a los agricultores de Estados Unidos según cálculos del Departamento de Agricultura, los préstamos de la War Finance Corporation resultan realmente insignificantes, pues son menos del 3 por ciento pero han tenido el efecto moral de hacer renacer la confianza, lo que ha encarrilado de nuevo a la porducción sobre bases normales y al parecer estables. Sin embargo no es sino una medida de emergencia que salva males pasajeros.

De todos los proyectos a despacho de las cámaras que parece haber merecido la aprobación general de los productores y de la banca, es el proyecto presentado por la comisión investigadora mixta del congreso, en primer lugar porque crea un mecanismo menos complicado, complementando un organismo en la actualidad muy perfeccionado y eficaz y porque viene a resolver de una manera estable una bien sentida necesidad.

¿ SON INCONVENIENTES LOS BAILES MODERNOS ?

UNA CAMPAÑA CONTRA EL "JAZ Z-BAND" Y DANZAS SEMEJANTES. — SE LAS COMBATE EN NOMBRE DE LA MORAL Y DE LA RELIGION. — LOS PERNICIOSOS EFECTOS ESPIRITUALES QUE PRODUCEN, SEGUN SUS DETRACTORES

Según se cuenta en las crónicas de los Estados Unidos, se ha formado en Wáshington una asociación que tiene por fin la defensa de la moral pública, que se encuentra amagada según algunos dicen, por los bailes modernos. Esta asociación, que tiene como uno de sus secretarios al doctor Williams Mc. Keever, ha publicado un informe que da a conocer las opiniones de algunos médicos al respecto. Partes del informe ni siquiera han podido publicarse — de tal modo crudas son sus frases — pero, de todos modos, hay algunos de sus argumentos que pueden ser citados sin ofensa para esa misma moral pública que con tanta energía ha comenzado a defender la asociación.

Se sostiene que estos bailes hacen sus mayores estragos entre los jovenes de edad escolar. Se clasifican los maléficos efectos de las danzas en físicos, fisiológicos, intelectuales y espirituales. Tomando en consideración el aspecto externo de las danzas modernas, y la relación que se puede decir existe entre los bailarines, el doctor Mc. Keever asegura que el centro de la dificultad se encuentra principalmente en la "excitación sensual". "Después de estudiar el asunto en todos sus aspectos, en todo el territorio que se extiende del Pacífico al Atlántico, agrega, he llegado al convencimiento de que la danza moderna es, en definitiva, un enemigo de la moral, de la decencia colectiva y de la religión cristiana".

Trata a continuación de los daños intelectuales, y asegura que la música rápida y movida del "jazz" apresura la reacción mucho más allá de su índice normal, produciendo una intoxicación mental que muy a menudo se convierte en una como mezcla de histerismo y sensualidad.

Lo que hay de peor, según el doctor Mc Keever, es el "daño espiritual", y a este respecto dice: "Los violentos efectos de las orgiásticas danzas de los cabarets alcanzan sus peores consecuencias en las reacciones morales y espirituales. Una vez cargada con elementos morbosos, la subconciencia tiende a convertir al sujeto en un ser absolutamente sordo a las voces de la moral, y lo llevan a enfurecerse cada vez que debe sostener una confrontación con los principios morales. Son por completo anticristianos los efectos espirituales de un baile basado en el "jazz".

Al terminar su informe, el doctor Mc Keever dice que no sería práctica modificación alguna de las danzas modernas, en forma que pudieran ser aceptables,

ble. Muchas personas, en nombre de la moral y de la religión, atacan sin descanso estas danzas; y muchas otras, con no menos energías, las defienden. Los diarios, por su parte, se encuentran llenos de artículos relativos a esta controversia, que es de suponer que termine en la misma forma que tantas otras, cuando ya el público esté aburrido.

Palacio de Justicia

SENTENCIA DEL JUEZ DOCTOR JUAN C. LAGOS

Cuestiones sobre derecho canónico. — Efecto retroactivo de las leyes eclesiásticas. — Reconocimiento de hijos — Importancia de las formalidades exigidas por las leyes canónicas. — Validez del matrimonio.

(Continuación)

Que en el supuesto que no se tuviese la prueba de esta formalidad, habría que respetar el precepto de derecho eclesiástico, que se presume hecha. La promulgación allí donde conste que es admitido el uso, de que el matrimonio se celebre ante la presencia del párroco y dos o tres testigos como en ejecución del decreto Tridentino, robustecido por una resolución de la Sagrada Congregación del Concilio de 1602, y por otra, del Santo Oficio de 1.o de marzo de 1887 y recordar lo enseñado por el padre Ferreres, de reconocida autoridad, quién es de parecer que el decreto puede estar en vigor n una parroquia en virtud de la costumbre establecida y, a pesar de no haberse publicado en ella, así como podría caer en desuso y dejar de tener fuerza de ley por efecto de no haberse observado durante mucho tiempo. Si longo temperis intervallo in desostudinum abiit. — Ferreres. Impedimento de clandestinidad. N.o 74 al 78; Werns, N.o 11. Gaspari.

Que por lo demás no se podría pasar por alto un antecedente que disipa cualquier duda al respecto y es la resolución del Concilio Latino Americano, teniendo por promulgado para estos países el capítulo Tametsi. (Ideo que doceantur fideles in nostris regionibus in quibus omnibus nulla excepta indubitanter promulgatum et receptum est decretum Tametsi. N.o 58. — Ferreres, "Razón y Fe", volúmen VI).

Que sacado el testimonio de matrimonio que se hace valer en este juicio de un archivo parroquial del estado de Buenos Aires, corresponde decidir si existe algún antecedente público de aplicación particular que haya reglamentado la forma de llevar los libros que constatan la condición civil de las personas, ya que habiéndose reservado las provincias el derecho de legislar exclusivamente en materia de procedimientos, están plenamente facultadas para proveer en todo lo que atañe al Registro Civil. (Decreto del presidente Sarmiento del 9 de noviembre de 1868). R. de Varela: Explicación de motivos de su proyecto de Registro Civil para la provincia de Buenos Aires.

Que a este respecto se ha traído el decreto reglamentario dictado con asentimiento de la autoridad eclesiástica por el gobierno de la provincia de Buenos Aires de 28 de octubre de 1857, que prescribió las formalidades a observarse por los párrocos dentro de su jurisdicción, antecedente que es de capital importancia en el "sublite", ya que el artículo 16 ordena que las partidas sean firmadas por el cura y los testigos.

Que es verdad que a estar a sus ordenaciones no es preciso ni se impone como requisito de forma la firma de los contrayentes, pero esta circunstancia no dificulta su aplicación al "subdiscussio" ni podría desconocerse su oportunidad, porque la parte que reclama su derecho hereditario en este juicio, alegó no sólo la ausencia de firmas de los esposos, sino también la de los testigos, impuesta por el art. 16 del decreto citado y aun cuando así no hubiese acontecido, el juzgado no podría pasar por alto ese antecedente por tratarse de documentos públicos que sólo merecen fe si vienen revestidos de todas las solemnidades legales. — Giorgi: "Teoría de las Obligaciones", tomo I, pág. 326. (Art. 986 Código Civil).

Que a pesar de que la prueba aportada ha tendido más bien a la demostración de que se habría realizado un acto nulo si se llevó a cabo por contraerse ante un párroco que no fué el propio en la época de la celebración, ello no ha obstado para que se tenga la evidencia de que la partida no fué subscripta por los testigos según lo manifiestan concordantemente los interesados en su común escrito de fojas 178 y siendo así el documento no puede comprobar legalmente el matrimonio de los supuestos esposos Gaete, ni correspondería por ende tenerlo como una prueba decisiva para desvirtuar la partida de reconocimiento que invoca el hijo como el mejor y más sólido fundamento de sus derechos pro herede.

Que el acta con que viene al juicio el heredero demuestra acabadamente la filiación, porque el reconocimiento que hacen los padres de sus hijos naturales no está sujeto a requisitos especiales de forma "pudiendo ser hecho por escritura pública ante los jueces o de otra manera" y más que todo porque se documento es un instrumento público que merece completa fe en razón de que el que lo ha autorizado es un funcionario público plenamente facultado para recibir el reconocimiento, cumpliéndose así las condiciones y caracteres que según la doctrina debe reunir la autenticidad. (Art. 332; 979, inciso 1.o; 993 Código Civil. Art. 48 Ley del Registro. — Bonnier Nos. 456, 562 y 567, tomo II. — Larrombiere, tomo V. Zachariae).

Que no es posible sostener que los documentos habilitantes del actor sólo constatarían el hecho del parto y tampoco que en el conflicto de títulos en que se encuentran empeñadas las partes deba darse la primacía al que presentan los demandados, porque la partida de matrimonio careciendo de las formalidades legales no podría tener nunca la virtud de destruir la confianza que en derecho le corresponde al acto de reconocimiento y que dimana del carácter público reconocido por el legislador — "acta probant se ipsa" — ya que aquélla es el único antecedente de verdadera importancia que se tiene en autos para atacar en eficacia.

Que se argumenta "que la partida de reconocimiento es innocua en razón de que el encargado del Registro no puede dar fe del estado civil de las personas que se le presentan", incurriéndose así en una confusión de conceptos diversos — la verdad de la declaración con su fuerza específica probatoria — porque la partida no hace fe precisamente de la capacidad civil del declarante, de la verdad intrínseca de su declaración que es materia extraña a la competencia del oficial público, sino de su realidad sin perjuicio según es de derecho que más tarde pudiera demostrarse la inexactitud de la materialidad del hecho, su tergiversación o la imposibilidad legal de que se encontró mediante una prueba eficaz que los demandados en el caso de autos, no han ofrecido, sin duda porque han estimado que al portador del título le incumbía la demostración de su sinceridad, la que no tiene por qué producir según lo dispuesto por el art. 993 del Código Civil. (Instrumentum est probatio probata et non probanda).

(Continuará).

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

ESTE LIBRO ESTA EN VENTA HASTA EL 9 DE JULIO EN LA SECCION PUBLICIDAD DE ESTE DIARIO
¿Es partidario el Dr. Alvear de la estabilidad de los empleados?
LEA Vd EL LIBRO SOBRE SU ACTUACION PARLAMENTARIA
VOLUMEN DE 200 pag. $ 1.80
Por correo 0.20 de franqueo más
LE QUEDAN 11 DIAS PARA ADQUIRIRLO

CRONICA DEPORTIVA

Club San Jorge

La nueva comisión directiva del Club San Jorge, para el período 1922 y 1923, ha quedado así constituída: Presidente, M. M. Derqui; vicepresidente, C. M. Gamas; secretario, A. Baqueiro; prosecretario, B. A. Lacau; tesorero, F. Alexandre (h.); protesorero, J. Seré; vocal intendente, F. ...; vocal subintendente, L. A. Fernández; vocal, J. Fernández Mou...

Nuevas autoridades del Club Sportivo del Norte

En la última asamblea realizada por los socios del Club Sportivo del Norte, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922 - 1923, la que ha quedado así formada: Presidente, E. J. A. Ceccherini; vicepresidente, J. Garroni; secretario, J. B. Rossi; prosecretario, T. F. Bonfiglio; tesorero, J. B. Costa; protesorero, E. H. C. Schmell, y vocales: M. J. Sanguinetti, L. Martínez, F. Entrena, J. F. Lombardo, J. Castaño y S. A. Rossi.

Asociación Argentina de Lawn Tennis

Hasta el 1o. de julio próximo se recibirán en el local Avenida de Mayo 651, cuarto piso, las inscripciones de equipos, correspondientes al campeonato interclubs, organizado por la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista.

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se resolvió hacer jugar de nuevo el partido de primera división Independiente v. San Lorenzo de Almagro y se recuerda a los clubs afiliados que no deben permitir el acceso del público a la cancha de juego, debiendo calcular la capacidad de sus instalaciones para la venta de entradas y prohibir terminantemente a los referees actuar en esas condiciones. El que así no lo hiciere, se hará pasible de las penalidades que el consejo fije en cada caso.

Encuentro Sportivo Almagro v. Vélez Sársfield. — Se amonesta al jugador de Sportivo Almagro, C. Adet y se suspende provisionalmente al jugador H. Macri.

—Se resolvió fijar nueva fecha para la realización del partido Defensores de Belgrano y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

—Fué transferido para el 20 de agosto próximo el match que debían disputar el próximo domingo los primeros cuadros de los clubs Independiente y Quilmes.

—Se autorizó al club Independiente para trasladarse a Tucumán y Santiago del Estero para disputar encuentros en esas provincias el 9 de julio próximo.

Partido amistoso

LA CONTINENTAL v. UNION TELEFONICA

En la cancha que el Club Boca Juniors posee en las calles Ministro Brin y Senguel, se jugará el sábado próximo a las 14.30 horas, un partido amistoso de football, entre los primeros cuadros de los clubs Continental (Seguros) y Unión Telefónica.

Los equipos formarán de la siguiente manera:

La Continental: J. Magistretti; A. R. Cortella y J. Mazzini; J. Aragu, A. Urzo y D. Dellangilillo; P. Calomino, A. López, B. Panbrini, A. F. Benítez y G. Pallati.

Unión Telefónica: C. Cancia; G. Voltura y N. Insúa; M. Balmaceda, J. Castro y S. Sacarelo; J. Bru, N. Sobrino, A. Carreras, A. Dellasalla y N. Gianello.

Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Club Juan Martín de Peuyrredón, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, T. Benítez; vicepresidente, F. López; secretario, C. Filgueira; prosecretario, V. Pueblas; tehorero, A. Igarzábal; protesorero, J. Solsona; vocales: A. Monti, A. Barruel, J. Juliani, C. Argerich y G. Elordi.

Campeonato universitario de Football

La Comisión Universitaria de Deportes, ha confeccionado el fixture del campeonato universitario de football, correspondiente al corriente año y que es el que damos a continuación:

Julio 15.— Ciencias Económicas y Agronomía y Veterinaria, en cancha de Estudiantes; Derecho v. Ingeniería, en cancha de Gimnasia y Esgrima; Medicina, bye.

Julio 22.— Medicina v. Derecho, en cancha de Gimnasia y Esgrima; Agronomía y Veterinaria v. Ingeniería, en cancha de Estudiantes; Ciencias Económicas, bye.

Julio 29.— Medicina v. Ingeniería, en Gimnasia; Derecho v. Ciencias Económicas, en Estudiantes; Agronomía, bye.

Agosto 5.— Ciencias Económicas v. Medicina, en Gimnasia; Derecho v. Agronomía, en Estudiantes; Ingeniería, bye.

Agosto 12.— Agronomía v. Medicina, en Estudiantes; Ciencias Económicas v. Ingeniería, en Gimnasia; Derecho, bye.

Federación Comercial de Football

En el field del Club Atlético F. C. Oeste, sito en Caballito 250, se jugará el próximo domingo 2 de julio, a las 9.15 horas, un match de práctica a efectos de seleccionar el conjunto de jugadores que integrarán el team que ha de representar a esta institución en el Rosario, contra la Liga Comercial y Bancaria de Football de esa ciudad.

Los teams formarán así:

Team A: A. Guffanti; C. Chavin y F. Maragna; R. Taramasso, P. Palmer y F. Matchioli; D. Alvarez, E. Botta, C. Cevasco, M. Seoane y J. Bisio. Suplentes: A. Borrat, E. Colla, P. Mársico y E. Serramia.

Team B: L. Nicora; H. Simons y J. C. Irribarren; A. López, A. Zamelzú y C. Lynch; A. Bertani, J. Soulas, J. Maglio, E. Raggio y A. N. De los Santos. Suplentes: A. Rojo Miró, A. Marchioli y J. Curutchague.

Partidos para el próximo domingo

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el próximo domingo los siguientes partidos:

Bánfield v. Atlanta; River Plate v. Platense; Vélez Sársfield v. G. y E. de La Plata; Tigre v. Estudiantil Porteño; Racing v. San Lorenzo; Sp. de Almagro v. Defensores de Belgrano; Quilmes v. Independiente; Barracas Central v. Palermo; Sp. Buenos Aires v. San Isidro; F. C. Oeste v. Lanús.

Comisión Universitaria de Deportes

Las nuevas autoridades de la Comisión Universitaria de Deportes, para el período 1922 - 1923, han quedado así constituídas:

Presidente, Abel Basavilbaso; vice, Enrique Arlandini; secretario, Emilio Zás; prosecretario, Raúl Altunpergeher; tesorero, Pedro de la Cueva.

Federación Argentina de Box

A causa del mal tiempo fué suspendido el festival deportivo organizado por la Federación Argentina de Box, con motivo de la entrega de premios a los vencedores de los campeonatos de aficionados de 1921 y que debió realizarse anoche en L'Aiglon, Florida 146.

Festival de boxeo

En el local Cullen 5308, se realizará el domingo próximo a las 16 horas, organizado por el Círculo General Urquiza, un festival de boxeo de acuerdo con el siguiente programa:

Exhibiciones: 2 rounds de 2 minutos cada uno, entre G. Davis v. A. Carod, Pedro Righetti v. E. Lemi, E. Cervari v. V. Druda, del Sportman Club V. del Parque; E. Meliante v. H. Meliante, del Boxing Club La Paternal; Victorio M. Bellini v. Eduardo Meregoni, 5 rounds de 2 minutos; mantch a 6 rounds de 2 minutos con guantes de 4 onzas entre Santos Montini v. Alberto Paolo, medalla de plata al ganador; match académico a 5 rounds de 2 minutos, entre el aficionado Carlos Cobo Daract y el profesional Jorge Cobos Daract; match a 6 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes de 6 onzas, entre Manuel Lema y Salvador Grasno, medalla de oro al vencedor.

Fué suspendida la carrera ciclista Recoleta - San Isidro - Núñez

La carrera ciclista organizada por la Asociación Estudiantil Juan Bautista Alberdi, que debía disputarse hoy sobre el recorrido Recoleta - San Isidro - Nóñez, ha sido suspendida a causa del mal tiempo reinante.

Esta prueba se correrá el domingo próximo, por la mañana.

Torneo atlético interno de la Asociación Cornelio Saavedra

Organizado por la Asociación Cornelio Saavedra y bajo el patrocinio de la Dirección General de Plazas y Ejercicios Físicos de la Municipalidad, se realizará el día 7 del mes de julio próximo, en el campo de deportes que el Club F. C. Oeste posee en el Caballito, un torneo atlético interno, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera categoría, carreras pedestres de 60, 100, 200, 400 y 1609 metros, saltos en alto y largo, carreras ciclistas de 1500 y 5200 metros.

Segunda categoría, carreras pedestres de 60 y 100 metros, carrera ciclista de 500 metros. En esta prueba podrán tomar parte competidores menores de 12 años.

Sociedad Colombófila La Sud América

Organizado por esta sociedad se realizará el domingo próximo un concurso para palomas mensajeras desde la estación Alberdi a esta capital o sea un recorrido de 313.000 metros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas el sábado de las 17 a las 19 horas en el local Sarmiento 3891, para su control y encanastamiento.

Asamblea del Club Náutico Belgrano

En el local General Paz 1770, se realizará mañana a las 20.30 horas la asamblea general ordinaria y extraordinaria de los socios del Club Náutico Belgrano, con objeto de tratar las siguientes órdenes del día:

Asamblea ordinaria. — Consideración de la Memoria y Balance; Elección de Presidente, Capitán, tres miembros Vocales y Síndico, en reemplazo de los señores Pedro de la Torre, Juan B. Piaggi, Juan F. Vercellana, Ubaldo Casellini, F. Roy Kirby y Pedro Boracchia; Ratificación del nombramiento como socios Vitalicios de los señores Pedro de la Torre, Juan F. Vercellana, César Piaggi, Adolfo Caprile, Luis Garbín y señora A. de Smuro, aprobado por la asamblea anterior; Asuntos varios de interés (Art. 1 del Reglamento).

Asamblea extraordinaria. — Autorizar a la C. Directiva para aceptar socios activos con la cuota de ingreso reducida, si lo creyera necesario.

Club Motociclista Nacional

EXCURSION A LA PLATA

Los asociados de esta Institución, realizarán el próximo domingo 2 de julio, la quinta excursión del año a la ciudad de La Plata, distante 60 kilómetros de la capital, para la cual regirá el Premio Estímulo.

A tal efecto han sido designados: capitanes de ruta: Daniel Deletang y José Marichalar, y pilotos zagueros: Antonio Biagiola, Clemente J. de la Fuente y Carlos Alberto Costa.

Punto de reunión, local social, a las 8.30 horas. Los asociados que descen participar del almuerzo deberán solicitar sus cubiertos en la secretaría del Club, antes de las 19 y 30 del sábado 1o.

El belga F. Sellier gana la carrera ciclista París-Bruselas de 1922.

Con todo éxito se disputó la décima cuarta vez la gran carrera ciclista sin intrenadores París-Bruselas, correspondiente al año en curso.

La distancia que comprendía esta importante prueba en la que intervinieron 89 competidores era de 410 kilómetros.

El belga Félix Sellier, vencedor de la prueba ciclista París-Bruselas de 1922, llegando a la meta.

El resultado final de la carrera que resultó muy reñida, es el que damos a continuación:

1.o Félix Sellier (belga), en 15 horas, 29 minutos, 45 segundos; 2.o Seret (belga), en 15 h. 32 m. 20 s.; 3.o Vermandel (belga), en 15 h. 33 m. 15 s.; 4.o Godard (francés), en 15 h. 36 m. 35 s.; 5.o Lenaers (belga), en 15 h. 50 m. 20 s.; 6.o Despontin, en 15 h. 51 m. 15 s.; 7.o Marchand, en 16 h. 2 m. 30 p.; 8.o Dhers y 9.o Alavoine.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL DE SAN ISIDRO

El día 1.o de julio a las 8, comenzarán en este Colegio los exámenes complementarios, de acuerdo al horario que los interesados pueden consultar en el establecimiento.

CURSOS GRATUITOS DE LA ESCUELA DE MUJERES "PRESIDENTE MITRE"

En esta escuela del Consejo Escolar 2, situada en la calle Sarmiento 2802, quedan vacantes aún para los cursos de inglés, francés, italiano, taquigrafía Pitman, castellano, dibujo, corte y confección, teneduría de libros, aritmética comercial y labores.

La inscripción que es absolutamente gratuita, puede hacerse todos los días de 17 y 30 a 19 y 30.

LICENCIAS AL PERSONAL

En vista de que la resolución del 8 de marzo de 1915 que acuerda goce del 50 0|0 de sus sueldos al personal docente dependiente de esta repartición ha sido dictada con el propósito de ayudar en su curación a los maestros enfermos, por cuanto durante la enfermedad y convalecencia, que es cuanto más necesitan de sus sueldos se veían privados de recursos, yconsiderando:

Que el personal administrativo y de servicio no goza de ese beneficio y que su situación en caso de enfermedades largas es tan afligente como la de los maestros;

El presidente provisorio del Consejo Escolar N. de Educación, en uso de la facultad acordada por el P. E. en decreto de 16 de diciembre ppdo., resuelve:

1.o— Hacer extensivo al personal administrativo y de servicio dependiente del H. Consejo los beneficios de la resolución de marzo de 1915, que acuerda goce de medio sueldo durante el tiempo de las prórrogas de licencias que por enfermedad corresponda otorgar sin él, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

2.o— Declarar comprendidas en la citada resolución, las inasistencias que por razones de salud, se justifiquen sin goce de sueldo al personal docente, administrativo y de servicio dependiente de esta repartición.

ESCUELA COMPLEMENTARIA
Calle Humberto I.o N.o 343

En esta Escuela Complementaria se ha abierto la inscripción, la que se efectúa diariamente de las 19 a las 21 horas, para los siguientes cursos:

Química industrial, Electro-técnicas, dibujo artístico, redacción, inglés, francés, italiano, alemán, dactilografía, taquigrafía, música, aritmética comercial y teneduría de libros.

EXAMENES DE ASPIRANTES

Los exámenes de aspirante al certificado de aptitud, se iniciarán el día 3 de julio próximo a las 13 horas, en el local de la escuela "Presidente Mitre", calle Sarmiento 2802.

.hasa cmf fwy yp qj flá :: .,;'éé

Correos y Telégrafos

LA CORRESPONDENCIA PARA PORTUGAL

Para regular el pago del tránsito internacional de correspondencia vía Lisboa debe levantarse una estadística de los despachos que se efectúen por esa vía. En consecuencia desde el 1 al 28 de Julio próximo, las valijas con correspondencia para Europa que deban desembarcarse en el puerto de Lisboa, se cerrarán en la Oficina Central de Expedición al Exterior, con cuatro horas de anticipación "a la de salida de los vapores", que los conduzcan.

Debe pues anticiparse el depósito de la correspondencia.

Colectividades extranjeras

CASA DE GALICIA

La comisión de Damas de esta institución, ha resuelto organizar un baile para el sábado próximo a las 21 horas en los salones de su local social en honor de los socios y sus familias y a total beneficio de la Oficina de Beneficencia que la misma sostiene, y que tantos servicios reporta a la colectividad.

El precio de la entrada se ha fijado en $ 2 para caballeros y $ 0.50 para las señoritas.

Bibliografía

"CANDIDOS Y CANDIDATOS"

Fué puesto ayer en circulación el número 35 de "Cándidos y Candidatos", la revista política más interesante que de su índole aparece en la república.

Entre sus excelentes notas gráficas y artículos y comentarios hay algunos notables, que evidencian la pericia de su dirección.

Información general

EXTRAVIO DE UN PRENDEDOR DE BRILLANTES

En el tren rápido que salió anteayer de la estación La Plata, o en el andén de Plaza Constitución, se extravió un prendedor de brillantes en forma de hebilla.

Cualquiera noticia que se tenga al respecto será agradecida y gratificada debidamente, en Paraguay 920, o en la redacción de este diario.

CRONICA SOCIAL

Con motivo de ser noche de moda, efectuáronse ayer varias comidas en el Plaza Hotel, lo que motivó una reunión social muy lucida.

El señor Rafael de Oliveira Césaz y su señora María Martha Saavedra comían en compañía del señor Carlos Cabal Cullén, su señora Joaquina Obejero, y las señoritas Damasia Oliveira Saavedra y Laura Obejero, y los señores René Penard Fernández, Rafael Oliveira Saavedra y Delfín Huergo Paunero.

El señor Mariano J. Unzué había reunido en su mesa, a las señoras Mercedes Unzué de Quintana, Mercedes Quintana de Santamarina, María Luisa Unzué de Aldao; los señores Alberto Malaver y su señora Agustina Constanzó, Antonio Leloir y su señora Adela Unzué, Manuel Augusto Rodríguez y su señora Otilia Alcorta, las señoritas Elena Aldao Unzué, Marta Rodríguez Alcorta, Adela Leloir Unzué, Susana Rodríguez Quintana, María Luisa Constanzó, y los señores Augusto Rodríguez Larreta, Gustavo Casares, Pelayo Olazábal, Alfredo Villegas, Antonio Leloir (hijo), Matías Pinedo Oliver, Héctor Peña y Diógenes Urquiza.

El señor Marcos Riglos y su señora Josefina Pacheco comían en compañía de las señoritas Josefina Riglos Alzaga, Mercedes y Susana Pacheco y los señores Luis Ocampo Paz y Salvador González Guerrico.

En la mesa del señor Eduardo Benegas y su señora Leonor Moreno vimos al señor Francisco Villanueva y su señora Irene Moreno, señor Ernesto Mansilla y su señora Leonor Ceballos, señor Mario Livingston y su señora Corita Oria, señor Ezequiel Real de Azúa y su señora Raquel Moreno, las señoritas María Isabel Pereda, Dolores Astigueta, y los señores Alejandro y Carlos Ceballos y Pablo Moreno.

El señor Manuel Jorge Acosta había invitado a su mesa, a la señora Clara Cobo de Anchorena, las señoritas Damasia Castro, Clara Acosta y Dolores Anchorena Cobo y los señores Alfredo Catelín, Alejandro Becú y A. Marone.

El señor Juan Patrón Costas y su señora Estela de Achával habían invitado a su mesa al señor Alejandro Shaw y su señora Sara Tornquist, al señor Benjamín Barreto y su señora María Luisa Tornquist.

Con el señor Carlos Salas se hallaban en otra mesa, las señoritas Mercedes Ocampo Paz, María Luisa Salas, Sara Josefina Anchorena, Susana Torres Duggan y los señores Simón de Iribondo, Raúl Chevalier, Carlos Rodríguez Larreta, Jorge Atucha y Héctor Ramos Mejía.

Con el señor Lorenzo Torres y su señora Marcela Duggan, comían las señoritas Marcela y Luisa Torres Duggan y los señores Gustavo y Alejandro Figueroa y Luis Ortiz Basualdo.

Además tenían invitados los señores A. Israel y su señora María Elena Popolizio, Saturnino J. Unzué, Alejandro Madero, Marco A. Avellaneda, César González Guerrico, de Tollenaere y Felipe Larriviere.

* * *

Para la función a beneficio de la Asistencia Pública que se realizará próximamente en el teatro Colón, y en que actuará como protagonista en "Sansón y Dalila" la señora Delfina Molina y Vedia de Bastianini, se están constituyendo las comisiones de damas y de caballeros que han de patrocinar dicho acto.

Han aceptado, hasta ahora, la invitación para formar la primera de las comisiones nombradas, las señoras:

Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Dolores Anchorena de Elortondo, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Amalia Arrotea de Muñoz, Emma Genoud de Barnetche, María Pini de Chrestia, María Antonieta Silveyra de Lenhardson, Carolina Lena de Argerich.

Para la comisión de señores: Intendente Municipal: Juan B. Barnetche; Presidente del Concejo Deliberante: doctor Virgilio Tedín Uriburu; Director de la Asistencia Pública: doctor Delfor del Valle; Secretario de Hacienda de la Municipalidad: doctor Guillermo Watson; Secretario de la Administración Sanitaria: doctor Héctor De Cusatis; doctor Alfredo Colmo; Director Interino del Museo Nacional de Bellas Artes: doctor Atilio Chiappori.

* * *

En el cementerio del Norte se efectuaron ayer las exequias del Dr. José María Malbrán, respetable caballero cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en el extenso círculo de sus vinculaciones.

Antes de efectuarse el sepelio, se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

A ambas ceremonias asistió numerosa y caracterizada concurrencia, exteriorizándose el sentimiento de pesar que ha causado la desaparición de este distinguido caballero.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Antonia Macchía con el señor Oberdank Beviglia Catlén.

Celebrando el acontecimiento, la novia reunió en un té a sus amigas.

* * *

Conmemorando el aniversario patrio se realizará el lunes próximo en el cine teatro San Martín, de Flores, un festival organizado por una comisión de caballeros.

Se ha confeccionado al efecto, un programa con números de concierto muy interesantes.

* * *

Será bendecido mañana en casa de la familia de la novia, en la mayor intimidad, la boda de la señorita Amalia Nélida Liberti, con el señor Ramón Bueno, ceremonia en la que serán padrinos la señora Rosa B. de Mimicópulo, hermana del novio y el señor Emilio Liberti, padre de la novia.

Bendecirá la unión, el R. P. Miguel Milone.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Angélica Medina, con el señor Agustín J. Montero.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Jerónima Bacigalupo con el doctor Agustín Río Soto.

* * *

El enlace de la señorita Zulema Angela Tosso con el señor Enrique Magistrelli, será bendecido el 15 del próximo mes, actuando de padrinos la señorita Aída Magistrelli y el señor Arturo Tosso y como testigos del casamiento civil los señores Armando Ugarteche y Silvino Pereyra Lagos.

* * *

En la iglesia del Salvador, se dirán misas mañana, en memoria del señor José A. Guiñazú.

* * *

A bordo del vapor "Antonio Delfino", parten hoy para Europa, entre otros pasajeros, las personas siguientes:

Benito Ureta Sáenz Peña y señora Victoria Pons Lezica, Martha de Bary de Vedoya y Eleonora Zimmermann de Vedoya, Carmen de Bary y Valentina Sáenz Valiente, José María Soto, Luis Aguirre Bilbao y señora Ana Lía Obarrio, doctor Remigio Bustos Morón, doctor J. Honorio Monclá y señora Bella Murphy, doctor Eduardo Bidau y señora María Julia de Bary Brinkmann, Ramón Basavilbaso y señora, Guillermo Uthoff, Catalina Bunge de Uthoff y señorita, Juan José Bilbao y señora, Pablo Wolff, Felipe Calle, señora Rosa Correa, Peregrina Correa y Lucrecia Reynolds de Solz.

* * *

La señora Leopoldina Nin de Frías verá hoy exteriorizarse en forma elocuente, los afectos y las simpatías que ha sabido conquistar en nuestros círculos sociales, con motivo de festejar el 90o. aniversario de su natalicio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emilia C. Manzi, con el señor Dino Delaton.

* * *

Monseñor Santiago Usher consagrará hoy en la basílica de la Merced, la boda de la señorita Olivia Nelson, con el capitán Gerald Nervenham Deane.

Actuarán como "brides maids" las señoritas Luisa Torres Duggan y Nora Macdonald; de "best man" D. Carlos M. Duggan y de "groosman" don Harold Duggan.

* * *

El señor Francisco Maurice y señora María Echagüe, ofrecerán esta tarde una recepción a un núcleo de relaciones con motivo de festejar una fecha íntima.

* * *

Motivó una reunión social de lucidas proporciones el recibo realizado ayer en la residencia de la señora María Cristina C. de Bunge en honor de las amistades de sus sobrinas, las señoritas María Alejandrina y María Lucie Rosa.

Estuvieron entre otras las señoras:

Graciela Seeber de Berro Madero, Raquel Cárdenas de Guerrero, Adelaida Altgelt de Cárdenas, María Esther Martínez de Hoz de Lamarca, Ernestina Bunge de Bunge, Esther Carlés de Campos, Margarita Guerra Stewart de Bengolea, Máxima Calvo de Troncoso, Rosa López de Basavilbaso, Esther Racedo de Calderón, María Luisa Neveres de Zorraquín, Florentina Molina de Madero, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Isolina Landívar de Zorraquín, Alicia Zorraquín de Dorado, Ernestina Tornquist de De Bary, Amalia Udaondo de Iriarte, Desideria Racedo de Villatte, María Diehl de Miguens, María Schuchard Larguía de Rodríguez, Susana Rosa de Passo, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Lucrecia Martínez de Bunge y las señoritas: Valeria Guerrero, Delia y María Elena Berro Madero, Mercedes Dellepiane, Lucrecia y Elvira Bunge, Alejandrina y Susana Passo, María Adela Miguens, Norah de Bary, Martha y Cristina Villatte, Elisa y Martha del Campillo, Elena Seeber Madero, Sara y Martha Navarro Viola, Rosa María y Ernestina de Bary Tornquist, Julia Elena y Raquel Pueyrredón, Martha Dorado, Magdalena Landívar, Susana López Saavedra, Delfina Klappenbach, Laura Madero, Magdalena Saavedra, Jorgelina Cano, Amalia Iriarte Udaondo, Esther e Isabel Calderón, María Luisa y Martha Zorraquín, Enriqueta Basavilbaso, Celia Troncoso Calvo, Juana y Adolfina Bengolea, Mercedes Zorraquín, Julia Elena Cambaceres, Guillermina y Julia Elena Jiménez Zapiola, Magdalena Calvo, Esther y Susana Campos Carlés, Juana María y María Rosa Bunge, Matilde Calvo, María Esther Lamarca, Joaquina Durán.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió esta mañana a las misas que en memoria del señor Adolfo González Chaves se rezaron en la capilla de las Esclavas del Corazón de Jesús, demostró de una manera evidente el pesar causado por su deceso entre sus vastas vinculaciones.

* * *

Esta noche el señor Eduardo Uriaburu y señora Raquel Paulero ofrecerán una comida en su residencia particular en honor del R. P. Francisco Reverter, con motivo de su regreso de Europa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Toscano con el señor Manuel Castellar (hijo).

* * *

En la capilla del Colegio Lacordaire será consagrado el 5 del mes próximo a las 17, el enlace de la señorita Celina Cadelago Pereyra con el señor Pedro Varela Ortiz.

Apadrinarán la boda doña Celina Pereyra, tía de la novia y el señor Florencio Varela Ortiz, padre del novio.

* * *

En el Plaza Hotel, tendrá lugar pasado mañana el banquete ofrecido al señor Arturo Bullrich (hijo) por un núcleo de amigos con motivo de su próximo enlace.

Se han adherido a la cariñosa demostración los caballeros:

Leonardo Demarchi, Francisco Whright Victorica, Samuel Bosch (hijo), Ernesto Sansot, Arturo Dibur, Angel Centeno (hijo), Saturnino Alzaga Unzué, Máximo Castro (hijo), Roberto S. Ocampo, Eduardo Uriburu, Tomás Duggan, Bernardo Duggan, Eduardo Luro, Horacio Luro, Federico Bullrich, Julio Moreno Hueyo, Eduardo J. Bullrich, Jorge Bullrich, Manuel Ocampo, Jorge Udaondo, Luis González Guerrico, Manuel Guerrico, Marcelo Torres Agüero, Ignacio Correas (hijo), Alfredo Méndez (hijo), Germán Fernández Guerrico, Luis A. Ocampo, Horacio Ayerza, Ricardo Díaz Malaver, Adolfo J. Luro, Benigno Rodríguez Jurado, Félix Bunge, Federico Martínez de Hoz (hijo), Raúl A. Nelson, Eduardo Acevedo, César Peña, Enrique Martínez de Hoz, Raúl Chapar, Horacio Acevedo.

* * *

En casa de la novia será consagrada el 6 del próximo mes la boda de la señorita Rogelia Rodríguez con el señor Alberto P. Morsaline, siendo padrinos la señora Pastora Randle Bengolea de Morsaline y el doctor Ercilio Rodríguez.

Del acto civil, que se realizará el día antes, serán testigos por parte de la novia, los doctores Ricardo Colón y Gustavo Rodríguez y por el novio los doctores Pablo Morsaline y Carlos M. Kier.

* * *

En los salones del Círculo Tradición tendrá lugar el 9 de julio próximo a las 15 una recepción en honor de las familias de los socios.

Se bailarán danzas del país y se hará una rato de música genuinamente criolla.

Varios aficionados cantarán estilos, cuecas, zambas y vidalitas.

* * *

En la sala de audiciones del Conservatorio Thibaud-Piazzini, tendrá lugar esta tarde un concierto muy interesante a cargo de alumnas de dicho establecimiento, lo que motivará una reunión musical muy agradable.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Clara Iturralde con el señor José Ignacio Palacios.

* * *

Revestirá sin duda alguna, lucidas proporciones la fiesta de caridad que tendrá lugar el 21 del mes entrante, a beneficio del Orfelinato Regina Coeli y Patronato Cabrini, organizada por la comisión que presiden las señoras Delia M. P. de Fernández Blanco y la señorita María Magdalena Ortiz Basualdo.

Figuran en el programa números de guitarra por conocidas aficionadas, variedades por los estudiantes universitarios, y la primicia de una comedia de que es autora una señorita de nuestra sociedad que se oculta bajo el seudónimo de Matilde Sagevill. Se titula la obra "El día antes" y será representada por las discípulas de declamación de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, señoritas Sara Alais, Josefina Mochi, Elvira Llames Massini, María Lucía Peffabet, María Gil Quezada, Hilda Lobos, Hermenegilda Figueria, Raquel Manrique y Esther Coronado y los señores Arturo F. González y Federico Galvalisi.

También figura en el programa la exhibición de la película "Las quintas de mi tiempo", con recitado a cargo de la señorita Clotilde Milano.

Las localidades podrán solicitarse telefónicamente al 5684 de Juncal o en la calle Callao 1341.

* * *

Guarda cama la señora Enriqueta Mosconi de Mezzadra.

—En el mismo estado el señor Juan Carlos Milberg.

—La señorita Margarita Peró se encuentra enferma.

—Sigue enferma la señora María Angélica Salas Molina de Requena.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Emilia C. de Córdoba.

—Mejorado el señor Ricardo Berenguer.

—Algo mejor la señora Olga Rossi de Fernández.

—Es en extremo delicado el estado del doctor José A. Castilla.

—Enfermo el señor Leonardo Guzmán (hijo).

—Restablecido el cadete Horacio Pueyrredón.

—Mejor doña Brígida Somellera.

* * *

Han llegado:

De Yacanto, el señor Alberto de la Serna y señora Susana Bengolea.

—De las Cataratas del Iguazú, la señora María Rosa N. de Galíndez y familia.

—De Shaw, el señor Manuel F. Campos.

—Del Cairo, el señor Bernardo Speluzzi.

—De Zárate, el señor Joaquín Leiva y familia.

—De General Madariaga, la señora Petrona Luques de Quinteros.

* * *

Han partido:

Para Puerto Militar, el señor Lorenzo López Nagnil y señora Mercedes Ruiz Huidobro.

—Para Rosario, el señor Juan Santamarina.

—Para B. Ville, el señor Noé Vivanco.

—Para Alta Gracia, los señores Edmundo Moring, Esteban Allaga y Hugo Wilson.

—Para Córdoba, los señores Arturo Rodríguez, Federico Frank, Armando S. López y señora E. R. de Roca y familia.

—Para Río Cuarto, los señores Gustavo Kuhlmann, Carlos Gómez, Benjamín A. Sarmiento, Juan Artigas, Julio L. Rodríguez.

—Para Alejandro, los señores Alejandro Graciarena y Eduardo Schiele.

—Para Arias, el señor Carlos Reyles.

—Para Tucumán, los señores Ramón Lenzi y Guillermo Wilker.

—Para D. Vélez, el señor Francisco Rueda.

—Para Chucul, el señor Alejandro Sahores.

—Para Bengolea, el doctor Abel Bengolea.

—Para Santa Fe, el señor E. E. del Rivero.

—Para Carreras, el señor Angel Calrcia y señora.

—Para Casilda, el señor Pedro Sauberan.

GRATIS Médicos oculistas GRATIS
Sistema "SUVA"
SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescripta legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde.— Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS:

Modelo No. 1 — LENTES "SUBLIME" NOVEDAD — Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . . $ 15.- — Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 10.- — Lentes Sublime, de plata Suvá . . . $ 5.-
Modelo No. 2 — LENTES "SUBLIME" con aritos imitación — Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . $ 20.- — Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 15.- — Lentes Sublime, de plata Suvá . . . $ 9.-
Modelo No. 3 — LENTES DE CAREY e imitación, jaspeados — Lentes Carey, resorte oro . . . $ 20.- — Lentes Carey, resorte acero . . $ 16.- — Lentes imitación Carey, resorte acero, a $ 6.— y . . . $ 8.-
Modelo No. 4 — ANTEOJOS CON ARO, patillas curvas — Anteojos oro reforzado, 14 ktes., aritos imitación . $ 15.- — Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.- — Anteojos de plata Suvá, a . . . $ 5.-
Modelo No. 5 — ANTEOJOS CAREY e imitación, jaspeados — Anteojos Carey, redondos, a . . . $ 23.- — Anteojos Carey, ovalado, a . . . $ 20.- — Anteojos imitación, redondo y oval, a $ 11.-
Modelo No. 6 — ANTEOJOS con VIDRIOS montados al aire, sin aros — Anteojos oro 14 kilates, macizo . . $ 25.- — Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.- — Anteojos de plata Suvá, a . . . $ 5.-

NOTA: garantizamos que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD patentados, para evitar que se rompan.
SUVÁ — EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO — SUVÁ
350 — FLORIDA — 350
NO CONFUNDIR EL NUMERO
LA CASA CIERRA LOS SABADOS A LAS 12.30 — LOS PEDIDOS DE INTERIOR SE DESPACHAN EN EL DIA

DOS AMERICANOS
Elaboración especial en Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 331 (Juncal)
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451 (Palermo)

CHINATO GARDA
es el mejor

VINOS
"CARRODILLA"
BLANCOS y TINTOS
— DE —
B. F. Nazar Anchorena
CHARCAS y MONTEVIDEO
U. T. 2655, Juncal

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Para la
TEMPORADA TEATRAL
Disponemos de un selecto y variado surtido de gemelos de nacar y marroquín
LYS, Paris LEMAIRE, Paris
a precios reducidos
Primer Instituto Optico Oculístico
LUTZ, FERRANDO y Cia.
FLORIDA 240 Bs. As.

[AR]TE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

[illegible] función de abono se re[presentó esta] tarde la ópera [illegible] con Ofelia Nieto [illegible] Morelli, bajo la dirección del maestro Santini.

[Esta] noche se pondrá en escena, [en] función de abono [illegible], la segunda jornada [de "El anillo] del Nibelungo", "Sigfrido", obra que será dirigida por el maestro Weingartner, será interpretada por el cuadro de artistas [illegible] el siguiente reparto: [Sigfrido], Walter Kirchhoff; Brunilda, [illegible] Wildbrunn; Erda, Alice [illegible]; Mime, Hans Bechtein; El [Viandante], Emil Schipper; Alberico, [illegible] Bandler; Fafner, El Braun; [El] pájaro, Thea Vitulli.

Cervantes

Anoche se representó en este teatro, por la compañía Niccodemi, la [illegible] comedia de Carlo Goldoni titulada "Gli innamorati", una de las obras maestras del teatro goldoniano y del clásico italiano en general.

Obra modelo del género, fué excelentemente interpretada por los actores de la compañía, distinguiéndose la señora Lea Vergani en su rol de Eugenia y el señor Cimara en el de Fulgencio. La obra, graciosísima por sus intrigas y sencillez del diálogo, obtuvo el éxito merecido, siendo muy aplaudida por el público.

Precedió a la representación una conferencia del señor Darío Niccodemi sobre el teatro goldoniano. El conferencista, después de saludar al público de Buenos Aires, estudió el teatro goldoniano, estableciendo sus orígenes al través de la historia del teatro, su propia significación en el mismo y la influencia que ejerció sobre comediógrafos posteriores.

El señor Darío Niccodemi fué llamado a escena después de su peroración, notable por la erudición y el fino sentido crítico.

Esta tarde, a las 16, en segunda matinée de abono, se representará "La morosina", de Arnaldo Fraccaroli, y el juguete en un acto de Niccodemi "Scena vuota".

Por la noche, a las 21, en función extraordinaria, se dará "Le Marionettie", de Pier Wolf.

Coliseo

El éxito obtenido el día de su estreno por la opereta "El rey de chez Maxim", motiva que hoy tarde y noche se den dos representaciones de dicha opereta.

Está en ensayo la opereta "La Princesa de las Czardas", con la que debutará la soprano señorita Füy Iland.

"El Gran Premio Nacional"

Con viejos materiales, remozados, ha construído Manuel Romero los [tres] cuadros de esta pieza que ayer se dieron en el Politeama y donde se explota la nota turística, matizada con algunas escenitas sensibleras para llenar la acción y buscar efectos en el público.

No falta tampoco en ella el socorrido cabaret, en escena y el indispensable tango con la orquesta típica en que se busca apuntalar la obra.

Si la originalidad brilla por su ausencia en la pieza estrenada, en cambio se aglomeran en ella los recursos vulgares como los apuntados y la única nota, tal vez la más novedosa, la constituye una exhibición cinematográfica, en que toman parte las primeras figuras del elenco, en un interesante truco fotográfico.

La empresa se ha esmerado en la presentación de la obra, circunstancia que puede influir favorablemente en su aceptación.

Los intérpretes, todos por igual, medidos.

Odeón

Anoche se celebró la función en honor y a beneficio de la señora Rosario Pino, ante un público selecto y muy numeroso, que tributó a la notable actriz las muestras de la más viva simpatía.

Fué estrenada una comedia en dos actos de Eduardo Marquina, "Don Diego de Noche".

La trama de esta obra, si bien ofrece rasgos de fina observación y de ambiente, adolece de un defecto: es de una ingenuidad frecuentemente pueril, y los tipos, excesivamente rígidos por carácter de "nuances" y de flexibilidad, evocan aquellos personajes que con tanta destreza manejaron en sus novelas, Pérez Eschich y Luis de Val.

Vale decir que la psicología es absolutamente rudimentaria, y que los sentimientos que a los personajes informan, conteniendo un fondo de realidad, se ven desnaturalizados por un sentimentalismo exterior que ya ha pasado a la historia.

En cambio, es de elogiar la soltura del diálogo y la habilidad del autor en el "metier" teatral.

La señora Pino, en su rol de Elvira y el señor Soto en el de Juanito Carmona (un "niño bien" muy dulce y muy ingenuo, pero que se hace mantener por el trabajo de sus hermanas mientras él se divierte en los centros aristocráticos), desempeñáronse con su reconocido mérito, siendo secundados hábilmente por las demás partes de la compañía.

Después se representó "La Puebla de las Mujeres", de los hermanos Quintero.

Esta tarde en 11a. matinée de abono se pondrá en escena la comedia "Divorciémonos", de Sardou, y por la noche, a las 21.15, se repetirá "Don Diego de Noche", con "La Puebla de las Mujeres".

Hoy en el Avenida se estrena "El segundo amor"

Vicente Martínez Cuitiño, uno de nuestros autores dramáticos que más seriamente está contribuyendo a la formación del futuro y verdadero repertorio nacional, elevado y digno, estrenará esta noche en el Avenida su último trabajo escénico, una pieza en tres actos que ha titulado "El segundo amor".

Hay mucho y justificado interés en nuestro público afecto a las buenas obras nacionales, por conocer la nueva producción del autor de "Los soñadores", y nosotros creemos que tal interés no ha de verse defraudado, absolutamente esta vez, como no lo ha sido nunca, que del autor de esta noche se ha tratado.

La compañía Membrives ha ensayado "El segundo amor" con la misma escrupulosidad con que ensaya las obras benaventinas de su repertorio, habiendo sido además puesta en escena por su mismo autor.

El reparto con que será estrenada es el siguiente:

Lola Membrives, Rosaura; Celia Ortiz, Tina; Isabel Blanch, Muñeca; Ester Silva, Martita; Lola Larrea, Mucama; Josefina Ferrer, Miss; niña Menéndez, Perla; niño Menéndez, Quico; Ricardo Puga, Joaquín; Pepe Martí, Mariano; Miguel Gómez Castillo, Cranwel; Francisco G. Peredo, Menéndez; Félix Dafauce, Pintos.

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Distribuidores: Peters Hermanos
San Juan 2/500 - Buenos Aires

Apolo

Llega esta noche a su 50.a representación consecutivas la pieza original del doctor Pedro Benjamín Aquino "La llegada de Charrúa" que ha conseguido mantenerse en el cartel a pesar del monopolio que de él hace otra obra exitosa, por valores muy estimables.

"La llegada de Charrúa" es una pieza honesta en la que campea una grata comicidad y el haber alcanzado tal número de representaciones es una buena prueba de que el público ha sabido valorar la labor del autor que ha demostrado que se puede escribir para el género sin caer en vulgaridades o en exageraciones caricaturescas.

Smart

Ocupa esta noche el cartel la vieja comedia de Iglesias Paz "La conquista", cuyos roles centrales fueron creados por Angelina Pagano y Francisco Ducasse, sus intérpretes de ahora.

Esmeralda

Se ha incorporado al programa del Esmeralda el dueto de cantos y bailes nacionales Vega-Díaz a quienes acompaña el guitarrista Parada.

Don Manuel Díaz de la Haza

Parte mañana con rumbo a España, su patria, el celebrado primer actor y director de escena don Manuel Díaz de la Haza, extensamente vinculado a nuestro ambiente teatral.

Aunque hace algunos años alejado de nuestros escenarios, el señor Díaz de la Haza no permanece por eso al margen de la actividad artística a que ha consagrado toda su vida. Así su viaje a España no dejará de estar vinculado a la actuación del elenco recientemente formado allá y de que son primeras figuras su hija la primera actriz Josefina Díaz y su yerno D. Santiago Artigas, dos artistas que nuestro público recuerda con cariño. Ambos han sido formados por don Manuel y es lógico que en la hora del triunfo y la imposición definitiva los acompañe con su presencia, los estimule a seguir adelante y les siga prestando el apoyo de su experiencia y de sus conocimientos.

Es casi seguro que dentro de poco tiempo los veamos de nuevo entre nosotros a todos ellos, para ser de nuevo aplaudidos por este público que no olvida aquellas gratas temporadas del Victoria.

Por lo pronto deseamos al veterano y querido actor un feliz viaje y arribo a su patria.

En el Variedades

Hoy se estrenará en el Variedades por la compañía Marcela Wais, el sainete de Pacheco y Vacarezza "El arroyo Maldonado", coincidiendo con este estreno el debut de los actores Caviglia y Ducasse.

Rambal debuta

Conforme a lo ya anunciado, esta noche se presenta en el Victoria la compañía de Rambal con la pieza "La venganza del ajusticiado" del repertorio ya hecho por este elenco en su anterior temporada del Buenos Aires.

Otra postergación

Nuevamente ha vuelto a diferirse en el Marconi la fecha del estreno de "La araña gris" de Moock, tan largamente anunciada. Esta vez se anuncia para el miércoles próximo.

Demás está decir que obedece esta postergación a un significativo repunte de "La cortina verde", la interesante pieza de Julio Dantas que esta noche llega a su vigésima séptima representación.

Por lo de Lamas

Aunque las eternas "corsarias" de la Comedia siguen ocupando el cartel de ese teatro en las dos secciones de costumbre, ya se ha fijado fecha para el próximo estreno en los dominios de Lamas.

De manera que el martes de la semana que viene el numeroso público habitué de "Las corsarias", tendrá oportunidad de ser espectador de "Una noche en el Paraíso" "feerie" de gran visualidad que ha sido llevada a la escena con toda propiedad y no economizando decoraciones y vestuarios.

Un sainete

El sábado de la corriente semana, la compañía Almanzor estrenará en el teatro "Florencio Sánchez", el sainete en un acto y tres cuadros de D. C. Masson, titulado "¡Pueblo!"

Fornos - Montoya

Hoy terminará su actuación en el teatro América, la compañía española Fornos - Montoya, que ha realizado en ese escenario una temporada bastante afortunada.

En esta función de despedida, se representarán las siguientes piezas: "El santo de la Isidra", "La mina de los besos" y "La canción del trabajo".

Cinematografía

Algunas referencias sobre "Siga la danza"

Hace ya muchos años, cuando Thamara Karsavina, daba a conocer en Europa el ballet ruso, la presentación de sus danzas entre el decorado oriental de "Las mil y una noches" llenó de asombro a la vieja Europa, que no estaba acostumbrada a la magnificencia y al rico colorido de las cortes orientales. Los espectáculos de la Karsavina, tuvieron una gran influencia en la presentación de las obras, y abrieron un nuevo campo a la fantasía de los decoradores, que no había avanzado mucho desde los tiempos de Shakespeare. Las revistas londinenses y parisinas, de las cuales el Ba-Ta-Clan, que actualmente se halla en la Opera, es un buen exponente, se enriquecieron desde entonces y casi han sobrepujado el brillo de Oriente. Sin embargo, toda la suntuosidad teatral parecería un guiñapo pintado al lado de la presentación escénica de obras cinematográficas como "Siga la danza", que el Programa Ajuria (Especial) estrenará mañana en el cine Gaumont. Centenares de mujeres elegantes, elegidas entre las bellezas de los modistos de New York aparecen en el cuadro del cabaret, donde Mae Murray vestida con una malla que permite apreciar la pureza exquisita de sus formas, baila con una maestría digna de la inolvidable Pawlova. Al fondo corre, una cascada de oro que va a precipitarse en el escenario. No puede imaginarse un conjunto más asombrosamente bello, Se adivina en él la mano magistral y la rica fantasía de los decoradores modernos y también la magnificencia de los productores norteamericanos que no temen gastar miles de dólares para obtener un simple efecto que no estará más de dos minutos antes la vista del público.

"Siga la danza", que como obra dramática y como interpretación, es una de las producciones más grandes del nuevo arte, en cuanto a presentación sobrepasa a todas las películas que se hayan ofrecido a nuestro público.

¿Será el cine un perjuicio para la vista?

Uno de los argumentos que contra el cine presentan sus numerosos enemigos, es la perniciosa influencia que, según ellos, ejercen las películas sobre nuestra vida. Hoy que estos acérrimos enemigos de la fotografía se han convencido de que no pueden convencernos de que el cine sea más inmoral, ni menos educativo, ni menos artístico que el teatro hablado, acuden a este último recurso, como acude en procura de una débil raíz acuática el náufrago que se siente ya devorado por las olas de embravecida mar, para sugerirnos el absoluto convencimiento de los peligros que, según ellos, también, encierra el cine para la retina del ser humano. Pero... ¿Habrá algo de positivo en este temor?

En Estados Unidos y en la misma Inglaterra, este tópico ha sido objeto de detenidos estudios científicos de parte de eminentes oculistas, llegando siempre a la inequívoca conclusión de que la fotografía animada no puede producir tal ceguera, según lo demuestran los párrafos que van a continuación, que deben ser tomados como un fiel resumen de los resultados de las citadas investigaciones científicas.

Es indiscutible que la seguida asistencia al cinema puede producir un debilitamiento en la vista, y esto en un lapso de tiempo relativamente reducido, pero no existe, en realidad, peligro alguno para aquellas personas que concurren a las salas de estos espectáculos solo una o dos veces por semana, salvo el caso en que se trate de personas realmente de vista predipuesta a una enfermedad o de aquéllas que se hallen afectadas por determinadas afecciones nerviosas. Pero, a buen seguro, no es éste un defecto propio del cinema, pues lo mismo acontece cuando por largo tiempo se mira un objeto cualquiera, sobre todo si la causal de la detenida mirada es un objeto de radiaciones brillantes. Toda persona que durante horas continuadas lee en demasía, o maneja el microscopio, o realiza cualquier otra cosa que exige gran fijeza ha experimentado el mismo efecto. De aquí nace la conveniencia de los descansos en las sesiones cinematográficas, pero dichas sesiones pueden ser perjudiciales para determinadas personas, dado el rápido cambio de una absoluta obscuridad a una potente iluminación. Este es un inconveniente que puede subsanarse fácilmente, pues al terminar la sesión puédense ir encendiendo las luces despaciosamente, de modo que el cambio que debe soportar la retina sea gradual y no brusco.

Más conveniente todavía es no dejar la sala completamente a obscuras, sino sumirla en una obscuridad suficiente para que se destaque nítidamente la proyección. El contraste habido entre la luminosidad de ésta y las completas sombras en que queda envuelto el resto de la sala, puede ser también dañosa.

La vibración continua de las películas, que en otro tiempo constituían un defecto capital, felizmente ha ido desapareciendo, aun cuando se nota todavía un movimiento desagradable y pernicioso para la vista, en las películas de mucho uso. Debiera prohibirse terminantemente la exhibición de películas muy gastadas, tanto más, cuanto que éstas se pasan generalmente en los cines económicos, donde, generalmente, es mayor la afluencia de espectadores pequeños, que en razón de su edad tienen siempre la vista más delicada que las personas mayores.

En igual forma debiera prohibirse que en las salas de espectáculos cinematográficos, se ubiquen asientos que disten menos de diez metros de la pantalla. Con mucha frecuencia oímos decir que el cine, cuanto más lejos se ve mejor, y es así efectivamente, contrariamente a lo ocurrido en el teatro hablado; las localidades del cinema cuanto más lejos se encuentran de la pantalla, más elevado hacen su costo. Cuando se está demasiado próximo a la pantalla hay que levantar la vista con mucha frecuencia, y al permanecer horas enteras con los globos oculares desviados del plano horizontal, aumenta en mucho la fatiga, sobre todo, en los músculos elevadores de la vista, Otra razón del cansancio experimentado es el ladear la vista, o permanecer con la cabeza vuelta, causa por la cual es siempre contraproducente el ocupar localidades laterales. El sitio mejor para observar películas, es, sin duda alguna, el que se halla ubicado a doce o quince metros de la pantalla y a la altura del centro de la sala, para no exigir a la vista desviaciones de un lado a otro.

Procurando ajustarse estrictamente a estas reglas, la persona afecta al cinema puede tener la absoluta convicción de que esto no ha de reportar malas consecuencias para su vista.

Productos recomendables

Es ya del dominio general que tanto por su gran poder bactericida, como por ser completamente inofensivo, el Lysoform es, sin duda alguna, el mejor desinfectante que hoy existe. Su uso se ha generalizado a tal extremo que no hay un hogar, donde rija mediana previsión, en que no preste sus grandes beneficios este notabilísimo antiséptico.

En forma líquida, envasado en frascos de 100, 250, 500 y 1,000 gramos, se recomienda, muy especialmente, para la higiene íntima de las señoras, porque con la práctica de irrigaciones tibias diarias, se evitan o se cortan muchas afecciones propias del sexo. Además, es un elemento imprescindible en los casos de parto, lavado de heridas, picaduras de insectos, ablandamiento de abcesos, etc.

En estado sólido, o sea el Jabón Lysoform, para uso diario del tocador, realiza sobre la piel una verdadera antisepsia general, de inapreciable eficacia preventiva.

Existe igualmente otro feliz derivado de dicho desinfectante, no menos valioso, en la llamada Pomada Lysoform, notable específico de sorprendentes propiedades curativas en numerosas enfermedades de la piel, intertrigo, pitiriasis versicolor o rosada, piodermitis, eritema solar, granos, urticaria, etc. Su aplicación calma de inmediato los pruritos y dolores, y ejerce una acción terapéutica no superada hasta hoy. Por su gran poder antiséptico, esta pomada actúa con notable eficacia, en las heridas atónicas e infectadas de la piel, quemaduras, etc., y sus propiedades keratoplásticas la imponen como necesaria en toda pérdida de substancia cutánea.

MENDEL y Cía.
Buenos Aires: Guardia Vieja 4439
Montevideo: Paysandú 1178.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Cómicas; a las 16 y 22: Locos por casarse; a las 17 y 21: Los ojos del alma; a las 18 y 23: Una mujer de entereza.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 15.20: Cómicas, especiales para los niños; a las 16.20: El lobo solitario; a las 17.20: La mujer que Dios cambió; a las 21: estrenos cómicos; a las 22: La mujer que Dios cambió; a las 23: El endemoniado.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. —Hoy, a las 14.45, matinée especial para niños; a las 17.30: El lobo solitario; a las 18.30: Fuego y sangre; a las 21: En la puerta del escenario; a las 22: Clyde en El Lobo solitario; a las 23: Fuego y sangre.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú —Hoy, a las 15.30: 4o., 5o. y 6o. capítulos de Los tres mosqueteros; a las 17.30: El gabinete del Dr. Calegari; a las 18.30: Luz de amor; a las 21: sección cómica; a las 21.30: Temple de acero; a las 22.20: Luz de amor; a las 23.20: El gabinete del Dr. Calegari.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, de 14 a 17.20: matinée infantil; a las 17.20 y 22: La mujer que Dios cambió; a las 18.30 y 23: Pathé Journal. El endemoniado; a las 2.40: Clyde Cook alpinista.

SELECT LAVALLE—Lavalle 931.— Hoy: Sección cómica, El afán del lujo, Salvada de la muerte, La voz en las tinieblas, El trueno.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 450.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Los cobardes, El último round, La canonización de Juana de Arco, El club de los embusteros.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. —Hoy, a las 16.30 y 20.45: El cobarde; a las 17.20 y 21.35: El deber cumplido; a las 18.20 y 22.30: Locos por casarse.

PETIT SPLENDID — Libertad 276.— Hoy, a las 14.30 y a las 21: El arco iris, Escándalo parisiense. Sección cómica, a las 16.30.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Los dos dramas, El Pibe, El pato salvaje.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: Defender mujeres, pleito perdido, Sanatorio para gordos, El rey del derroche, Reencarnación, Culpable de amor.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy tarde y noche: Los tres mosqueteros, 11 y 12 capítulos. La voz de las tinieblas.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: Presentación de Los Trombetta, dúo cómico, Mirko, Estrenos por el biógrafo.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2052.— Hoy, tarde y noche: Don Nadie, Historia de dos mundos, Bodas trágicas, Amor, odio y la mujer, Prejuicio.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: Cleo de París o El alcázar de los pavos reales, Odio contra nobleza, El angelito del hogar.

STANDARD THEATRE —Corrientes 2857 —Hoy, a las 18: La vendedora; a las 17.10 y 22.30: La marca del zorro; tarde y noche: La bribona, Cardos y rosas.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, tarde y noche: Perjurio, La mujer y la fiera, La bribona.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1530 — Hoy: El brazo derecho, Bailarinas, Salvada del mar, El que la hace, la paga.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy: Tripitas millonario, De arriba abajo, A pillo, pillo y medio, Donde el puño es ley.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Su propia ley, Fatalitas, Gran matinée a las 14.30.

IMPERIAL — Cangallo 771 — Hoy: Blanco y soltero, Madame de Lavallière y Por derecho de compra.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— Hoy, estreno: Vanidoso y cobarde, Un hombre de verdad, modelos en huelga, Después de la boda, Pabitrac dentista.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: El trueno, Los cobardes, Por culpa de la luna.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (p. m.) el vapor Helios saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1), para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m|n. Los domingos sale a las 9 de la mañana y regresa del Real a las 17.—La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

"Alma doliente"

Fuerte melodrama con Ellen Richter y Robertto Scholz de intérpretes

El "Programa Europa" inaugurará sus actividades el viernes 30 presentatndo en el cine Callao una producción de manufactura alemana que no dudamos será recibido entusiastamente.

Se trata de un film noble en su concepción general. Tanto por la calidad de su asunto, como por el elevado gusto artístico del encuatro y su interpretación eficientísima, el público encontrará una obra sana, bella, una de esas obras que nacen adeptos del cine a los más desencantados.

Imaginaos en una gran casa de corrección, una gran casa de almas dolientes, un hombrecillo, que parece un montón de nieve, contando una historia.

Oh!, él también fué joven. El también tuvo novia. Su vida por aquellos caminos de bohemia era pobre, pero llena de sol. Plantaban la tienda en cualesquier parte, y allá todos a hacer sus proezas.

Uno cantaba, otro hacía pruebas, otro mostraba sus habilidades de prestidigitador. Sí que era vida libre y gloriosa la de aquellos días de titiritero.

Y cuando de noche se veía con ella. Qué le importanban los tesoros de la tierra si ella le amaba y eran sus palabras un bálsamo para todas sus penas?

Al llegar a un pueblo, una vez, un rico hacendado se prendó de la novia. Ella ambicionaba otra vida y se casó con el hombre rico. Ya entonces murieron los días de sol para el alegre titiritero, pero una noche que la visitó en su regio palacio ella le dijo que siempre le amaba y que su alma siempre le pertenecía.

El hombre rico era celoso y algo supo en la comarca de la infidelidad de su esposa con el titiritero. Una noche pretextó un viaje y así fué como los sorprendió.

La mató y acusó al amante de haber sido el asesino.

Ahí estaba ahora en la casa de corrección. Hacía veinticinco años! ¿Por qué vivía? ¿Acaso no es humano vengarse? El esperaba el día de su liberación, como un sediento el agua fresca. Lo esperaba tan solo para vengarse. Después, poco le importaba morir.

Como se vé, el asunto es de gran fuerza dramática y habiendo sido llevado con impecable y vigoroso temperamento artístico, se ha logrado una producción que enaltece al séptimo arte.

"La peste en Florencia"

Una obra maestra del arte mudo alemán, presentada como extraordinaria del programa "Strand"

"La peste en Florencia" es el título del próximo estreno del programa "Strand" de la "Corporación Argentino Americana de Films", constituído esta vez por una obra maestra del arte mudo alemán, interpretada por Theodore Bocker y Marga Kierska.

Bien sabido es de todos que, de la inmensa cantidad de películas que editan los talleres alemanes, de valor artístico discutible, se destacan algunas como verdaderas obras de arte, dignas de rivalizar con las mejores producciones de la pantalla americana. "El gabinete del doctor Calegari", estrenada recientemente y prohibida injustamente por la Inspección de Teatros, prueba suficientemente esta afirmación.

"La peste en Florencia" es un drama intenso y humano, basado en un episodio histórico de la época del Renacimiento, en el que pinta con sus colores más reales la vida y costumbres de los habitantes de Florencia durante la época mencionada. Hay en la película cuadros de soberbia grandeza, que revelan en sus directores no sólo capacidad y pericia en la adaptación de asuntos al cine, sino también profundos conocimientos históricos, que se revelan en la presentación de los cuadros, en los tipos y en el vestuario.

Contiene el film escenas de inusitada grandeza, que describen horas de orgía y de sangre, llevadas más tarde hasta el horror de la tragedia cuando nos muestra con sorprendente realismo las hermosas campiñas florentinas donde la peste ha hecho estragos, las calles de los pueblos y de las ciudades sembradas de cadáveres, y más trágico aún que todo esto, el espantoso egoísmo de los hombres que temiendo el contagio expulsan de sus hogares a sus propios hijos o padres, creyéndolos atacados de la peste.

El principal intérprete de este film, Theodore Bocker, es considerado hoy como el primer trágico del teatro alemán, y su interpretación, en el papel del monje Edmundo, prueba suficientemente esta afirmación, demostrando a la vez sus notables aptitudes para el arte mímico.

Lo que eran hace diez años las grandes estrellas de hoy

Mary Pickford—Era una desconocida chicuela que había interpretado un pequeño papel en "The Warrens of Virginia", producción teatral de David Belasco.

Los artistas de "La Universal".— Eran Lois Weber (actualmente una gran directora) Ethel Grandin, Anna Little, Owen Moore, King Baggot, Margareta Fisher y John Manley.

Theda Bara.— Aun no había descubierto que había nacido en Egipto, descendiendo de un viejo y real linage. Entonces actuaba en un pequeño teatro del East Side de Nueva York.

"La Solax".— Anunciaba como algo inusitado entonces una producción en tres actos titulada "Fradiabole", cuyo costo había alcanzado a 25.000 dólares.

Douglas Fairbanks.— Se convencía después de varios fracasos financieros, en Wall Street, de que no había nacido para corredor de bolsa, y trataba de ingresar al teatro.

El actor más famoso.— Era Francis X. Bushman.

Mary Miles Minter.— Que había cumplido apenas diez años, figuraba en el elenco de una compañía teatral en jira por los Estados Unidos.

Asta Nielsen.— La gran artista dinamarquesa, obtenía su primer triunfo en los Estados Unidos, con la película "Gypesy Road", uno de los films de la serie editada por la "Deutsches Biograph Company", de Berlín.

Norma Talmadge.— Dejaba el teatro para ingresar al cine, donde años después se hacía famosa acompañada de Eddie Lyons.

Sessue Hayakawa.— Formaba parte del elenco teatral de la compañía de la gran actriz japonesa Sada Yaco, conceptuada como una de las más grandes trágicas que ha tenido la escena.

Una escena de "Horror", película interesante que se estrenará en breve

"Las alas se abren"

El programa "Realstar" de la Sociedad General, estrenó con gran éxito esta interesante producción europea.

"Las alas se abren" presenta dos jóvenes: Berengere y Ana María, hijas del marqués de Queyras. El doctor Fransac, amigo de la casa, se ha enamorado de la segunda, concertándose el compromiso. Ana María admite, sin embargo, los galanteos de un vecino ruso, de quien llega a enamorarse. Su hermana, en cambio, ama al doctor Fransac y guarda el secreto en vista del compromiso de su hermana. Cierto día, ambas hermanas se confiesan mutuamente y resuelven proceder de acuerdo para arreglar sus situaciones.

Ana María cita al ruso y éste, temperamento fogoso, pretende atropellarla. La joven lucha y para defenderse mata al enamorado con un puñal.

Berengere, en el deseo de evitar una pena al doctor Fransac, se acusa de la muerte del ruso, pero la verdad no tarda en esclarecerse y el marqués obliga a Ana María a internarse en un convento, mientras que el doctor Fransac se une a Berengere atraído por el amor y espíritu de sacrificio de la joven.

El hecho de que una empresa de la responsabilidad de la Sociedad General, incluya en su programa un film europeo, es una prueba del grado de progreso alcanzado por ella. "Las alas se abren", es una película bien desarrollada, interpretada con eficacia artística, de argumento interesante y esto, unido a la buena presentación escénica y a la calidad de la fotografía, hacen que la cinta obtenga un franco éxito.

"Caricias y castañazos"

Anunciada por el programa "Olimpyc"

Bajo este título el programa "Olimpyc" de la "Corporación Argentino Americana de Films" anuncia una original producción que por sus características forma una excelente y divertida sección cómica. Son tres tipos de comedia o farsa cinematográfica de tipo o factura distinta, interpretadas por brillantes estrellas del film cómico. Entre ellas Marie Prevost, Eddie Gribbon y Har Snub Pollard. Una de estas comedias ha sido dirigida por el genial Mack Sennett.

"Horror"

En el salón Esmeralda se pasará el viernes 30 del corriente esta interesante película de marca U. F. A., en privado.

"Horror" o el doctor Jekyll y Mr. Hyde" obtendrá sin duda con motivo de su estreno en público, un franco y lisonjero éxito por su argumento que es de todo punto de vista interesante y por otra parte debido a la buena interpretación de los personajes principales entre los que se destaca el que encarna el rol central, a cargo del eminente actor alemán Conrad Weidt.

V. V.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 106.352.654 dólares
Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Rocoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 6410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado: $ 50.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reservas: 1.567.569.85 o|s.
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . Conv.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2122; Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1150.
Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York y Manchester.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	Sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l	1 o|o	" "
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 o|o	Sin int.

Buenos Aires, 1o. de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	95.916.340.—
Fondo de reserva	29.588.211.86
Depósitos	424.155.246.52

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6502; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1609.

SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Bragado, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA	c|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.
Buenos Aires, 1o. de agosto de 1921. — Joaquín Herrandia, gerente general.

Banco El Hogar Argentino
Fundado en 1899.—Capital realizado, pesos 43.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.039.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 936. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1551. U. T. 8068 [illegible]

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Baica
Av. de MAYO 580 — Casi esq. Florida
U. T. 6036 (Avenida)

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1212 — U. T. 4240, Libertad

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6390 (Avenida); interno 123. En La Plata: calle 5 No. 844. Unión Telefónica 4134.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraconi — Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras — Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeky Wenman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, consultorio número 1248.

ANALISIS
LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dortucci y Artola
Suipacha 288

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

[illegible] y The Victory [illegible] de perdedores

[illegible] el premio José B. Zubiaurre

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

[illegible] de la lluvia caída ayer y [illegible] abundancia y de que el estado de la cancha era en extremo [illegible], una cantidad enorme de público [illegible] acto de presencia hoy en el Hipódromo Argentino, deseoso de [illegible] el desarrollo de las ocho [illegible], de que se componía el programa, como también de tentar suerte [illegible] algún sport de proporciones, si es que se producía, dado el estado de la cancha.

[illegible] el programa con la primera carrera, el premio Porteña, en la que fueron de la partida nueve de los once inscriptos, sin que descollara ninguno netamente.

Fué cotizado favorito por la cátedra Jaque al Rey, siendo éste secundado en orden de boletos apostados por Onlymine.

Largada la carrera se vió en la punta a Arrozín, seguido por Mata Pillos, Jaque al Rey y Arador, quedando Onlymine rezagado, pero frente a las populares fué pasando, logrando ganar al galope, pero la comisión resolvió distanciarlo, pues dice que molestó, dando como ganador a Arrozín, segundo Mata Pillos y tercero Jaque al Rey.

PREMIO PORTEÑA

Distancia 1800 metros

1 ARROZIN 57 kilos por Asti y Fariña, del stud Pagola, R. Peña	5101	3199
2 Mata Pillos 54, E. Canessa	2644	1884
3 Jaque al Rey 57, J. di Tomaso	8856	4491
0 Petit Cheri 57, A. Orrego	1490	993
0 Espartizal 57, P. Ferrari	3614	3655
0 Arador 57, G. Benvenutti	3228	2660
0 Onlymine 57, E. Ruiz (distanciado)	5582	3337
0 Navarrete 54, O. Piva	381	337
0 Tichelo 54, M. Coronel	596	337
	31497	19731

No corrieron: Effendi y Lord Primrose.

Dividendos: del 1o. $ 11.10 y 3.70; del 2o. 4.90; del 3o. 3.20.

Ganada por 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1'57" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

Reservada a potrancas de la presente generación y en la que fueron presentadas seis de ellas, retirándose a último momento Nicolasa, Gualda y Vengadora.

Cerradas las taquillas del sport, salió ungida favorita Jalousie y en segundo término Whiriesca.

Trás una breve espera se dió la orden de salida con la favorita en el puesto de peligro, seguida por Whiriesca, siguiendo en esa forma hasta las populares donde pasó ésta última para ganar, al galope. Segunda la favorita, tercera Honoria y cuarta Courtesy.

El tiempo fué de 1.14 los 1100 metros.

PREMIO PARDEJONA

Distancia 1100 metros

1 WHIRIESCA 54 kilos, por The Whirlpool y Gresca, del stud Indécis, D. Torterolo	12030	5090
2 Jalousie 54, C. Fenucci	15798	5755
3 Honoria 54, E. Peñaloza	951	584
4 Courtesy 54, G. Benvenutti	1301	701
0 Mayland 54, M. Coronel	5121	2153
0 Trapisonda 54, P. Cichetti	1616	1025
	36817	15[illegible]

No corrieron: Nicolasa, Gualda y Vengadora.

Dividendos: de la 1a., $ 5.50 y 2.55; de la 2a. 2.50.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'14".

TERCERA CARRERA

Como la anterior, esta carrera era para potrillos perdedores y también de la presente generación, y en ella tomaron parte diez de los diez y nueve inscriptos, y entre ellos algunos debutantes. Fué ungido favorito Don Padilla, al que seguían en preferencias The Victory y Calcador.

Una vez ordenada la partida, tomó el puesto de peligro Calcador, seguido de cerca por Zonzo Grande y más atrás Cabolín. En esa forma siguieron hasta la entrada a la recta, donde Mingo, aprovechando un claro por el lado de afuera, pasó con The Victory para ganar una hermosa carrera; segundo fué Calcador; tercero Zonzo Grande y cuarto Cabolín.

PREMIO IRISH BELL

Distancia 1500 metros

1 THE VICTORY 54 kilos, por Mojinete y Our Virginia, del stud Ayacucho, D. Torterolo	7400	3651
2 Calcador 54, S. Ruiz	6466	3634
3 Zonzo Grande 54, M. Lema	5197	3310
4 Cabolín 54, R. Rodríguez	5587	3622
0 Don Padilla 54, G. Benvenutti	14124	7828
0 Cosavolete 54, J. Bastías	1432	1118
0 Peón 54, E. Saavedra	10265	6472
0 Royal Heart 54, S. U. Morales	358	346
0 Gorostiaga 54, M. Altamiranda	846	611
0 Sensitive 54, J. Fernández	523	457
	52208	31055

No corrieron: Malal Tuel, Proel, Thym, Chascarrillo, Favorito, Mate Cocido, Ontal, Ouro Preto y Sufra!

Dividendos: del 1o. $ 12.70 y 5.15; del 2o. 4.20; del 3o. 5.50.

Ganada por 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1'37" 3|5.

CUARTA CARRERA

Abierta a todo caballo de cuatro años y más edad y ganadores de cierta cantidad. De los siete que figuraban inscriptos tomaron parte cinco, desertando Aquelarre y Pomar.

Previo el paseo preliminal donde el público observó detenidamente a los competidores, se dirigió a las taquillas de ventas, las que una vez cerradas denunciaban como el preferido de la cátedra a Ginés; en segundo término fué cotizado Su Señoría.

Cuando el starter dió la señal de largada, tomó el puesto de peligro Su Señoría, seguido por Nivel, Ginés y Payaso, no variando ese orden hasta entrados los caballos a la recta, donde pasó Ginés al frente, conteniendo al final el ataque de Nivel, que entró segundo, a media cabeza; tercero, fué Payaso, y cuarto, Su Señoría.

PREMIO SU MAJESTAD

Distancia 1500 metros

1 GINES 51 kilos, por Old Boy y Chesnut Girl, del stud Haras Chico, J. Canal	31681	7750
2 Nivel 48, J. Fernández	7679	2553
3 Payaso 50, E. Ruiz	8140	2171
4 Su Señoría 51, M. Acosta	11942	6569
0 La Payanca 51, R. Peña	4144	1571
	63586	17614

No corrieron: Aquelarre y Pomar.

Dividendos: del 1o. $ 3.60 y 2.70; del 2o. 4.15.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 1'34".

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al clásico José B. Zubiaurre, base de la reunión de hoy y en el que a excepción de Rico, que como informamos en suelto aparte tuvo un inconveniente a último momento, los tres restantes inscriptos fueron de la partida, siendo electo favorito, como era de esperarse, Mameluke, siendo cotizado en segundo término Pashá.

Lanzados en carrera los potrillos, tomó la punta el favorito, siendo estériles los seguimientos de Charles Jacque y Pashá por alcanzarlo, pues el puntero hizo suyo el premio en un canter y de punta a punta; segundo fué Charles Jacque, y tercero y último, Pashá.

PREMIO JOSE B. ZUBIAURRE

Distancia 1600 metros

1 MAMELUKE 56 kilos, por Mojinete y Craig Esk, del stud Ayacucho, D. Torterolo	29684	—
2 Charles Jacque 56, P. Cichetti	13005	—
3 Pashá 56, R. Rivero	15137	—
	57826	—

No corrió: Rico.

Dividendo del 1o. $ 3.50.

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 1'41" 2|5.

SEXTA CARRERA

Se corrió a continuación el handicap de fondo en el que tomaron parte siete de los once inscriptos, siendo cotizado favorito Trolero y en segundo término Merry Andrew.

Cuando se dió la orden de largada, tomó la punta Ovidio seguido por Raffetto, Barbudo, M. Andrew y Tartarín, en la recta atropelló M. Andrew y cuando ya se creía que había ganado, avanzó Tartarín consiguiendo el primer puesto, segundo entró M. Andrew, tercero Poderosa y cuarto Ovidio.

PREMIO ESPIGUITA

Distancia 2200 metros

1 TARTARIN 49 kilos, por Saint Wolf y Tesaberá, del stud Cantón, J. Canal	8268	3301
2 Merry Andrew 50, R. Peña	14756	6593
3 Poderosa 50, R. Rivero	3183	1311
4 Ovidio 46, J. Fernández	8667	3730
0 Barbudo 50, R. Rodríguez	5614	2872
0 Raffetto 49, M. Acosta	12924	4209
0 Trolero 49, M. di Biase	19784	7429
	72196	29445

No corrieron: Valana, Fred, Rosy Queen y Burlón.

Dividendos: del 1o. $ 15.70 y 7.05; del 2o. 4.50.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 2'22" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO MARCHIONESS II

Distancia 1600 metros

1 TANGAGE 49 kilos, por Larrea y Demencia, del stud Alvear F. de, J. Canal	35887	8848
2 Tabobá 42, T. Sánchez	8924	3424
3 Lemún 46, M. Acosta	14436	3557
4 Oriflamme 48, G. di Palma	5145	2331
0 Royal Admiral 60, Peña	4624	1578
	67716	19838

No corrieron: Yesquero, El Conde, Next y La Payanca.

Dividendos: del 1o., 3.35 $ a ganador y 2.60 a placé; del 2o. 3.60.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'40" 2|5.

8ª CARRERA

Premio Dorancia

Distancia 2500 metros

1 Red Wolf 55 ks., no corrió.
2 Guilbert 54, P. Ferrari.
3 El Conde 53, G. Benvenuti.
4 Ziem 52, R. Pelletier.
5 Pecarí 47, J. Fernández.
6 Thalassa 46 ks., no corrió.
7 Burlón 46, no corrió.
8 Trolero 46, no corrió.
9 Fedora 45, no corrió.
10 Fresilla 45, R. S. Apa.
11 Kim 43, T. Sánchez.

Iº	4
IIº	11
IIIº	3
IVº	10

DIVIDENDOS

1º a gand. 7.30 a plac. 3.35

2º 3.00 3º

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consultas precios SAN MARTIN 140

Ferrocarriles del Estado

HA VISTO USTED EL PRIMER NUMERO DE LA REVISTA "RIEL Y FOMENTO" QUE ACABA DE APARECER?...

SI A USTED LE INTERESA CONOCER EL PAIS DONDE VIVE, COMPRELA EN EL QUIOSKO MAS CERCANO, PUES EN ELLA ENCONTRARA LA MEJOR INFORMACION Y EXCELENTES COLABORACIONES QUE SE REFIEREN A LA DIVULGACION DE LAS RIQUEZAS, LAS BELLEZAS Y LAS POSIBILIDADES INDUSTRIALES DEL PAIS.

PRECIO DEL EJEMPLAR

$ 0.50

Hasta que no estés vestido con uno de esos elegantísimos trajes que confecciona la sastrería South American House con los mejores casimires ingleses, CALLAO 76.

San Martín, Temperley, La Plata

CARRERAS SUSPENDIDAS

A causa del mal estado de las canchas de los Hipódromos que citamos en el epígrafe, fueron suspendidas las carreras anunciadas para hoy.

Hipódromo Independencia

Primera carrera, distancia 1400 m.		
1 RAUTEN, A. Gómez	4.05	2.95
2 Gambier		6.60
Segunda carrera, distancia 1400 m.		
1 MONTEZUMA, S. T. Rodríguez	4.60	—
Tercera carrera, distancia 1900 m.		
1 FLORISTA, A. Vidal	9.80	6.90
2 Padre Vega		5.10
Cuarta carrera, distancia 1300 m.		
1 CRISOLOGO, A. Vidal	6.20	—

Domingo Torterolo

Se adjudica tres victorias

El maestro, como vulgarmente se ha dado en llamarle a este simpático como eximio jockey, obtuvo hoy un triplete al obtener la victoria con Whiriesca en la segunda carrera, con The Victory, que no podía haberlo hecho en forma más precursora, y con Mameluke, en el clásico J. B. Zubiaurre, donde con el hijo de Mojinete conservó el título de invicto que posee el representante del stud Ayacucho. Por lo que felicitamos al maestro.

J. Canal

OBTUVO DOS VICTORIAS

Conduciendo a Ginés y Tartarín, obtuvo hoy dos victorias este simpático aprendiz, lo que viene a confirmar nuestras anteriores apreciaciones, donde dijéramos que se trataba de un discreto aprendiz; falta aún correrse dos carreras y falta el resultado de la 7.a, donde posiblemente obtenga una nueva victoria, de lo que nos alegramos.

R. Peña

Fué multado en $ 50

En el transcurso de la primera carrera y mientras dirigía a Arrozín, éste aprendiz molestó a sus contrarios, por lo que el Comisariato le aplicó una multa de $ 50. Si bien en ésta forma este jockey fué castigado, en cambio, se le otorgó una carrera que nunca hubiera ganado.

NOTICIAS DE DIA

E. Ruiz fué suspendido por un mes por no seguir su línea con Onlymine.

M. di Biassi, se lastimó en la largada de la 6.a carrera con Trolero.

Noticias varias

La secretaría de Stud Book nos comunica los siguientes informes:

Animales muertos

Cipayo (1905), por Offembach y Cronista por Edward the Confesor.

El Loan (1919), por Elcano y Petite Duchesse por Melton.

Enuar Bey (1910), por Don Pepe y Farceuse por Finance.

Estocada (1921), por Tripe y Voting Girl por Voter.

Fanciful (1902), por Ben Strome y Capricious por Vagabond.

Gin (1907), por Orange y Fidéle por Pepper and Salt.

Kurda (1911), por King's House y Athalia por Sea King.

Munro (1911), por Ormicant y Monita por Hamburg.

Nina Lynn (1898), por Raconteur y Ninon por Saint Louis.

Ondulée (1898), por Saint Simon y Ornis por Bend'Or.

Penitente (1897), por Neapolis y Pas Bégueule por Le Petit Caporal.

Perinola (1904), por Don Pepe y Shirley por Barcaldine.

Quiroga (1904), por Ranquel y Trilby por Silver.

Onlymine

GANO AL GALOPE Y FUE DISTANCIADO

Este pupilo del stud Guayambé, al ciudado del entraineur Felipe Vizcay, que tomara parte hoy en el primer número del programa y donde le tocara largar retrasado, fué colocándose paulatinamente y cuando el lote llegó a las populares, ya había logrado dominarlo, ganando con toda desenvoltura y al galope. Ahora bien, la comisión, en este caso no sabemos con que criterio, después de una pequeña reunión, resolvió distanciar del primer puesto a Onlymine, dando la carrera ganada a Arrozín.

Pero si hay en el reglamento de carreras, un artículo que dice, "que todo caballo que gane por 50 metros" no será distanciado aunque molestara, en este caso la comisión, debió proceder de acuerdo a lo que dispone ese artículo, porque si bien Onlymine no ganó por esa distancia, lo hizo por más de dos cuerpos y al galope y teniendo en cuenta que largó retrasado.

Ese es nuestro modo de ver y ese sería el fallo que debió haber dado la comisión.

Rico

NO FUE DE LA PARTIDA EN EL CLASICO PREMIO J. B. ZUBIAURRE

El crack del stud Condal que hasta última hora se creyó que iba a ser de la partida en el clásico de hoy, no tomó parte, pues esta mañana, mientras se le daba una corrida resbaló y si bien no tuvo consecuencias, su propietario procediendo con mucho tino, pues temiendo se reproduzca el caso de Old Man y Padilla, resolvió que hoy no tomara parte, reservándolo para la Gran Polla de Potrillos.

Nosotros estamos en un todo con la resolución tomada por el propietario del hijo de Picacero, pues éste podría malograrse prematuramente.

Los clásicos del próximo domingo

Prometen resultar muy interesantes las dos pruebas clásicas que se disputarán el próximo domingo en Palermo, pues en ambas carreras han retenido su inscripción los principales caballos, actualmente en training.

Hacemos a continuación un pequeño comentario de la chance de los principales competidores de ambas pruebas.

PREMIO CONDESA

Distancia 1600 metros

Premio pesos 10.000 a la 1.a; 1500 a la 2.a y 750 a la 3.a

Competidoras y montas

Black Beauty 56 ks., D. Torterolo
Effy 54, S. U. Morales
Rosa Roja 54, S. U. Morales
Teladí 54, M. Coronel
Salinera 54, M. Lema.
Energie 52, no corre
Dantesca 52, R. Pelletier
Siderita 52, A. Grassi
Coronadora 52, R. A. Carabajal
Ratisbonne 52, R. V. Lanatti
Pipper Bud 52, no corre.

Black Beauty que triunfó con facilidad en las pruebas clásicas que disputó, hará su rentrée en esta carrera en inmejorables condiciones de preparación, y aunque en esta oportunidad dispensará una apreciable ventaja en el peso a varias de sus adversarias, no por eso creemos que pueda dejar de ser la ganadora, pues por el contrario creemos, que debe dar cuenta de todas ellas.

La hija de Irigoyen que posee excelentes cualidades, puede en consecuencia agregar una victoria más a su ya excelente foja de servicios.

Rosa Roja, que no fué de la partida el domingo en el clásico Ignacio Correas, ha sido reservada para esta carrera, no habiendo duda de que será una de las principales competidoras.

La hija de Perrier, que en su último compromiso, se adjudicó la victoria de extremo a extremo, está en el "sumum" del estado.

Salinera, que se adjudicó el clásico Ignacio Correas de un "cánter" puede repetir la hazaña en la oportunidad, pues ha seguido en el buen estado de training que se le conoce.

Además en su caballeriza, creen y con razón que la hija de Salina es una de las mejores potrancas de su generación, pues sangre no le falta y condiciones tampoco.

Coronadora, que ocupó el segundo puesto en aquel mismo clásico, puede mejorar esa perfomance en esta oportunidad, pues en aquella ocasión la hija de Mojinete fué corrida demasiado atrás, por lo que cuando quiso atropellar, Salinera ya estaba en el disco.

Ratisbonne, que tan fácilmente se adjudicó su primera victoria en su única presentación en público, es la incognita de la carrera, y si llegase a triunfar nada nos extrañaría, dadas las excelentes corrientes de sangre que corren por sus venas.

En su caballeriza, creen que la hija de Your Majesty, si no gana figurará en los puestos de preferencia.

PREMIO CHACABUCO

Distancia 3000 metros

Premio: $ 25.000 al 1.o; 3.000 al 2.o y 1500 al 3.o

Competidores y montas

Brujo 62 kilos, X. X.
Aldeano 62, D. Torterolo.
Palospavos (no corre).
Zig Zag 62, no corre.
Quo Vadis? 62, R. A. Carabajal.
General Brusiloff 62, M. Lema
Polo de Oro 62, P. Cichetti
Caid 62, R. Pelletier
Citoyen 60, M. Acosta
Ranquelino 60, J. Fernández.

Brujo, que se desempeñó bastante bien en el clásico Libertad puede en esta ocasión, tener mejor figuración, por convenirle más la distancia de esta carrera.

Aldeano que se adjudicó el clásico Vicente L. Casares en buen estilo, será uno de los principales competidores de la carrera.

El hijo de Yago II que ha sido colocado en el "sumum" del estado, está en condiciones de volver a repetir esa notable performance.

Palospavos, que según su caballeriza hará su "rentrée" en esta carrera, si está como en sus buenos tiempos, no hay duda de que para ganarlo será necesario que sus adversarios corran mucho.

El representante del stud Indécis se ha desempeñado muy bien en sus últimos ejercicios y si su ecurie lo presenta, será porque efectivamente cree que puede resultar el ganador de la carrera.

Quo Vadis? que al hacer su "rentrée" en el clásico Libertad, a pesar de haber tenido un recio contratiempo ocupó el cuarto puesto, con esa prueba ha completado su preparación, por lo que no sería difícil que en esta ocasión resultará el ganador.

General Brusiloff, que es uno de los caballos más regulares que hemos conocido, pues en cuanta carrera que interviene siempre figura en el marcador, es otro competidor temible, sobre todo si llega a tener una largada favorable y logra de esa manera destacarse a la delantera, sin necesidad de hacer un esfuerzo prematuro como en sus últimos compromisos.

Polo de Oro que tan fácilmente triunfó el domingo en el clásico Libertad, según su caballeriza, logrará repetir la hazaña.

El hijo de Polar Star ha continuado en excelentes condiciones, y como la distancia le conviene, no dudamos de que si no gana ocupará uno de los primeros puestos.

Caid, que produjo una performance falsa el domingo, puede rehabilitarse en esta oportunidad, pues en su caballeriza no admiten que el hijo de Sandal haya podido correr tan mal.

Su estado es excelente y sus ejercicios son siempre recomendables.

Citoyen que ha logrado colocarse en inmejorables condiciones de training, puede resultar la sorpresa de la carrera, aunque nos parece que la distancia no es la que más le conviene a sus medios, y además porque en esta oportunidad tendrá que cargar 8 kilos más que el domingo.

PINOT "BOSART" VIEJO COSECHA 1915 IMPORTADORES BEAUX, SARTHOU & Cía. Bme. MITRE 2148

Programa

Programa completo para la reunión del domingo 2 de julio:

PREMIO DIJITAL (1916)

Distancia 1600 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de dos carreras no clásicas. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premios: $ 4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o.

Frascuelo II 58 k.	Pomar 55
Mulato 58.	Don Domingo 55.
Malquerida 56	Imperiale 53.
Doreen 56.	Lord Primrose 52.
Ostentadora 56.	Lúcida 50.
Onlymine 55.	Castalia 50.
Arador 5.	Sor Belén 50.
Insurrecto 55.	Chichona 50.
Jaque al Rey 55.	

PREMIO CABARET (1917)

Distancia 1500 metros

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Premios: $ 4500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a.

Garona 55 kilos	Liebre 55.
Hecla 55.	Salvadora 55.
Chidan 55.	Balsalea 55.
Lady Di 55.	La Sulamita 55.
Erato 55.	Rioncha 55.
Waverer 55.	Maipé 55.
Chirola 55.	

PREMIO BOTAFOGO (1918)

Distancia 1500 metros

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Premios: $ 4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o.

Thym 55 kilos.	Malal Tuel 55
Chascarrillo 55.	Luis XV 55
Clamoroso 55	Proel 55.
Siempre 55.	Nunca más 55.
Don David G. 55.	Epiro 55.
Zonzo Grande 55.	Apogeo 55
Don Padilla 55.	Favorito 55.
Ontal 55.	Gorostiaga 55.
Sufra! ex W. Play	Ouro Preto 55.

PREMIO REMANSO (1919)

Distancia 1100 metros

Para potrillos de 3 años ganadores de una carrera no clásica. Peso, 55 kilos. Premios: $ 5500 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Llanero 55 kilos.	Brown 55
Jaipur 55.	Sofocón 55.

PREMIO CONDESA

Distancia 1600 metros

(Carrera clásica)

Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1919. Peso 52 kilos. Recargo de 2 kilos por cada premio clásico ganado. Premios. $ 10.000 a la 1a., 1500 a la 2a. y 750 a la 3a.

B. Beauty 56 ks.	Dantesca 52.
Effy 54.	Siderita 52.
Rosa Roja 54.	Coronadora 52.
Teladí 54.	Ratisbonne 52.
Salinera 54.	Pipper Bud 52.
Energie 52	

PREMIO CHACABUCO

Distancia 3000 metros

(Carrera clásica)

Para todo caballo. Peso por edad. Premios: $ 25.000 al 1o., 3000 al 2o. y 1500 al 3o.

Quo Vadis? 62 ks.	Palospavos 62
Brujo 62.	Gral. Brusiloff 62
Caid 62.	Ranquelino 60.
Zig Zag 62.	Citoyen 60
Aldeano 62.	Polo de Oro 62.

PREMIO GENERAL BRUSILOFF

Distancia 1600 metros

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de 5000 $. Premios: $ 5500 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Grak 55 kilos.	Fred 50.
Pacú 54.	Don't 47.
Retabila 53.	Cantador 47.
Noespio 52	Raffetto 47.
Tangage 51.	Tartarín 47.
Next 51.	Ciervo 46.
Chile 51.	Lady Valle 45.
Paso Doble 50.	Ostentadora 45.

PREMIO LETEO (1921)

Distancia 2200 metros

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de $ 5000. Premios: $ 6000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Ziem 53 kilosk.	Barbudo 48.
Red Wolf 56.	Clarucha 48.
Sorgo 55.	Burlón 47.
Pecarí 50.	Trolero 47.
Lemun 50.	Mancebo 46.
Tabobá 50.	

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1903.

CASA MATRIZ: 436 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca 2000; N.o 3, Leandro N. Alem 1258; N.o 4, calle Moreno 2300.

EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS: $ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 . . . . 5 o|o
En Cuenta corriente . . . 1 o|o
A Plazo Fijo . . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

PUEBLOS DE RESIDENCIA PINTORESCOS EN LA ZONA URBANA DEL F. C. SUD

Situaciones altas
Parajes saludables
Villas para Obreros
Trenes rápidas a cortos intervalos
Boletos de abonos mensuales a precios r du idos

Datos a la Oficina de informes del F. C. Sud, CANGALLO No. 560 e m

LA ADMINISTRACION

[illegible]undo Comercial

[illegible]

... Argentino, acciones ordinarias, a 52 3/4.

... Aires Oeste, acciones ordinarias ...

... Argentino, acciones ...

... Ríos, acciones ordinarias, a ...

... Ríos, acciones preferidas ... a 45.

... Córdoba, ... ojo, 20. de...

Compañías diversas

... (Bs. Aires), Ltda., acciones ..., a 33.

... (Bs. Aires), Ltda., acciones ..., a 2.

... Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1/2, ...

... de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 109.

... La Forestal, acciones ordinarias, a 21 1/2.

... Argentina de Tierras del Sud, a 16.

... Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.

... British y Argentina meat Co. acciones ordinarias, a 160.

... Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 2 7/8.

... Argentina de Tierras del Norte, a 8.

... Argentina de Tierras del Río Negro.

INTERIOR

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A consecuencia de las fuertes entradas que se bienen registrando en este mercado, las ventas realizadas en la mañana de hoy han encontrado algo más pesada, principalmente para las categorías de haciendas descarnadas y flacos, como así también para vacas viejas.

En cambio a precios firmes para novillitos, vaquillonas y terneros especiales.

Los frigoríficos continúan operando con buena demanda e interés y dentro de los mismos premios de días anteriores.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1087; La Blanca, 1249; Swift, 972; Armour, 579; Wilson, 218 Las Palmas, ... y The Smithfield, 122.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7694 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3.625, vacas 1.605 y terneros, 2.464.

Toros y torunos gordos para frigorífico a pesos 45; toros y torunos para consumo y para frigorífico a 30; bueyes gordos para frigorífico a 57; novillos especiales de (Chilled) para frigorífico de 126 a 149; novillos especiales (congelar) para frigorífico de 100 a 120; novillos gordos para consumo de 74 a 95; novillos generales para consumo de 51 a 69; novillitos excepcionales para consumo de 70 a 89; novillitos gordos y especiales para consumo de 48 a 64; novillitos generales para consumo de 29 a 43; vacas especiales para consumo de 68 a 88; vacas gordas para id de 50 a 63; vacas generales para consumo de 27 a 44; vaquillonas excepcionales para consumo de 27 a 80; vaquillonas gordas y especiales de id para de 46 a 64; vaquillonas generales para consumo de 25 a 40; tereneros excepcionales para consumo a pesos 67 a 80; terneros especiales para consumo de 49 a 62; terneros gordos para consumo a pesos 35 a 43; id generales para id de 10 a 30; terneros mamones para consumo de 17 a 34.

VENTAS DE HOY

Avalos Salazar y Cía.—
15 novillitos excepcionales de Pellegrini a pesos 90 10 novillitos excepcionales de id a 80.

Alsina y Blaquier—
56 novillitos excepcionales de R. Pérez a pesos 88.

Alchourron Hnos.—
... novillitos gordos de Chascomús a pesos 106; 13 novillitos excepcionales de Pellegrini a 67; 12 novillito m|especiales de Pellegrini a 58.

Arzeno y Hnos. F. B.—
... novillitos excepcionales de Córdoba a pesos 28; 24 vaquillonas id de id a 74, 50 novillos m gordos de F. Varela a 111.

Accame Bellini y Cía.—
... novillitos especiales de Pampa a pesos 48, 2 vaquillonas c gorda de id a 30, 5 vacas b carne de La Pampa a 31, 6 vacas g y c gorda de id a pesos 40; 7 terenros c gorda de Magdalena a 38; 3 terneros mamones de id a 20; 25 terneros mamones de id a 20; 12 terneros mamones de id a pesos 10.

Aybar Candau y Cía.—
90 terneros especiales de Lincoln a pesos 50; 107 novillos especiales de Pampa Central a 122.

ARANCET y CIA.—
35 novillitos, gordos de Anguil a pesos 103; 2 tereneros g y c gorda de id a 45; 7 vacas especiales de Anguil a 50; 12 vacas m gordas de P. Central a pesos 56; 20 vacas gordas de id a pesos 45; 30 vacas c gorda de Pampa Central a pesos 45; 2 vaquillonas m gordas de id a 45; 2 novillitos g y c gorda de Pampa Central a pesos 37.

Berisiaya y Larguía—
114 vaquillonas g y c gorda de Rauch a pesos 32; 42 tereneros gordos de G. Alvear a pesos 30; 25 vacas g y c gorda de G. Alvear a pesos 30, 13 terenros mamones de id a 20.

Beasley M. y B.—
106 novillos, especiales de Córdoba a pesos 142; 18 novillos g y c gorda de Madariaga a pesos 90.

Bosquín Felipe—
25 novillos especiales de Adolfo Alsina a pesos 50; 25 novillitos gordos de Adolfo Alsina a 40; 39 novillitos m gordos de id a 45; 12 vacas g y c gorda de id a 44; 9 vaquillonas id de id a 35; 2 terneros c gorda de Adolfo Alsina a 30.

Crotto Hnos.—
28 terenros m especiales de Córdoba a pesos 57; 60 terenros especia-

[illegible] ... terneros ... Alvear ... 40 terneros mamones ... novillos ... de Dolores a pesos 50; 50 terneros especiales de Tapalquén a 40; 30 terneros regulares de id a 28; 41 vacas especiales de Pellegrini a ...; 11 vacas especiales de id a 75; ... terneros ... de A. Alsina a pesos 40.

... de Hacendados—
12 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 80; 26 terneros id de id a 70; 47 id m especiales de Córdoba a 68; 19 terneros especiales de Pellegrini a 60, 19 terneros especiales de id a 60; 10 terneros id de id a 53; 5 terenros especiales de Pellegrini a 65, 8 terneros m. gordos de id a 43; 10 terneros especiales de id a 46; 13 terneros id de id a 40, 13 terneros m gordos de Matanza a 45; 27 regulares de id a pesos 28.

Caculla Felipe L.—
7 novillos gordos de Chascomús a pesos 95.

Gorriquiry Cesano y Cía.—
8 vacas m gordas de Córdoba a pesos 55; 3 vaquillonas m especiales de Córdob aa pesos 57; 11 novillitos m especiales de id a pesos 63; 3 novillos g y c gorda de id a pesos 82.

Tayanes y Tellagorri—
11 vacas gordas, Rauch, a $ 50; 7 vaq. especiales, id, 53; 9 id gordas, id, 49; 9 terneros regulares, id, 28.

Florito Hnos. y Lombardo—
6 terneros gordos, C. Casares, a $ 32; 8 id mamones, id, 23; 16 id id, id, 25; 9 id id, id, 10; 5 vacas c. gorda, C. Casares, 35.

Gobi Ig. (hijo) y Hnos.—
150 terneros especiales, de San Luis, a $ 41.

Gaillón y Cía. R.—
50 novillos gordos, de Córdoba, a $ 100.

Ibañez Hnos.—
9 novillos c. gorda, Pila, a $ 70; 5 id id, id, 70; 4 vacas m. gordas, id, 58; 20 novillitos especiales, Córdoba, 60; 16 id gordos, id, 45.50; 15 id m. gordos, id, 78; 28 vacas m. gordas, G. Alvear, 57; 24 id gordas, id, 48.50; 24 id c. gorda, id, 43.50; 16 id c. gorda, id, 36; 32 id gordos, id, 48; 21 id especiales, id, 70.50; 25 id id, id, 63.50; 33 id gordas, id 53; 26 terneros especiales, id, 54; 26 id gordos, id, 39.50; 30 id especiales, id, 48; 30 id m. gordos, id, 46; 37 id gordos, id, 44; 16 id id, id, 40; 2 id buenos, id, 39; 16 id m. gordos, id, 34; 16 id gordos, id, 46; 24 id id, id, 40; 17 id especiales, id, 49.

Iserra y Villa—
11 novillitos especiales, de Pringles, a $ 60; 15 id c. gorda, id, 33; 8 vaq. g. y c. gardo, id, 37.

De los Santos y Cía. J. C.—
12 novillos b| carne, Añ Alsina 50; 26 novillitos gordos id 40; 8 vavas g y c. gorda, 48.

Dodds y D. D. Ramsey.—
4 vacas g c. gorda, Maipú 46; 6 id c. gorda id 35; 13 vaq. m| gordas id 45; 12 vacas g y c| gorda id 40; 3 vaq. m| gordas id 45.

Delfino Hnos.—
54 novillos c| gorda, Chascomús; 25 vacas gordos, id 52; 3 vaq. id id 40; 20 terneros especiales id 46; 20 id regulares id 27; 4 id mamones id 19.

Devoto y Cía. Ltda.—
2 vacas gordas, Pellegrini, 50; 10 novillitos m| especiales id 68; 9 id id id 68; 10 vacas gordas. G. Alvear, 50; 7 id id id 50; 8 id id id 50; 20 terneros id id 35; 20 terneros id id 35; 16 d mamones id 26.

Elordy y Cía. Juan—
125 novillos g y c gorda, Las Heras, 87.

Lorini Guido.—
10 vacas flacas. E. Echeverría 20; 18 terneros mamones id 14; 12 id id id 13.50.

La Emp. Argentina.—
60 novillitos m| especiales, San Luis 61; 50 terneros especiales, Córdoba, 45; 10 vacas gordas, Castelli 50; 14 terneros regulares id 25.

Lanús y Cía. D. E.—
46 novillos m| gordos, Pampa 119 34 vacas id Madariaga, 56; 32 id id id 55; 13 novillitos muy especiales A. Alsina, 53; 4 id excepcionales id 65; 5 vaq. m| especiales id 60; 3 terneros id 55; 5 vacas m| gordos id 58.

Loudet y Cía. Luciano—
11 novillos g y c gorda, A. Alsina 87; 9 vacas especiales id 75; 52 id ir ir 70; 20 id id id 65; 40 vaq. m| especial id 60.

Lalor Juan—
10 terneros mam. Capital, a $ 18.50; 10 id id id a 28; 12 vaquillonas esp. de Santa Fe, a 53.50; 18 id m|esp. id a 64.50; 16 id id id a 60; 17 id id id a 57; 9 vacas gordas de Santa Fe a $ 54; 3 novillos c|gorda, de id a 68; 6 id esp. id a 130; 17 vaquillonas esp. id a 51; 15 vacas gordas id a 50; 16 id g. y c. g. id a 50; 15 id gordas, de Tandil a 46.50; 19 id m. g. id a 62; 14 id gordas id a 54; 17 id g. y c. gorda, de C. Casares a 43; 16 id id id a 45.50; 5 id esp. id a 68.50; 10 terneros mamones id, a 26; 20 id id id a 26; 18 id id id a 20; 4 novillos gordos de Giles a 87; 2 id c. gorda id a 58.50; 14 novillotos excepcionales id a 78; 10 vaquillonas id a 79; 8 vacas c. gorda id a 40.50; 15 terneros esp. id a 52.50; 3 novillitos c. gorda id a 25; 2 vacas g. y c. gorda de A. Brown a 47; 4 id id id a 43; 2 novillos b. carne id a 54; 2 toritos m. gordos id a 34; 7 novillos id id a 110; 66 id esp. de Córdoba a 149; 10 vacas esp. de Santa Fe a 74; 10 id m .esp. id a 86.50; 10 id id id a 88; 10 id especiales id a 72.50.

Salaberry y Bercetche—
11 vacas flacas de Olavarría a 18 $; 6 b|c. a 34; 2 vaquillonas m. gordas a 46; 5 vacas b|e. a 30; 15 flacas a 25; 17 id a 14; 16 id a 15; 5 vaquillonas espec. de Juárez a 58.50; 10 novillitos espec. a 52; 12 m|g. a 46; 2 espec. a 57; 2 vaquillonas espec. a 48; 2 novillitos m|espec. a 60; 5 m|g a 47; 2 vacas m|espec. de Olavarría a 81; 4 espec. a 65; 4 novillos gordos a 90; 7 vacas m|espec. a 80; 5 gordas a 56.50; 95 novillos espec. de C. Tejedor a 126; 37 gordos de Chascomús a 92; 35 g. y c|g. a 78; 8 vacas espec. de Córdoba a 77; 6 m|g. a 63; 8 m|espec. a 83; 9 id a 84; 3 m|g. a 60.50; 16 vaquillonas excep. a 71; 9 vacas m|espec. a 80.50; 3 terneros mamones de Las Heras a 20; 5 vaquillonas gordas a 34.50; 3 toritos m|g. a 36.50; 2 terneros espec a 54.50; 5 gordos a 39.50; 6 id mamones a 15; 8 terneros mamones de Cañuelas a 13; 7 novillitos flacos a 12; 7 espec. a 54; 17 gordos a 32; 8 flacos a 15.

Santamarina e Hijos—
21 novillitos g. y c|g. de Macachín a 36 $; 3 terneros espec. a 45.
22 vacas g. y c|g. de Saladillo a 47 $.

Suc. Beltrán Sansot—
40 novillitos espec. de P. Central a 62 $; 7 vacas g. y c|g. a 45; 5 novillos c|g. a 75.

Unzué, Alzaga y Cía.—
47 novillos g. y c|g. de Moreno a 88 $; 60 vacas espec. de Suipacha a 73; 40 gordas de 25 de aMyo a 52.

Cassola e hijo M.—
12 novillos m|g. de Villegas a 108 pesos; 3 b|c. a 55; 12 c|g. a 75; 11 novillitos gordos a 42; 8 terneros gordos a 38; 8 vacas c|g. a 40; 24 novillos flacos de Castelli a 40; 13 vaquillonas g. y c|g. a 34; 28 b|c. a 24.

Velas y Cía. Angel—
100 novillos g. y c|g. da Navarro a 80 $; 44 novillitos excep. de La Pampa a 75; 18 novillos b|c. de 25 de Mayo a 56; 18 novillitos b|c. a 27; 16 id a 22; 9 vacas espec. de Córdoba a 65; 11 id a 60; 5 novillos g. y c|g. a 87; 9 vaquillonas b|c. de 25 de Mayo a 26; 13 id a 20.

Lázasso Pedro y Antonio.—
12 terneros mamones, G. Alvear, 8; 15 id id id 27.50; 16 id id id 20; 16 id id 17; 8 id id Chascomús, 17; 3 vacas c. gorda id 38; 2 vaquillonas m. gordas id 46; 2 ternera gordas 40.50; 16 id id 37; 11 vacas gordas id 38; 12 id gordas id 49.50; 2 17 terneros mamones Chivilcoy, 23 y 50; 12 id id gordas id 32.50; 10 novillos g y c. gordaü id 62.50; 11 novillos gordos Pila, 52.50; 11 vacas gordas, id 61; 8 id m| gordas id 50; 8 novillos c. gorda, id 59; 8 novillos c. gorda M. Chiquita. 62.50; 2 id gordos id 84; 30 id flacos id 84; 30 id flacos, Cañuelas, 84; 30 id id id 34; 8 id id id 32; 12 id id id 24; 30 id id id 32.

Pardera Muñoz Carlos—
20 novillos gordos de Thompson a 105 $; 46 terneros reg. de Germania a 27.

Reyes y Cía. Rafael—
28 novillos g. y c|g. de Córdoba a 92 $; 4 vacas m|espec. a 75; 2 terneros espec. a 80.

Rodger y Cía. M.—
125 novillos gordos, de Villegas a 96 $.

Méndez Hnos. y Cía.—
12 novillitos m. especiales de Zavalía a pesos 50; 27 id gordos a pesos 40; 3 bueyes id id a pesos 57; 7 terneros regulares de Dennhey a 25; 7 id mamones a pesos 20; 2 novillos buena carne a pesos 60; 1 id id a pesos 55; 4 vaquillonas gordas a pesos 40.

Martínez de Hoz Hnos.—
85 novillos especiales de Castelli a pesos 126; 29 id id a 126; 99 id gordos y carne gorda a 86; 20 novillitos excepcionales a pesos 75; 24 vacas gordas de Chascomús a pesos 51.

Muzzé y Cía. Raúl—
9 novillos m. gordos de Santa Fe a pesos 111; 22 id id a 111; 11 novillitos excepcionales a pesos 68; 8 id m. especiales a pesos 55; 4 vaquillonas id id a 62; 11 novillitos excepcionales a pesos 80; 9 id m. especiales a pesos 65.

Olmo, Días y Cía.—
3 vaquillonas carne gorda de Córdoba a pesos 80; 7 id especiales a pesos 50; 4 vacas gordas a 50; 31 id gordas y carne gorda a pesos 40.

Naveyro e hijos Teófilo—
40 tnreros gordos de Pehuajó a pesos 38.

Lascurrain y Etchegaray—
44 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 75; 31 novillitos a 82; 5 0terneros especiales de Tapalqué a pesos 55; 30 vacas gordas de Olavarría a pesos 48; 18 vaquillonas id id a pesos 40; 46 novillos gordos y carne gorda de Tapalqué a pesos 88; 50 terneros buenos a pesos 30; 51 id gordos a pesos 35; 49 id buenos a 30; 5 vacas gordas y carne gorda de Azul a pesos 40; 30 terneros m. gordos a pesos 38; 3 yaquillonas id id a pesos 45; 2 novillos gordos a pesos 42.

Palacios Hnos.—
20 vaquillonas m. especiales de Maza a pesos 62; 17 id especiales a pesos 59; 21 novillos carne gorda de Carlos Tejedor a pesos 70; 21 id b. carne a pesos 63.

Patrón, Costas y Peró—
18 terneros gordos de Tapalqué a pesos 35; 7 id id a pesos 33; 10 vaquillonas especiales a pesos 50; 4 id id a pesos 48.

Paredes Eduardo—
12 novillos carne gorda de Sallique-ló a pesos 70; 10 id id a pesos 72; 7 vacas gordas a pesos 50; 3 id especiales a pesos 60.

Pryor e Hijo—
105 novillos especiales de Villegas a pesos 146; 185 id gordos de Pehuajó a pesos 105.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 9420 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.621 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 3317, Swift 1008, Armour 2010, Wilson 410, La Blanca 1860 y 2016 para los abastecedores locales

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones espec. para mat. de pesos 16.30 a 18; id para frig. de 8.50 a 14.50; ovejas espec. para mat. de 10.30 a 13.50; id generales, de 5 a 9; borregos export. espec. para frig. de 12.50 a 15; id generales, de 8.50 a 11.30; id para mat. de 4.80 a 7.60.

ENTRADA

Lalor Juan: Oudrey, de Providencia 50; Kealing, de Castilla 85; Pinasco, de M. Maíz 180; Walsh, de La Chispa 59.

Salaberry y Bercetche: Ibarbia, de Invernada 320.

Vélaz y Cía A.: Valinoti, de Monsalvo 333; Campo, de Lezama 270.

Alchourrón Hnos.: Sarretea, de Sevigné 340.

La Coop. de Hacendados: Azteria, de 16 de Julio 166; Ariztegui, de Recalde 170.

Cuculiu F. L.: Ginochio, de Meridiano Quinto 150.

Suc. Beltrán Sansot: Ayerza, de Guatraché 400.

D'Hers F. y Cía.: Beroqui, de Sevigné 319.

Lanús A. E. y Cía.: Pando, de Sevigné 717; Abelmes, de Calfucurá 94.

Oscamou y Cía.: Barolo, de Segurola 180.

D. y Olivera: Molina, de Monsalvo 100.

Córdoba P e Hijos: Althabe, de Invernada 340.

Crotto Hnos.: Gioggi, de Santo Domingo 320.

Accame, B. y Cía.: Begonot, de Macedo 706.

Lanusse P. y A.: Dasire, de Aménabar 480; Peoli, de 16 de Julio 1587.

Vacuna "PAUL" ... CARBUNCLO ... Cía. Veterinaria Paulinas, Ltd.

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA. CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
Representantes: en CORONEL PRINGLES y en BAHIA BLANCA, señor PEDRO A. ROSSI y L. PABLO LINO GONZALES
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 — U. T. 7268 Avenida

VENTAS DE HOY

Lizarralde Hnos.—
80 borregos frig. de M. Lucila a 12.50 $.

La Coop. de Hacendados—
45 capones mat. de 16 de Julio a 17.30 $; 160 id a 17; 45 ovejas mat. a 11.80; 170 capones frig de Recalde a 14.

Lalor Juan—
128 capones frig. de M. Maíz a 12.50 $; 30 ovejas mat. a 9; 12 borregos frig. a 11.30; 38 id de La Chispa a 13.10; 21 capones mat. a 16.30.

Méndez Hnos. y Cía.—
122 borregos mat. de R. Colorado a 6.70 $; 203 id a 6.50; 325 capones frig. de Pringles a 8; 42 id a 9.

Oscamou y Cía.—
180 capones frig de Segurola a 12 pesos.

Patrón Costas y Peró—
55 capones frig. de Corbett a pesos 13.50; 98 borregos frig. a 12.

Patrón F. L.—
46 capones frig. de Echagüe a pesos 7.80; 48 ovejas mat. a 5.30.

Suc. Beltrán Sansot—
327 borregos frig. de Guatraché a 10.50 $; 200 id de Lonquimay a 12.60; 23 id a 8.80; 82 id de La Gloria a 12; 13 id mat. de Shaw a 7.40; 13 id a 6; 45 id de Santamarina a 8; 41 id de Longe a 8.60; 19 id a 7.

Salaberry y Bercetche—
220 borregos frig. de Invernada a 12 $.

Seguí Hnos y Cía.—
14 ovejas mat. de Ivanowsky a 13.50 $; 70 borregos frig. a 9.50; 25 id mat. a 6.

Benvenuto Hnos.—
30 terenros especiales de Meridiano V. a pesos 50.

Vélaz y Cía. Angel—
69 capones mat. de Pringles a pesos 18; 546 id frig. de Monsalvo a 12.50; 160 boregos frig. a 9.80; 146 ovejas mat. a 10; 264 id de Lezama a 10.

Volpe y Mazzini Hnos.—
105 borregos mat. de Tres Lomas a 5 $; 58 id a 6.90; 34 ovejas mat. a 7; 73 id a 11.50; 18 borregos frig. a 13.70.

Alchourrón Hnos.—
71 borregos frig. de Tandil a pesos 10; 30 id a 9.30; 74 id a 9.30; 50 id mat de Sevigné a 5.50; 129 id a 6.10; 49 id a 6.50; 50 id a 6.50.

Alvarez y Spezzani—
385 capones frig. de E. Ríos a 11.50 $; 97 ovejas mat. a 8.

Crotto Hnos.—
60 capones frig. de Santo Domingo a 8.50 $; 15 borregos frig. a 10.50; 143 id mat. a 6.80; 307 id de Segurola a 7.60.

Córdoba e hijos P.—
263 capones mat. de Invernada a 18 $.

D'hers y Cía. F.—
172 ovejas mat de Sevigné a 5 pesos; 74 borregos mat. a 4.80; 66 id a 6.50.

Dodds y D. Ramsey—
98 borregos frig. de Monsalvo a 15 $. 42 capones frig. de Santo Domingo a 13.50, 29 ovejas mat. a 10.

Lanús y Cía. A. E.—
715 capones frig. de Sevigné a 12 pesos; 34 id de Calfucurá a 14.50.

Lanusse P. y A.—
450 capones frig. de Aménabar a 14.50 $; 198 id de Guido a 14; 20 carneros mat. de Cacharí a 12; 145 capones frig a 10.60; 321 borregos frig. a 8.50; 954 ovejas mat. a 8.20; 32 borregos mat. a 8.20; 38 id a 6.30; 18 ovejas mat. a 5.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Debido a las entradas que se suceden, numerosas, ha sufrido una apreciable baja el mercado para todas las clases de cerdos.

La entrada del día fué de 3.506 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 433; El Swifth, 924; El Armour, 453; El Anglo, 230; El Smithfield 55 y Las Palmas, 170.

Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada entre pesos 0.30 a 0.34; cerdos de media gordura, de 0.38 a 0.42; capones especiales de frigorífico de 0.42 a 0.46 y cerdos pesados de consumo, de pesos 0.44 a 0.48 el kilo.

VENTAS DE HOY

Alchourron Hnos.—
15 cerdos especiales de Maipú a pesos 0.43 el kilo; 10 cachorros id id a pesos 15 cada uno; 2 lechones id id a pesos 5.

Iglesias, Bidou, Chanal y Cía.—
66 cerdos especiales de Santa Fe a pesos 0.42 el kilo; 2 id id a pesos 12.50 cada uno.

Ojam y Cía.—
20 cerdos especiales de Rauch a pesos 0.43 el kilo; 20 id id de Castelli a pesos 0.42; 58 id id de Tandil a 0.42; 14 id buenos a 0.33; 17 cachorros a pesos 5.

Unzué, Alzaga y Cía.—
57cerdos m. gordos de General Alvear a pesos 0.3 8el kilo.

Alvarez José Luis—
60 cerdos especiales de Madariaga a pesos 0.45 el kilo.

Ripoll Juan S.—
66 cerdos especiales de 9 de Julio a pesos 0.43 el kilo; 67 id id de C. del Helo a pesos 0.45; 128 id id de C. del Busto a pesos 0.45; 6 id regulares a pesos 0.32; 64 id especiales de Escalante a pesos 0.45 el kilo; 20 id id de Roque Pérez a pesos 0.40; 70 id id de Polvareda a 0.41; 49 id buenos de Pergamino a pesos 0.34.

Volpe y Mazzini Hnos.—
25 cerdos especiales de Pellegrini a pesos 0.42 el kilo; 27 id id a pesos 0.44; 20 id id de A. Alsina a pesos 0.44; 15 id id de Trenque Lauquén a pesos 0.42; 20 id id a 0.44; 6 id id a pesos 0.44; 20 id id de Pellegrini a pesos 0.43.

De Lellis y Fagés Hnos.—
70 cerdos especiales de Lobos a pesos 0.45 el kilo; 3 id id de Matanza a pesos 0.42; 116 id id de Pellegrini a pesos 0.43; 75 id id de Santa Fe a pesos 0.46 1|2; 79 id id de Lobos a 0.44; 62 id id de Saladillo a pesos 0.43; 20 id m. especiales de Balcarce a pesos 0.48; 50 id id de Salto a pesos 0.47; 37 id gordos de El Socorro a pesos 0.35 el kilo.

Accame, Bellini y Cía.—
19 cerdos m. gordos de Pampa a pesos 0.39 el kilo.

Arzeno y Hnos. F. B.—
22 cerdos especiales de Pellegrini a pesos 0.40 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
115 cerdos m. especiales de Pellegrini a pesos 0.48; 54 id especiales a pesos 0.44; 24 id id de 9 de Julio a pesos 0.40; 26 id id de Saladillo a pesos 0.44; 52 id id a pesos 0.46; 96 id id a pesos 0.44; 65 id id de Santa Fe a pesos 0.44; 151 id id de Madariaga a pesos 0.42; 126 id id de California a 0.47; 2 id id de Saladillo a 0.42; 25 id id de Madariaga a pesos 0.45; 24 id id de 9 de Julio a pesos 0.45; 37 id id de Santa Fe a pesos 0.46; 13 id id de Rojas a pesos 0.40; 71 id id de Santa Fe a 0.45; 20 id id a 0.45 el kilo.

Velaz y Cía. Angel—
53 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.44 el kilo; 20 id id a 0.44.

PAREDES EDUARDO—
30 cerdos especiales de Pellegrini a pesos 0.47 el kilo; 27 id id a 0.44.

Salaberry y Bercetche—
20 cerdos especiales de Chascomús a pesos 0.45 el kilo; 20 id id de Rauch a pesos 0.43.

Arrieta y Cía.—
59 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.46 el kilo; 11 id m. gordos a pesos 0.38; 40 id especiales de Sta. Fe a pesos 0.42.

Guerrero Héctor M.—
40 cerdos especiales de Madariaga a pesos 0.44 el kilo.

Ardohain e Iturralde—
20 cerdos buenos de Laprida a pesos 0.34 el kilo.

Pryor e hijo—
55 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.45 el kilo.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 7.694 animales: novillos, 3625; vacas, 1605; terneros, 2464.
Compra total de los frigoríficos: 4768 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

		La libra		Plaza
		De $	a	
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 720 a 780 libras	„	0.18	0.20	Firme
„ „ de frigorífico (Chilled-Beef)	„	0.15	0.17	Sostenida
„ gordos y especiales de frigorífico, para congelar	„	0.13	0.14	Encalmada
„ carterones gordos para congelar	„	0.16	0.16	Sostenida
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	„	0.12	0.14	
„ „ „ más de 400 libras	„	0.09	0.10	Encalmada
Vacas mestizas nuevas y gordas	„	0.07	0.08	„
„ generales gordas		—	0.06	Muy floja
„ viejas	„	0.18	0.20	Muy firme
Terneros especiales				

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 9.420 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 8606. Consumo local 2.016.

COTIZACIONES DEL DIA

		La libra		Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $	0.21	a 0.23	Sostenida
„ pesados	„	0.19	„ 0.21	Encalmada
Ovejas especiales, livianas	„	0.17	„ 0.18	Sostenida
„ pesadas		—	—	„
Corderos especiales de frigorífico, livianos		—	—	„
„ „ „ consumo.		—	—	„
Borregos „ „ frigorífico	„	0.29	„ 0.31	Encalmada
„ gordos consumo	„	0.25	„ 0.26	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 3506 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 3964.

COTIZACIONES DEL DIA

		La libra		Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a —	—
Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos	„	—	—	—
„ „ especiales de 120 a 138 kilos	„	0.47	„ 0.48	Sostenida
„ „ „ „ 100 „ 110	„	0.46	„ 0.47	Encalmada
Capones frigorífico „ „ 80 „ 95	„	0.44	„ 0.46	„
„ de media gordura según clase	„	0.40	„ 0.42	„
„ para invernada, según clase	„	0.32	„ 0.27	„

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

	Mínimo	Máximo
Trigo		
Triguillo		
Maíz		
Lino		
Nabo		
Avena		
Cebada		
Centeno		
Semilla de alfalfa	Sin operaciones	
Harina		
Afrechillo		
Papas		
Porotos		
Maní		
Girasol		
Pasto		

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada		
Salida		
Existencia		
Entrada desde el 1o. de julio		

Cotizaciones del día

Cruza gruesa, buena a superior	Sin operaciones
„ „ regular a inferior	
„ mediana buena a superior	
„ „ regular a inferior	
„ fina, buena a superior.	
„ „ regular a inferior	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	
„ „ regular a inferior	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón 255 toneladas; leña, 150 id. pasto 1255 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 330 toneladas; leña 41 id.

COTIZACIONES DEL DIA

		Colegiales	Buenos Aires
		Los mil kilos	
Carbón quebracho blanco		70.— a 80.—	66.— a 76.—
„ mezcla		60.— „ 70.—	49.— „ 53.—
„ algarrobo Santiago		40.— „ 50.—	43.— „ 45.—
„ „ Córdoba mezcla		— „ —	46.— „ 50.—
Carbonilla quebracho blanco		30.— „ 34.—	34.— „ 40.—
Leña quebracho colorado, torta Campana		31.— „ 33.—	32.— „ 34.—
„ „ „ media Campana		27.— „ 29.—	26.— „ 28.—
„ „ Campana		28.— „ 31.—	22.— „ 32.—
„ „ media Campana		25.— „ 28.—	— „ —
Astillas sauce		8.— „ 9.—	— „ —
Atados sauce	la carrada	5.50 „ 6.—	— „ —
„ „	metro cúbico	6.50 „ 7.—	— „ —
Alfalfa especial de Santiago		45.— „ 65.—	— „ —
„ Córdoba		40.— „ 50.—	— „ —
„ mezcla		40.— „ 45.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

Marítimas

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	26	3	S. E.
7	26	3	„
8	26	3	„
9	26	—	„

VAPORES ESPERADOS

Inglés Deana, de Liverpool, con pasajeros y carga.

Griego Eros, de Rosario, a completar su carga.

Portugués Gea, de la rada, con carga.

Inglés Portaguese Prince, de Rosario, a completar su carga.

VAPORES A SALIR

Italiano Francesca, para Trieste, con pasajeros y carga.

Alemán Antonio Delfino, para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Belga Asier, para Paranaguá, en lastre.

Español Gaetaria, para Barcelona, con carga.

Inglés Trevose, para San Vicente, con carga.

Holandés Salland, para Amsterdam, con carga.

Inglés Ethel Radcliff, para Hamburgo, con carga.

Inglés Anglo Saxon, para Rotterdam, con carga.

Danés California, para Hamburgo, con carga.

Mañana—

Inglés Araguaya, para Southampton, con pasajeros y carga.

Italiano Principe di Udine, para Génova, con pasajeros y carga.

Francés Córdoba, para Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Washington, del Salto y escalas.

Sale hoy—

Lambaré, para Asunción y escalas, a las 10.

Tritón, para Salto y escalas, a las 11.

Washington, para Montevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Inglés Charlbury, de Rosario, a completar su carga, en el dique A.; norteamericano Kenowis, de Gulport a descargar, en el Riachuelo; inglés Mary Amelia, de Newport Mon, a descargar, en la dársena Sur; holandés Iselhaven, de la rada, a descargar en la dársena Sur; alemán Tirpitz, de Hamburgo, con 1 pasajero, a descargar, en el dique 4; holandés Aldabi, de Hamburgo, a descargar, en el dique 3: inglés Mary Horlock, de Newport Mon, a descargar en el dock Sur.

Salidas—

Japonés Norfolk Marú, para El Havre, con frutos; italiano Principessa Mafalda, para Génova y escalas, con pasajeros y carga; inglés Singapore, para Rosario, a cargar; id. Nisthroy, para Newcastle, con frutos; uruguayo Salto, para Montevideo, con lastre; argentino Curityba, para Bahía Blanca, con frutos, id. Tercero, para Paranaguá, con frutos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Araguaya, llevará correspondencia para el Brasil y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19 horas.

Mañana: Principe di Udine, llevará correspondencia para el Brasil y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.

Julio 2: Infana Isabel de Borbón llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8, con alcance en el puerto hasta las 9 y 45.

LICITACIONES

[illegible] DE GUERRA
[illegible] DE ADMINISTRACION

[illegible] licitación pública para [illegible] de junio de 1922, a las 15 [illegible] para la provisión de 25.000 [illegible] de campaña para tropa. [illegible] y pliegos de condiciones [illegible] la 1ª División de esta [illegible] General de Administración, [illegible] cualquier día [illegible] de [illegible] horas, con excepción de los sábados, que será de 9 a 12 [illegible] — (Fdo.) Hermógenes Lu[illegible] teniente coronel secretario in[illegible].

16|851 v. julio 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pú[illegible] para el día 20 del corriente [illegible] a las 14 horas, para la ejecución [illegible] las obras de reparación del cami[illegible] Monteagudo a Las Termas, F. [illegible] Central Córdoba, provincia de [illegible] del Estero.

Datos en el Juzgado Federal de [illegible] del Estero y en la secreta[illegible] de la Dirección General de Puen[illegible] y Caminos, Reconquista 575.— Dirección General, 1.o de junio de 1922.

16|813 v. junio 30.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública has[illegible] el día 7 de julio próximo, a las [illegible] horas, para la provisión de pino [illegible], curupay, aceros varios, rema[illegible], clavos, tornillos y hierro gal[illegible]vanizado, vidrios, etc., etc., con destino al Depósito General.

Las planillas y demás documentos pertinentes pueden solicitarse los días hábiles, de 13 a 17, en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Buenos Aires, junio 6 de 1922.
El Inspector General.

16|837 - v. 7 julio

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Saa Pereyra y de Pilar a Saa Pereyra, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquitsa 575.

Dirección General, junio 7 de 1922.

16|825 - v. 6 julio

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 20 de julio próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reconstrucción del Puente Batalla en el camino de Coronel Mom a Chivilcoy, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 21 de 1922.

16|904 v. julio 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 28,130 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Seco, en el camino de Salta a San Lorenzo (Salta).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, junio 26 de 1922.

16|905 v. 20 jul.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la provisión de 12.000 mosquiteros con destino a la campaña antipalúdica, de acuerdo con el pliego de condiciones que corre por expediente 4506-Y-922, el cual podrá consultarse en la Sección Administrativa todos los días de 12 a 18, excepto los sábados, que será de 9 a 12. Las propuestas se abrirán en acto público el día 10 de julio próximo, a las 15, en el despacho del señor secretario, en el local Sarmiento 961, 2o. piso. — El Secretario.

16|847 v. jul. 8

Departamento Nacional de Higiene

Se llama a concurso libre para proveer el puesto de bacteriólogo de la Sección Higiene del Instituto Bacteriológico, cuya inscripción se hará en la secretaría de este Departamento, desde el día 20 del corriente al 5 de julio próximo en horas hábiles, donde los interesados pueden recabar las informaciones pertinentes. — Buenos Aires, junio 20 de 1922. — El secretario.

16|901 v. julio 4

Juzgado Federal de la Capital

SECRETARIA ELECTORAL
Registro Municipal de 1922

Llámase a licitación para el día [illegible] de julio próximo, a las 15 horas, para la impresión del Registro Electoral Municipal de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría. — Buenos Aires, junio 21 de 1922. — José Manuel Antequeda, secretario electoral, Palacio de Justicia, 6o. piso.

16|911 v. julio 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del 11 de julio próximo, para la confección de setenta y siete uniformes de invierno con destino al personal de servicio de la repartición, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones preparado por la Dirección Administrativa, el que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 horas. Datos a la D. Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El Secretario General.

16|850 v. 11 jul.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 10 horas del 22 de julio próximo, para la adquisición de víveres que necesitarán las escuelas de niños débiles de los parques "Avellaneda", "Lezama", "Chacabuco" y "Bompland y Loyola", durante los meses de agosto a diciembre del corriente año y enero a mayo próximos inclusive. Datos, en la D. Administrativa, Rodríguez Peña 935, 1er. piso.—El Secretario General.

16|919 v. 22 julio

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de doce días a partir desde la fecha para presupuestar la construcción de la obra de granito correspondiente al edificio de la sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliego de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas.

Las propuestas se presentarán en sobres lacrados en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano, en acto público; el día seis de julio, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser también presentadas en la sucursal Tandil hasta el día tres de julio (3 días antes) en sobre lacrado y serán abiertas en la Casa Matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, junio 25 de 1922.— José Barrau, gerente general.

16|936 v. jul. 6.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA. DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS.

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la adquisición de dos máquinas trituradoras con destino a la fábrica de Sierra Chica.

Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 N.o 1175 La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 11 de julio próximo a las quince horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, junio 13 de 1922. — Fdo.: D. Gerardi, Ing. director.

16|888 v. junio 29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDRAULICA

Llámase a licitación pública por el término de (15) quice días para la reparación y ampliación del puente sobre el arroyo "Salado" en el camino general de General Lamadrid a Olavarría.

Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados todos los días hábiles durante las horas de oficina en esta Dirección, calle 7 N.o 1175 La Plata.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio próximo a las quince horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, junio 21 de 1922. — Fdo.: D. Gerardi, ingeniero director.

16|937 v. julio 10.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública por el término de diez días a contar desde la fecha, la provisión de víveres para racionamiento, acarreos correspondientes y diversos artículos con destino a las cárceles, asilos y cuerpos de policía para el resto del corriente año, en la forma y modo que se detallan en los pliegos de bases y condiciones respectivos, que estarán a disposición de los interesados en este Ministerio e Inspección General de Prisiones. Las propuestas respectivas deberán presentarse en el despacho del suscripto el día 4 de julio próximo a las 15 horas y serán abiertas en esa oportunidad con las formalidades de práctica.— La Plata, junio 23 de 1922. — Juan Isaac Cooke, oficial mayor.

16|913 v. julio 1o.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de mangas

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente a las 14 horas, para la provisión de mangas para servicio de incendio, y demás accesorios, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er, piso. — Buenos Aires, junio 23 de 1922.— El secretario.

16|916 v. 30 jun.

Licitación para la provisión de carretillas

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente a las 14 y 30 horas, para la provisión de carretillas de hierro y ruedas de repuesto, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 23 de 1922. — El secretario.

16|917 v. 30 jun.

Licitación para la provisión de herrajes—

Llámase a licitación pública para el día 4 de julio próximo, a las 14 horas, para la provisión de herrajes, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los inferesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, unjio 27 de 1922. — El secretario.

16|941 v. julio 4

Licitación para la provisión de 50 toneladas de gas oil.

Llámase a licitación pública para el día 4 de julio próximo, a las 15 horas, para la provisión de 50 (cincuenta) toneladas de gas oil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 27 de 1922. — El secretario.

16|942 v. julio 4

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. No. 40453.A.922, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 5 de julio próximo a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio 23 de 1922. — El Secretario.

16|933 - v. julio 4

Licitación para la provisión de materiales de construcción.

Llamase a licitación pública para el día 30 del corriente a las 15 horas, para la provisión de materiales de construcción con destino a la ampliación del pabellón de maternidad del hospital Durand, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 23 de 1922. —El secretario.

16|918 v. 30 jun.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuyos números se indican a continuación, que si dentro de los ocho días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera sección—

2759, 2762, 2763, 2776, 2782, 2792, 2793, 2798, 2806, 2814, 2816, 2819, 2834, 2836, 2844, 2850, 2851, 2853, 2855, 2862, 2881, 2885, 2887, 2893, 2894, 2898, 2909, 2924, 2937, 2938, 2940, 2958, 2959, 2961, 2967, 2969, 2970, 2997, 3001, 3012, 3013, 3014, 3017, 3031, 3061, 3071, 3073, 3084, 3090, 3091, 3098, 3104, 3134, 3141, 3155, 3156, 3157, 3158, 3168, 3179, 3190, 3191, 3204, 3217, 3222, 3223, 3225, 3226, 3251, 3285, 3288, 3308, 3322, 3326, 3333, 3336, 3337, 3340, 3344, 3345, 3346, 3347, 3379, 3382, 3390, 3395, 3397, 3399, 3402, 3405, 3407, 3419, 3430, 3443, 3446, 3449, 3456, 3461, 3464, 3468, 3482, 3484, 3492, 3503, 3504, 3508, 3517, 3518, 3529, 3536, 3538, 3539, 3546, 3549, 3556, 3560, 3561, 3587, 3588, 3597, 3605, 3611, 3616, 3651, 3653, 3657, 3658, 3660, 3664, 3671, 3673, 3691, 3717, 3723, 3727, 3729, 3734, 3742, 3743, 3746, 3753, 3757, 3758, 3759, 3767, 3792, 3793, 3802, 3806, 3818, 3822, 3832, 3834, 3840, 3849, 3857, 3858, 3865, 3871, 3912, 3923, 3925, 3932, 3956, 3966, 4156, 4169, 4160, 4177, 4183, 4184, 4199, 4201, 4206, 4216, 4225, 4228, 4230, 4253, 4254, 4251, 4286, 4298, 4315, 4319, 4360, 4363, 4500, 4517, 4524, 4565, 4581, 4593, 5163, 5288, 5294. — Mayo, 20 de 1922. — El secretario.

16|856 v. julio 8.

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco, 100.000 kilogramos de maíz y 100.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el 3 de julio próximo, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional a la orden del señor intendente en el Banco Municipal de Préstamos.

16|952 v. julio 1.

Licitación para la provisión de 50 toneladas de aceite

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio próximo a las 14 horas, para la provisión de 50 (cincuenta) toneladas de aceite D. V., de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, junio 29 de 1922. — El secretario.

16|953 v. julio 6.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, a doña Lastenia Escalada de Lemoine, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue Antonio M. Baruco ante ese juzgado y secretaría del doctor Agustín N. Matienzo, que se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires, junio 14 de 1922. —Autos y Vistos: Certificando el actuario en este acto, que el defensor del ejecutado ha dejado transcurrir el término acordado, sin deducir excepción alguna, de acuerdo con lo solicitado y lo dispuesto por los artículos 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, sentencio esta causa de trance y remate, mandando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Se regulan los honorarios del letrado del actor en la suma de setecientos pesos moneda nacional. Hágase saber esta sentencia por edictos que se publicarán durante tres días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.—F. Martín y Herrera. Ante mí: A. N. Matienzo, secretario. — Buenos Aires, junio 27 de 1922, Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.

16|949 v. 30 junio

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud de la provincia, doctor Antonio Quintana, se cita y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCELINA o FRANCELINE COQUE, ya sean herederos o acreedores, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma.—Dolores, mayo 2 de 1922.—Carlos María Campos, secretario.

16|945 v. 27 julio

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 5 de 1922. — B. del Castillo Quesada, secretario.

16|855 v. 8 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL LONGOBARDI y doña MARIA ANTONIA LONGOBARDI DE PONCE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 11 de 1922. — Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

16|844 v. 7 julio

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN ANTONIO ZARLENGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 31 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

16|859 v. 9 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don Manuel Martínez, para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "GANDARA DOMINGO contra M. MARTINEZ y COMPAÑIA", sobre disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, junio 16 de 1922.—César Larreche Carrera, secretario.

16|891 v. 2 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA VIÑAL de PORTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 27 de 1922. — José González del Solar, secretario.

16|823 v. 2 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL MIGLIAVACCA, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario.

16|822 v. 2 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ZANZOTTERA o SANSOTER o ZANZOTERRA o SANSOTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 29 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

16|835 v. 5 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RICARDO RIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 6 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

16|878 v. 14 jul.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado que fué del Dr. T. M. Avellaneda, se hace saber por el término de seis días, el siguiente auto de quiebra: BuenosAires, junio 3 de 1922. —Autos y vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a don FRANCISCO SUAREZ, nómbrase contador a don Carlos Pablan Pandio, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario; fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 2 del corriente mes; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 3 del próximo mes de julio, a las quince horas. Se señalan para notificaciones, en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado.—Repóngase la foja.—Desígnase escribano inventariador al señor Gabriel Fernández.—E. M. Naón.— Ante mí: Arturo Navarro, secretario.

16|922 v. 29 junio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA D'ANGELO de D'ANGELO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma; por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 23 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Certés, secretario.

16|923 v. 23 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL SANTIAGO PELUFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Manuel Beretervide, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—José E. Cirio, secretario.

16|931 v. 24 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber el siguiente edicto: Prospecto para la emisión de Obligaciones (Debentures) al portador en una sola serie. La sociedad anónima Corporación Financiera Reconquista, cuyos estatutos han sido aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, en decreto de fecha 28 de febrero de 1921, de acuerdo con el artículo noveno de sus estatutos, ha resuelto emitir hasta un total de 75.000 obligaciones (debentures) al portador, de un valor nominal de cien pesos moneda nacional de legal cada una, en las condiciones establecidas en el respectivo contrato de emisión celebrado de conformidad con el artículo 3o. de la ley de Debentures número 8875, con los fideicomisarios señores don H. H. Leng y don R. W. Roberts, según escritura pública otorgada el día veintinueve de marzo de mil novecientos veintidós, ante el escribano de esta Capital, don Leopoldo E. Gutiérrez. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la expresada ley número 8875, el Directorio resuelve formular el presente prospecto y declara a tal efecto: 1o. Que el monto del capital nominal autorizado de la Compañía, es de 100.000 pesos m|n. de los cuales se halla subscripto e integrado la totalidad. 2o. Que la Sociedad anónima Corporación Financiera Reconquista, tiene por objeto principal la inversión de sus fondos en títulos de renta de cualesquiera especie de acciones o debentures de toda clase de sociedades en comandita, anónimas o cooperativas. 3o. Que el Directorio de la Compañía se compone actualmente de los señores A. G. Krell, presidente; don T. S. Walley vicepresidente y don A. B. Roberts, director. 4o. Que de acuerdo con el contrato celebrado el veintinueve de marzo de 1922, los señores don H. H. Leng y don R. W. Roberts, ejercen las funciones de fideicomisarios para la emisión de las obligaciones objeto del presente prospecto. 5o. Que el contrato celebrado con los fideicomisarios ha sido inscripto el día ocho de abril de mil novecientos veintidós, en el Registro Público de Comercio bajo el número cinco al folio treinta y cuatro del libro segundo, para la inscripción de Contratos de Debentures Nacionales. 6o. Que ha resuelto emitir obligaciones (debentures) con garantía prendaria por siete millones quinientos mil (7.500.000) pesos m|n. de c|l. en títulos de un valor nominal de $ 100 m|n. de c|l. por cada Debenture. Las obligaciones no gozarán de interés alguno y se amortizarán a la par, como y cuando a la sociedad le conviniese o a más tardar el treinta de junio de 1930, con tal que para esa fecha los dividendos u otros beneficios que hubiere obtenido la Sociedad Anónima Corporación Financiera Reconquista, provenientes de las 1.500 acciones (afectadas en garantía) de Sanday y Cía. Sociedad Anónima de Exportación, asciendan a una suma mínima de $ 7.500.000 m|n. de c|l. y en el caso de que los dividendos u otros beneficios percibidos por la Sociedad emisora provenientes de las referidas 1.500 acciones de Sanday y Cía. Sociedad Anónima de Exportación, no llegaren antes del 30 de junio de 1930, al total de $ 7.500.000 m|n. c|l. la Sociedad Anónima Corporación Finaciera Reconquista, tendrá opción de postergar la amortización total de estos debentures por otros (diez) 10 años más, sin intereses, vencidos estos diez años de prórroga, la totalidad de los debentures o la parte de ellos que quedan en circulación, deberá ser indefectiblemente amortizado a la par, cualquiera que hubiera sido el monto total de los dividendos u otros beneficios que hubiera percibido la Sociedad Anónima Corporación Financiera Reconquista, provenientes de las 1.500 acciones de Sanday y Cía. Sociedad Anónima de Exportación. 7o. Que como garantía de estas obligaciones se afectan mil quinientas acciones de Sanday y Cía., Sociedad Anónima de Exportación, de un valor nominal de $ 100 m|n. de c|l. cada acción, que han sido adquiridas con ese objeto y cuya determinación específica consta del contrato celebrado con los fideicomisarios el veintinueve de marzo de mil novecientos veintidós, ante el nombrado escribano don Leopoldo E. Gutiérrez. La Sociedad no reconoce otra deuda con privilegio, pero existe otra emisión de debentures anterior a la actual, por el importe total de pesos 10.000.000 m|legal, con garantía prendaria de 50.000 acciones de la Sociedad Anónima Buenos Aires Elevator Company Limited, de acuerdo con el contrato celebrado con los fideicomisarios señores H. H. Leng y R. W. Roberts, por ante el escribano don Leopoldo E. Gutiérrez, con fecha 11 de marzo de 1922. 8o. Que los bienes de la Sociedad constan del activo social, tal como resulta del inventario practicado al 30 de noviembre de 1921, transcripto a continuación. Títulos y Acciones: Doce millones trescientos ochenta y nueve mil novecientos seis pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional de curso legal ($ 12.389.906.64 m|n.) 9o. Que la cuenta de Ganancias y Pérdidas del único ejercicio social cerrada el 30 de noviembre de 1921, es la siguiente: Debe-Gastos de Administración: $ 5.549 m|n. Haber-Pérdida: $ 5.549 m|l. 10. Que firman este prospecto el señor A. G. Krell, presidente de la Compañía; el señor T. S. Denson Walley, vicepresidente, y el director suplente señor R. Crowley, y los señores don H. H. Leng y don R. W. Roberts, fideicomisarios de los tenedores de obligaciones.—A. G. Krell, T. S. D. Walley, R. Crowley, H. H. Leng, R. W. Roberts.— Buenos Aires, 20 de junio de 1922.—Previa publicación de edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, inscríbase.—Naón.—Ante mí: D. González Gowland, secretario.—Buenos Aires, junio 23 de 1922.

16|930 v. 10 julio

El señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola ha dispuesto hacer saber por ocho días, que por ante su juzgado, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se ha presentado SALOMON ROMANO solicitando su rehabilitación como comerciante.— Buenos Aires, junio 23 de 1922.—Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario.

16|950 v. 5 julio

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor J. M. Avellaneda, se hace saber que por escritura pasada ante el escribano don Inocencio J. Cappa, con fecha 6 de junio del corriente año, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo el rubro de "FERRARI, POSATZINI y COMPAÑIA", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Cipriano L. Ferrari.—Buenos Aires, junio 19 de 1922.— Dr. Fernando Cermesoni, secretario.

16|951 v. 1o. julio

Convocatorias

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PETROLEO, S. A. — De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se verificará el martes 18 de julio de 1922, a las 14.30 horas, en su local social, calle 25 de Mayo No. 267, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1921, presentados por el directorio e informe del síndico.
2o. Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, para el nuevo ejercicio.
3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.—Buenos Aires, junio 22 de 1922.—J. B. Sullivan, Director-gerente.

16|925 v. 11 julio

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO-ARGENTINA" — Cangallo 666, Buenos Aires. —Se invita a los señores accionistas a presentarse en las oficinas de la Compañía, Cangallo 666, a partir del 26 de junio corriente, todos los días hábiles, de las 10 a las 12 y de las 14 a las 16 horas, para efectuar el canje de sus acciones contra los nuevos títulos emitidos de acuerdo con la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de agosto de 1921.— Buenos Aires, junio 21 de 1922.—Alberto Chovet, presidente; Pedro Chapar, secretario.

16|924 v. 30 junio

SOCIEDAD ANONIMA "LA EPOCA" — Avenida de Mayo Núm. 769. — Convocatoria. —Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General que se celebrará en el local arriba indicado, el día 19 de julio de 1922, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance presentados por el Directorio, correspondiente al ejercicio 31 de marzo de 1921 al 31 de marzo de 1922.
2o. Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.

NOTA: Se previene a los accionistas los siguientes artículos de los estatutos:
Art. 16: Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.
Art. 17: Hasta tres días antes de la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.—El Secretario.

v. 19 julio

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — [illegible] — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 30 DE JUNIO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas. Casa Araoz 2391, entre General Guemes y Charcas. Mide: 10m17 de frente por 19m13 en el costado NE.; 20m05 en el del SO. y 10m25 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de zaguán, 2 salas al frente, 3 habitaciones, comedor, galería, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

No. Ho. 33663, 6a. serie. Base, $ 11.700. Hipoteca $ 10.030. Deuda, $ 9.576.
LA EPOCA. Inic. junio 10.

LA PLATA

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, ubicado en [illegible] de San Francisco, próximo a la Esta[illegible] [illegible] partido de [illegible] de Buenos Aires, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 17 DE JULIO, a horas 11.30; designado en el plano de división con el No. 1, con superficie de 1.871.89 m. c., lindando al NE. calle Gral. Mitre; al NO. y SO. con Davinson, y al SE. con terreno que fué de Castillo. Base de venta, $ [illegible] m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. [illegible], serie H.

LA EPOCA, Inic. 28 6 922.

SAN LUIS

FRACCION DE CAMPO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, ubicada en el ejido urbano de la ciudad de Mercedes (provincia de San Luis), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de la ciudad de Mercedes, el DIA 6 DE JULIO, a horas 14, con superficie de 45 hectáreas, 55 áreas y 98 centiáreas, lindando: al N., con terrenos que fueron de J. A. Ortiz Estrada; al S., H. Corradi en parte y L. Belbeder en otra; al E., con el canal principal de riego, propiedad al frente de P. Cadabi, y al O., con J. N. Belbeder en parte y T. B. de Lucero en otra.— No. Ho. 310|51132, serie 1. Base, $ 43.100. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 51.[illegible].

LA EPOCA. Inic. 3.6 922.

CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES (Prov. de San Luis), ubicada en la calle San Martín No. 690, en su sucursal San Luis, el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 10.83 mts. de frente por 43.30 mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.—No. Ho. 255|21215, serie 1a. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, 3.073:175 pesos.

LA EPOCA. Inic. 17 6 922.

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Gral. Pedernera, Pdo. de Mercedes (provincia de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 15 DE JULIO, a horas 14.30, el que forma parte del denominado "Alto Negro", designado como lote No. 5 del plano de división, con superficie de 4.139 hs. 88 as. y [illegible] según títulos, lindando: al N., lote [illegible]; al S. y E., Luis Urdaniz, y al O., lote [illegible]. Base de venta, $ 22.000 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 135 14787, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 29 6 922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Villa Atuel, prov. de Mendoza; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 15 DE JULIO, a horas 11.30; distante 3 kilómetros al NO. de la Est. Negro Quemado (F. C. P.), con superficie de 100 hs. 7056 m. c., lindando: al N., calle pública, frente a la sucesión de Roberto Ariza; al S., calle frente al Sr. Loasses; al E., señor Loasses, y al O., calle frente a C. Blanco, J. Castellanos y otros. Base de venta, $ 72.000 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 512 16874, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. [illegible] 922.

PROPIEDAD EN EL DEPTO. SAN MARTIN, distrito [illegible] (prov. de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 15 DE JULIO, a horas 11.30; [illegible] 222 hs. 3573 m. c., [illegible] viña y árboles [illegible] [illegible] Varas [illegible]. [illegible] y al O., callejón [illegible] frente a C. Varas. [illegible]

El comprador [illegible] del precio [illegible] restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad [illegible] y amortización anual [illegible], pagaderos por semestres [illegible].—Antecedentes [illegible].

LA EPOCA, Inic. [illegible].

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO Río Colorado, [illegible] departamento Famaillá [illegible] Tucumán, el DIA [illegible] DE JULIO, a horas [illegible], con superficie de [illegible] [illegible] Río Colorado [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA. Inic. 17 6 922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL LUNES 17 DE JULIO, a HORAS 14.30, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), campo en el territorio nacional del [illegible] con superficie de [illegible] hectáreas, dentro de mensura, sección [illegible], fracción A, lote regular No. 15, de 10.000 metros por cada costado, lindando: al N., con el lote [illegible]; al E., con el lote 11; al S., con el [illegible] y al O., con el 14, todos de la misma fracción y sección. Base de venta, $ [illegible] m|n. El comprador abonará el [illegible] o|o del precio al contado, en efectivo y el [illegible] o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. [illegible], serie K.

LA EPOCA. Inic. [illegible].

Préstamos hipotecarios

Se avisa al público que desde el 1.o de julio próximo, se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o, "Ley No. 10676, decimatercera serie" correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional. (Decreto del P. E. del 19 del corriente).—

Las fechas de pago de la renta de estas cédulas serán en abril y octubre. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa, en los términos que expresan los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del banco. — Buenos Aires, junio 20 de 1922. — José Barrau, gerente general.

v. 1.o jul.

REMATES

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — SIN BASE. — ISLA EN EL Partido de San Fernando sección 2.a del Paraná, sobre el Arroyo Carabela, Orden juez doctor J. C. Lagos, secretario doctor A. Pañeja; juicio Cooperativa Argentina de Crédito contra Gustavo Kosemuck.

El **Jueves 6 de julio a las 15**, en nuestra casa Rivadavia 639. Mide 138 metros de frente al Oeste sobre el Arroyo Carabela, por 860 metros de fondo, superficie: 11 hectáreas, 94 áreas. Linderos: al N., Blondeu; al S.O., Viviani y al E., con el lote 560. Hay población de 4 habitaciones de material, 4 galpones anexos, existiendo además varias plantaciones. Seña: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Otros informes, Rivadavia número 639. — V. S. Lobato y Cía.

16 959 v. 5 julio

FRANCISCO RODRIGUEZ

Avenida de Mayo 769

JUDICIAL — EL DOMINGO 2 DE JULIO, a las 15 horas, 3 lotes de terreno en Villa Urquiza, a una cuadra del tranvía Lacroze y 2 del Anglo-Argentino.

Lote No. 50.—Calle Estomba esquina Giribone, con frente al NO., su forma rectangular, con una longitud de 18m90 de frente a la calle Estomba y con 12m08 de frente a la calle Giribone. Superficie: metros cuadrados 226.29. Este lote linda al norte, con el número 49, edificado y encontrándose la pared a 1m34 del linde del lote. Tasación, 1.357.74. Base, 2|3 partes, $ 905.16.

Lote No. 15.—Con frente al NE. de la calle Caldas, entre las del Colegio y Heredia, siendo la forma rectangular, con frente de 8m66 y con fondo de 36m48. Superficie: 315.91 metros cuadrados. Este lote linda al Este, con el número 14, edificado y al Oeste, con un terreno baldío. Dista de la calle Heredia 38m90. Tasación, $ 1.895.46. Base, 2|3 partes, $ 1.263.64.

Lote No. 21.—Con frente al NO. de la calle Heredia, entre las de Caldas y Giribone, siendo la forma rectangular, de 8.66 metros, y de fondo 38m90. Superficie, metros cuadrados 336.87. Este lote dista de la esquina de la calle Caldas 27m78. Los lotes 15 y 21 son linderos con el fondo en una extensión de 8m66, formando un martillo. Este lote linda a ambos lados con terrenos edificados. Tasación, $ 2.021.42. Base, 2|3 partes, $ 1.347.72.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Santo S. Faré, se hace saber por el término de diez días, que en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra Enrique Bos, se ha ordenado la venta en pública subasta de los bienes embargados en los mismos, habiéndose designado para ello al martillero don Francisco Rodríguez, quien está facultado para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, mayo 30 de 1922.—Santo S. Faré, secretario.

16|901

"La Buenos Aires" Compañía Argentina de Seguros S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

En virtud del aumento de capital sancionado por la Asamblea de Accionistas de esta Compañía y autorizado por el Poder Ejecutivo Nacional, se comunica a los Señores Accionistas que desde la fecha y hasta el día 10. de julio del corriente año queda abierta la subscripción de cinco series de dos mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, representando un valor total de: Un millón de pesos moneda nacional que serán adjudicadas en la proporción de una acción de la nueva emisión por cada dos acciones que posean de las emisiones anteriores, debiendo abonarse la primera cuota de 10 o|o en el acto de la subscripción.

Buenos Aires, junio 3 de 1922.
16|827 v. julio 1. El Directorio.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 252
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3855 (Rivadavia)